aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF				RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	ERP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotizante	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotizante	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotizante SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotizante ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotizante ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotizante MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$59,000						$27,300						$7,500				$0		$0		$0		$0	
	$57,000						$27,300						$7,500				$0		$0		$0		$0	
58	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
	$2,000,000						$1,945,500						$1,567,500				$0		$0		$0		$0	
	$2,057,000						$1,945,500						$1,567,500				$0		$0		$0		$0	
59	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
60	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
61	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
62	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
63	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
64	$54,700		CAJASAN	11	$410,800	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	11	$410,800	0.5220%	1	$7,500	11	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
65	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
66	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
67	$13,300		CAJASAN	4	$379,800	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	4	$379,800	0.5220%	1	$7,500	4	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
68	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
69	$1,900		CAJASAN	1	$47,450	4%	$1,900	COLPATRIA AFP	1	$47,450	0.5220%	1	$250	1	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
70	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
71	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
72	$1,900		CAJASAN	1	$47,450	4%	$1,900	COLPATRIA AFP	1	$47,450	0.5220%	1	$250	1	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
73	$13,300		CAJASAN	11	$369,850	4%	$14,800	COLPATRIA AFP	11	$369,850	0.5220%	1	$1,930	11	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
74	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
75	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
76	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
77	$1,900		CAJASAN	1	$47,450	4%	$1,900	COLPATRIA AFP	1	$47,450	0.5220%	1	$250	1	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
78	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
79	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
80	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
81	$33,400		CAJASAN	11	$369,800	4%	$14,800	COLPATRIA AFP	11	$369,800	0.5220%	1	$1,930	11	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
82	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N
83	$57,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$27,300	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5220%	1	$7,500	30	30	4%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	N

2025/10/03 05:19 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD					
Fecha Inicio VCT	Fecha Fin VCT	ST	Fecha Inicio IRL	Fecha Fin IRL	VRT	Valor	Moneda IBC	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Trabajador Dependiente	Cotización Trabajador Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	aFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$1,423,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	1	$47,450	16.00%	0.00%	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		SALUD TOTAL	1	$47,450	4%	$1,900	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	15	$711,417	16.00%	0.00%	$113,900	$0	$0	$0	$0	$0	$113,900		NUEVA E.P.S.	15	$711,417	4%	$28,500	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PROTECCION	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	1	$47,450	16.00%	0.00%	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		NUEVA E.P.S.	1	$47,450	4%	$1,900	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PROTECCION	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PROTECCION	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PROTECCION	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	COLPENSIONES	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$8,541,000	Pesos	Fijo	COLPENSIONES	6	$569,400	16.00%	0.00%	$91,100	$0	$0	$0	$0	$0	$91,100		SALUD TOTAL	6	$569,400	4%	$22,800	
						$1,423,500	Pesos	Fijo	COLPENSIONES	1	$47,450	16.00%	0.00%	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		NUEVA E.P.S.	1	$47,450	4%	$1,900	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PROTECCION	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		PARAMOS	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo		15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		COMPENSAR	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$21,352,500	Pesos	Fijo	PORVENIR	15	$1,423,500	16.00%	0.00%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	15	$1,423,500	4%	$57,000	
						$3,654,300	Pesos	Fijo	PROTECCION	15	$243,620	16.00%	0.00%	$38,980	$0	$0	$0	$0	$0	$38,980		COMPENSAR	15	$243,620	4%	$9,700	
																				$1,771,000						$443,045

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	Cód Sucursal	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa CCAF	Valor Cotización CCAF	Tarifa ADRES	Valor Cotización ADRES	Excedente SENA e ICBF
40	$1,400		CAJAUXI	1	$47,400	4%	$1,900	COLPATRIA ARP	1	$47,400	0.522%	1	$247	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0
40	$22,400		CAJAUXI	12	$568,400	4%	$22,800	COLPATRIA ARP	12	$568,400	0.522%	1	$2,970	12	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0
40	$37,800		CAJAUXI	20	$1,422,000	4%	$57,000	COLPATRIA ARP	20	$1,422,000	0.522%	1	$7,420	20	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0
40	$1,400		CAJAUXI	1	$47,400	4%	$1,900	COLPATRIA ARP	1	$47,400	0.522%	1	$247	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0
40	$37,800		CAJAUXI	20	$1,422,000	4%	$57,000	COLPATRIA ARP	20	$1,422,000	0.522%	1	$7,420	20

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Depto/Territorio	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901251177	1	LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	0001	CRA 5 No. 8-02 SANTA ANA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6981112	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	17866161259	94018254482	E	2025/09/17	2025/09/18	BANCOLOMBIA	1	$15,239,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				44	$7,775,500	$5,000	$0	$7,780,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$911,400	$600	$0	$912,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	26	$4,994,500	$1,200	$0	$4,999,700
PROTECCION	230301	800,139,339	0	10	$1,868,000	$1,200	$0	$1,869,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				46	$3,391,100	$2,200	$0	$3,393,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	46	$3,391,100	$2,200	$0	$3,393,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				46	$2,002,600	$1,300	$0	$2,003,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	46	$2,002,600	$1,300	$0	$2,003,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				46	$2,059,600	$1,600	$0	$2,061,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESS062	900,935,126	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$150,100	$100	$0	$150,200
EPS SURA (ANTES SUVALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$114,000	$100	$0	$114,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$104,500	$100	$0	$104,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	3	19	$838,600	$600	$0	$839,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD MIA EPS	EPS045	900,914,254	7	2	$114,000	$100	$0	$114,100
SALUD TOTAL	EPS033	800,130,907	4	12	$408,900	$100	$0	$409,000
SANITAS	EPS009	800,251,440	6	3	$116,900	$100	$0	$117,000
TOTAL				46	$15,229,200	$10,100	$0	$15,239,300

2025/10/03 05:19 PM

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	901256263	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS	calle 13b -12a-34 villas de don juan 2	3165366066	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
S	S	GAVIONES CAUCE	CAUCE	SANTANDER	BUCARAMANGA

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	ENGENDRADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSION, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
9	2025	8	2025	E	09 09 2025	89736716	SI	No

| CENTRO DE TRABAJO | | Todos | NUMERO DE EMPLEADOS | | | | | 22 | | | | | MT EMPRESA CONVENIO | | | | | | Todos | | | | | |

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	EXAN	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RTP	DIA	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	IBC EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	CÓDIGO ARL	IBC ARL	CÓDIGO CCF	IBC CCF
24	CC 91330538	VALBUENA SILVA JORGE	1	0			Ll	001	68																30	30	30	30	EPS041	31.726.133	230201	31.726.133	14-1	31.726.133	CCF24	31,726,133

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-06, 04:25:50 PM Tipo Planilla: E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1076112378

Periodo Cotización: septiembre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 06/10/2025

S DEL APORTANTE

ocial	CONSORCIO CAUCE	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
nto	NI901855581	Teléfono	3152946557
Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
sona	JURÍDICA	Departamento	SANTANDER
	GIRON	Identificación	CC 13870690
ntante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A
liados	8		

LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado | Novedades | Pensiones | Salud | Riesgos | Cajas | Parafiscales | To

Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Novedades	Administradora	IBC Pensión	Aportes Pensión	Administradora	IBC Salud	Aportes Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aportes Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aportes Caja	Aportes ICBF	Aportes SENA	Aportes ESAP	Aportes Min Educación
[redacted]	01	00																	
[redacted]	01	00																	
[redacted]	23	00																	
[redacted]	23	00																	
[redacted]	01	00																	
[redacted]	01	00																	
[redacted]	01	00																	
[redacted]	01	00																	

TALES

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Otros (Liquidación, Libranzas, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[redacted]	$ 0	[redacted]

a de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4468834 - Cali: 602 3540677 - Medellín: 604 5145969 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6925444 - Pereira: 606 3402562 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúr... que sea realmente necesario. Protejer el medio ambiente está en nuestras ... os.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-06, 04:32:24 PM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1076120619

Periodo Cotización: septiembre de 2025 Periodo Servicio: septiembre de 2025

PAGADO 06/10/2025

S DEL APORTANTE

ocial	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
nto	CC13870690	Dirección	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
sona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
ntante Legal		Identificación	
liados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Te
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																				Administradora	IBC Pensión	Aportes Pensión	Administradora	IBC Salud	Aportes Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aportes ARP Riesgos	Administradora	IBC CCF	Aportes CCF	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes MEN		
JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ (CC 13870690)	01	00																				ORBI S.A. ENTIDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES	$ 3.387.000	$ 1.491.300	COMFENALCO SANTANDER EPS SANITAS	$ 3.387.000	$ 1.491.300	0.348	$ 3.387.000	$ 1.178.300	$ 3.473.900	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TALES

ución	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Aportes Superintendencia Financiera, Solidar. y Fondo EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
387.500	$ 16.587.500	$ 15.991.200	$ 0	$ 1.491.300	$ 1.491.300	$ 2.478.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.991.200	$ 0	$ 15.991.200

a de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4449434 - Cali: 602 5540977 - Medellín: 604 5146855 - Bucaramanga: 607 6436900 - Cartagena: 605 6945464 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3058850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegú ... que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras ... os.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-03, 11:18:30 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1075856298

Periodo Cotización: septiembre de 2025 Periodo Servicio: septiembre de 2025

PAGADO 26/09/2025

S DEL APORTANTE

ocial	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
nto	CC63395720	Dirección	CR 26 #36 - 14
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
ntante Legal		Identificación	
llados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				TC
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																				Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	
LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																				[illegible]	$ 2.097.011	$ 333.700	aportes EPS SURA	$ 2.097.011	$ 302.206	2.436	$ 2.097.011	$ 51.100	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TALES

Salud	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades Licencias, Subsidios y Fondo EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
302.206	$ 2.097.011	$ 2.097.011	$ 0	$ 333.700	$ 302.206	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 686.000	$ 0	$ 686.000

n de Servicio PutoSIMPLE: Bogotá 601 4446434 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146869 - Bucaramanga: 607 6433000 - Cartagena: 605 6648444 - Pereira: 606 3402682 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 971 371 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúr... ¿Que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras ... os.

PLANILLA INTEGRADA AUTOliquidación APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

Planilla Pagada

SOI

TOTAL PAGADO: $ 664.000

Planilla pagada

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-06, 04:25:52 PM | Tipo Planilla: Y PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS | Número Planilla: 1076056404

Periodo Cotización: septiembre de 2025 | Periodo Servicio: septiembre de 2025

PAGADO 06/10/2025

S DEL APORTANTE

ocial	CONSORCIO CAUCE		
nto	NI901855581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Empresa	CONTRATANTE	Teléfono	3152948557
sona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
	GIRON	Departamento	SANTANDER
ntante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
liados	3	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

LLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | | |

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-02, 03:58:45 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Número Planilla:** 1076074146

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 02/10/2025

DEL APORTANTE

ocial	MAQUINOBRAS		
nto	NI900849507	Dirección	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305
sona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
ntante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870890
liados	53	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

LE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | | |

Pagado: 02/10/2025

Empresa NI900849507
MAQUINOBRAS

Planilla Nro: 1076074146

Periodo Cotización: septiembre de 2025

Periodo Servicio: octubre de 2025

LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado | Novedades | Pensiones | Salud | Riesgos | Cajas | Parafiscales | Ts

Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Novedades	Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales			
				Administradora	IBC Pensión	Administradora	IBC Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte Vivienda	
[illegible]	03	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Pagado: 02/10/2025 | Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1078074146 | Periodo Cotización: septiembre de 2025 | Periodo Servicio: octubre de 2025

...LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado

Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				T
				Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte Mincultura	
[illegible]	01	00		[illegible]	$ 11.000.000	$ 1.320.000	[illegible]	$ 11.000.000	$ 440.000	4,350	$ 11.000.000	$ 478.500	[illegible]	$ 11.000.000	$ 440.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	$ 1.423.500	$ 0	[illegible]	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	[illegible]	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	$ 1.423.500	$ 227.800	[illegible]	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	[illegible]	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	$ 5.690.000	$ 910.400	[illegible]	$ 5.690.000	$ 228.000	0,522	$ 5.690.000	$ 29.700	[illegible]	$ 5.690.000	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	$ 4.700.000	$ 752.000	[illegible]	$ 4.700.000	$ 188.000	0,522	$ 4.700.000	$ 24.500	[illegible]	$ 4.700.000	$ 188.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	$ 5.134.000	$ 821.400	[illegible]	$ 5.134.000	$ 205.400	4,350	$ 5.134.000	$ 223.300	[illegible]	$ 5.134.000	$ 205.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TALES

...ales	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mincultura	Incapacidades, Licencias, Subsidios y Pagos EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 153.270.774	$ 159.270.774	$ 153.270.774	$ 24.545.900	$ 6.134.000	$ 6.968.500	$ 6.008.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.740.100	$ 0	$ 96.740.100

...s de Servicio FenoSIMPLE: Bogotá 601 4489910 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146059 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616930 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras ...manos.

aportes en linea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901053177	7	LEANA CONSTRUCCIONES S.A.S	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	0001	CRA 9 No. 4-01 SANTA ANA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6183111	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

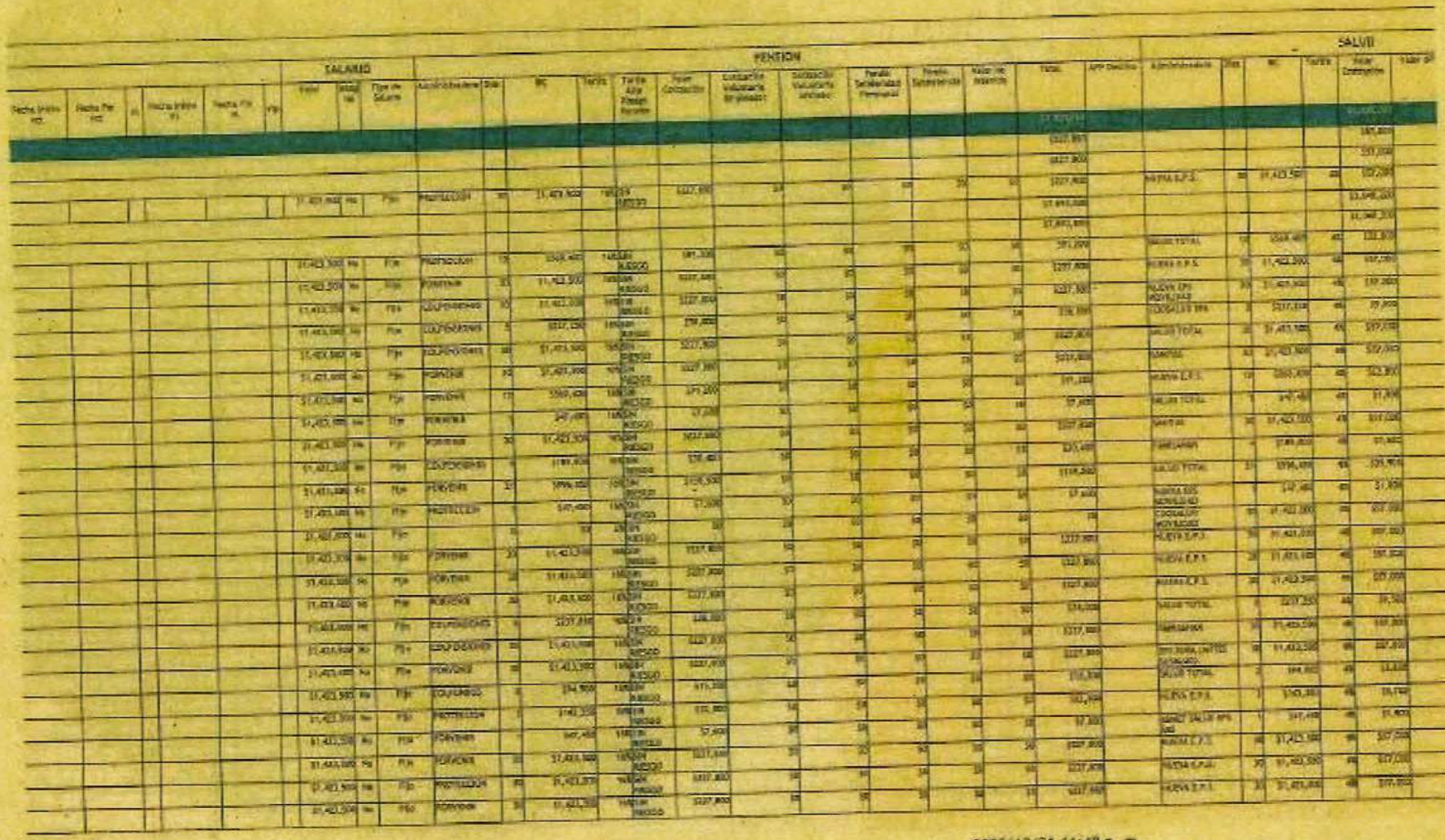
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	1 NORMAL	94515185	E	2025/10/20	2025/10/21	BANCOLOMBIA	1	116,389,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

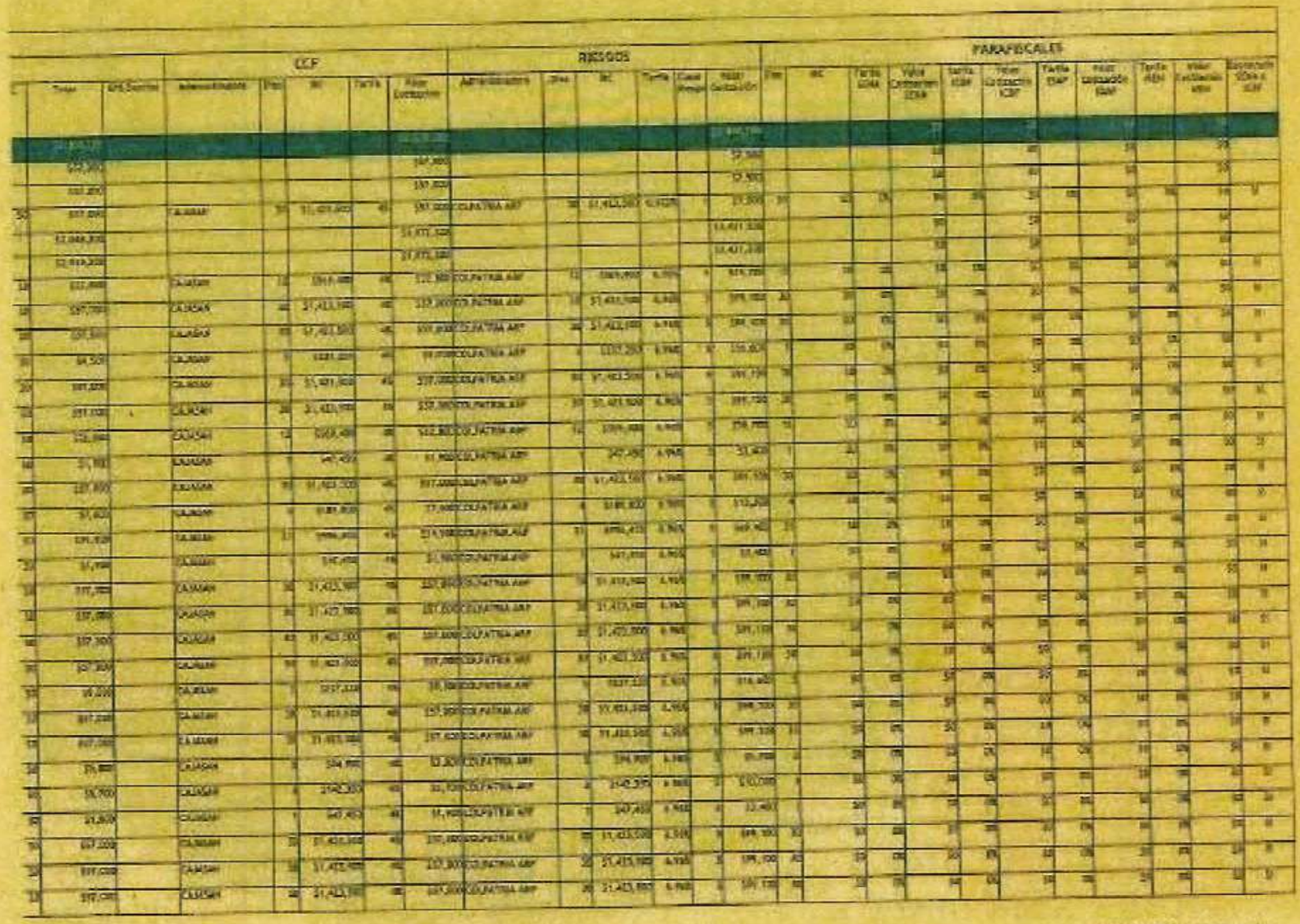
aportes en línea

Planilla Integrada



aportes en línea

Planilla Integrada



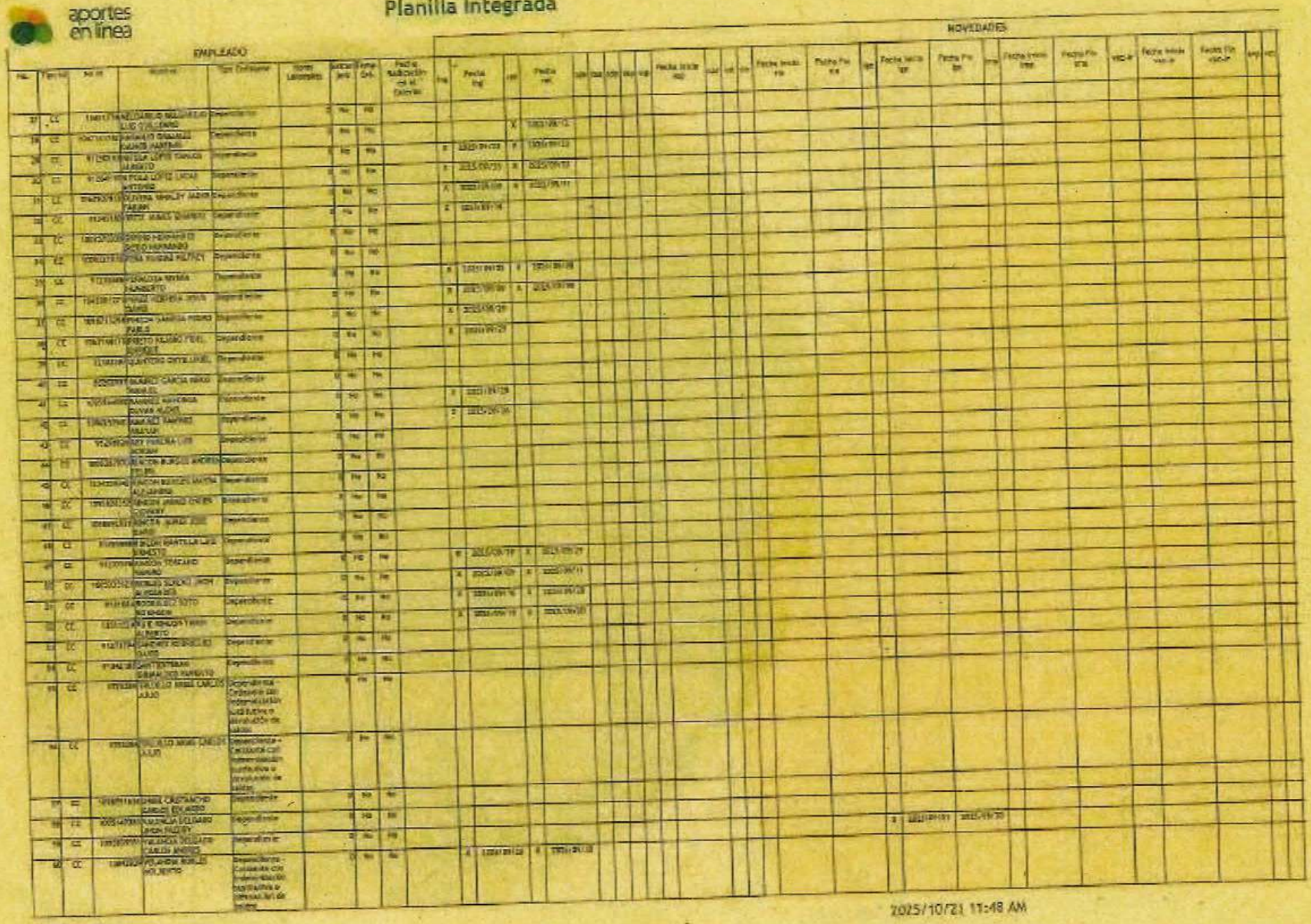
2025/10/21 11:48 a. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

EMPLEADO

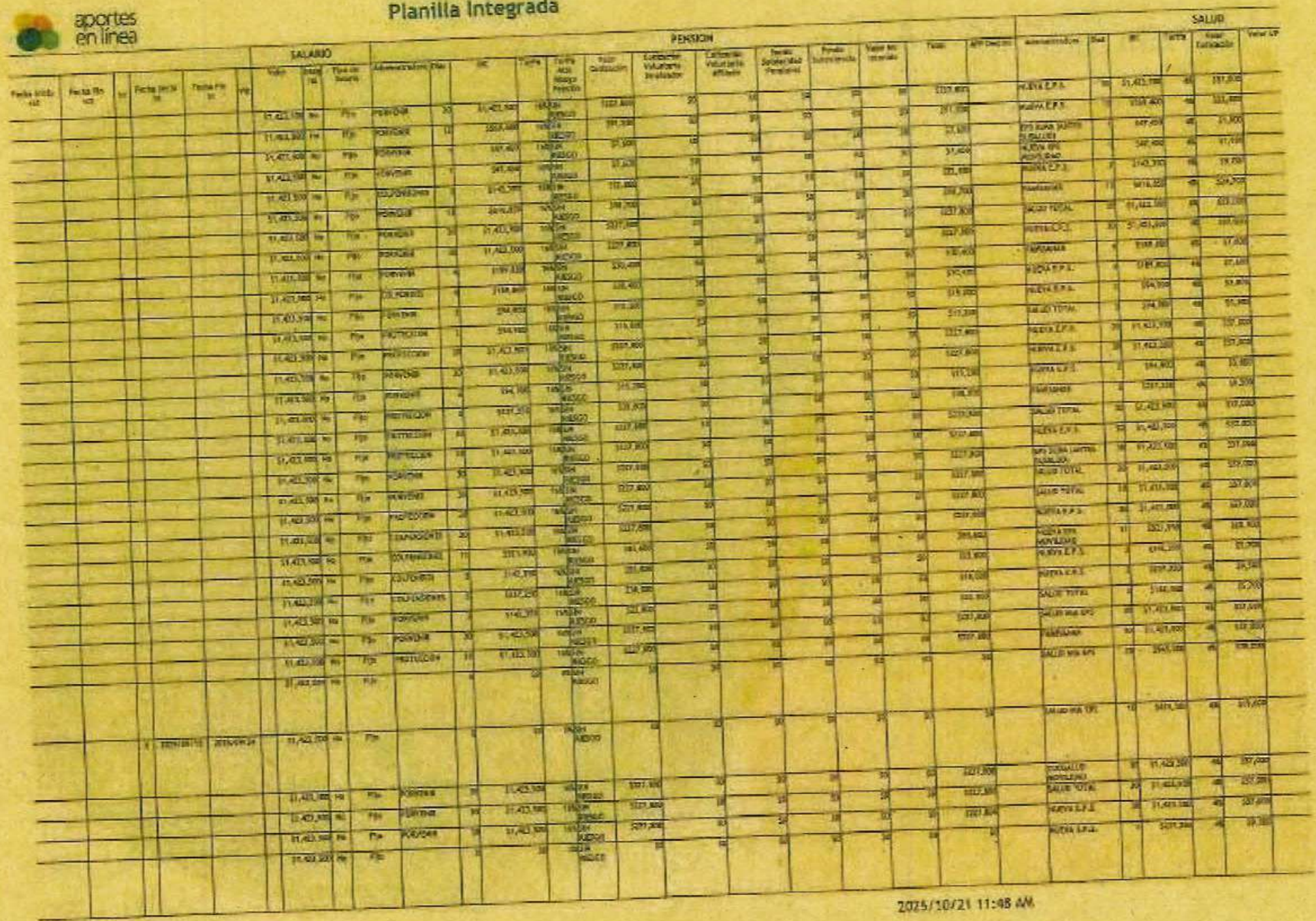
NOVEDADES



2025/10/21 11:48 AM

aportes en línea

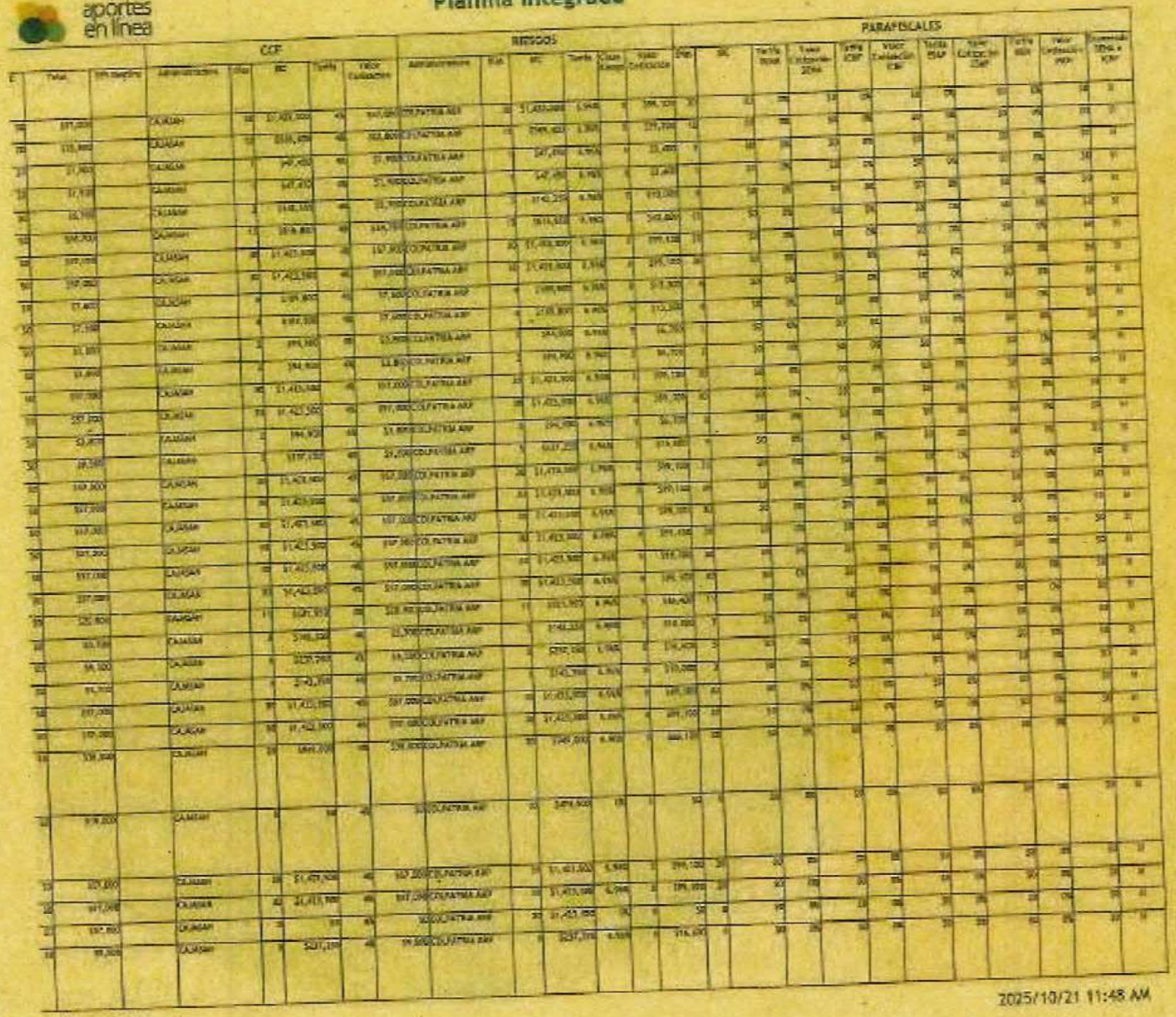
Planilla Integrada



2025/10/21 11:48 AM

aportes en línea

Planilla Integrada



2025/10/21 11:48 AM

aportes en línea

Planilla Integrada

EMPLEADO

NOVEDADES

Tot	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Dias Pens	Dias ARL	Fecha Radicación en el Sistema	Ing	Fecha Ing	Ret	Fecha Ret	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	Fecha Inicio VAC	VAC-R	Fecha Fin VAC	TDE	Fecha Inicio TDE	Fecha Fin TDE	TAE	Fecha Inicio TAE	Fecha Fin TAE	TAP	Fecha Inicio TAP	Fecha Fin TAP	VCT	Fecha Inicio VCT	Fecha Fin VCT	AVP	IRP
01	CC	1	[illegible]	Dependiente		30	30		X	[illegible]																								

Total Afiliado(40)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Sostenedor SENA e ICBF
NIT 9013101977	1	LEIMA CONSTRUCCIONES S.A.S	1 - APORTES DE LOS EMPLEADORES	0001	CRA 5 No. 9-03 SANTA ANA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6082111	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2025-11	0[illegible]7393	0[illegible]0181	E	2025/10/22	2025/10/21	BANCOLOMBIA	1	$15,503,980

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	$7,920,600	$5,000	$0	$7,925,600
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	3	$98,400	$100	$0	$98,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$1,200,000	$800	$0	$1,200,800
PORVENIR	21I001	800,224,808	8	31	$4,882,800	$3,000	$0	$4,885,800
PROTECCION	23I001	800,229,739	0	12	$1,769,400	$1,100	$0	$1,770,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				60	$3,438,900	$2,100	$0	$3,440,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	60	$3,438,700	$2,200	$0	$3,440,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				60	$2,069,200	$1,100	$0	$2,070,300
CAJASAN	CCF39	890,200,126	1	60	$2,029,200	$1,300	$0	$2,030,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				60	$2,106,200	$1,700	$0	$2,107,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$1,900	$100	$0	$2,000
COOSALUD EPS	EPS043	900,226,715	3	1	$9,500	$100	$0	$9,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$114,000	$100	$0	$114,100
EPS SURA (ANTES SURASALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$115,900	$100	$0	$116,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$163,400	$100	$0	$163,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	26	$961,400	$600	$0	$962,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS081	900,156,264	2	4	$81,700	$100	$0	$81,800
SALUD MIA EPS	EPS048	900,914,254	1	2	$114,000	$100	$0	$114,100
SALUD TOTAL	EPS008	800,130,907	4	13	$409,400	$300	$0	$409,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$114,000	$100	$0	$114,100
TOTAL				60	$15,493,700	$10,200	$0	$15,503,980

2025/10/21 11:48 AM

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO				PENSION														SALUD						
Página inicio mes	Página Fin mes	Días	Fecha ingreso	Fecha Fin	Días	Valor	Semana mes	Tipo de salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa alto riesgo pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización voluntaria afiliado	Aporte solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$1.423.500	1/4	Fijo	COLPENSIONES	5	$237.250	16%	3%	$38.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$38.000		NUEVA EPS	5	$237.250	12%	$28.500	$3.135.000

2025/10/21 11:48 AM

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELEFONO	FAX
NI	901255093	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS	calle 13c-12a-34 villas de don juan 2	3165366039	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
S	B	GAVIONES CAUCE	CAUCE	SANTANDER	BUCARAMANGA

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF MES	PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF AÑO	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	DICIEMBRE PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
10	2025	9	2025	E	14/10/2025	305395536	SI	No

| | NIVEL DE TRABAJO | | Tarifa | NÚMERO DE EMPLEADOS | | | | ZT | | | | NT EMPRESA CONVENIO | | | | | | | | Vacio | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Error	COD ERN	COD DEP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VDT	TDP	TAE	TDE	TAP	TDF	SUS	RET	TRE	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	IBC EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	CÓDIGO ARL	IBC ARL	CÓDIGO CCF	IBC CCF
4	CC 1136244418	ALFONSO ROMERO YHIRSON DIVAN	1	0			00	001	68	X																7	7	7	7	EPS037	$332,100	230301	$332,100	14-11	$332,100	CCF26	$332,100
5	PT 6080358	CALDERA NAVAS FEDERIS ALEXANDER	1	0			00	001	68																	30	30	30	30	EPS041	$1,420,500	230301	$1,420,500	14-11	$1,420,500	CCF59	$1,420,500
6	PT 6133305	LEON ARANGUREN JUAN CARLOS	1	0			00	001	68		X															19	19	19	19	EPS010	$901,500	230301	$901,500	14-11	$901,500	CCF59	$901,500
7	PT 6484619	SILVA BALAZA OMAR ENRIQUE	1	0			00	001	68		X															17	17	17	17	EPS010	$856,500	230301	$856,500	14-11	$856,500	CCF59	$856,500
8	PT 6484619	SILVA BALAZA OMAR ENRIQUE	1	0			00	001	68					X												1	1	1	1	EPS010	$47,400	230301	$47,400	14-11	$47,400	CCF59	$47,400
9	PT 6484619	SILVA BALAZA OMAR ENRIQUE	1	0			00	001	68																	30	30	30	30	EPS037	$1,420,500	230301	$1,420,500	14-11	$1,420,500	CCF59	$1,420,500
10	PT 6080843	GARCIA MORALES LUIS JOSE	1	0			00	001	68																	33	33	33	33	EPS037	$2,521,739	230301	$2,521,739	14-11	$2,521,739	CCF59	$2,521,739
11	CC 91169852	JIMENEZ LUIS FERNANDO	1	0			00	001	68																	30	30	30	30	EPS037	$1,420,500	230301	$1,420,500	14-11	$1,420,500	CCF59	$1,420,500
12	CC 91167738	LEAL CARVAJAL LUIS ALEJANDRO	1	0			00	001	68																	30	30	30	30	EPS041	$1,739,100	230301	$1,739,100	14-11	$1,739,100	CCF59	$1,739,100
13	CC 91166530	VALBUENA SILVA JORGE	1	0			00	001	68																												

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 11:18:58 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS Número Planilla: 1076739405

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 06/11/2025

S DEL APORTANTE

ocial	CONSORCIO CAUCE	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
nto	NI901656581	Teléfono	3152948557
Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
sona	JURÍDICA	Departamento	SANTANDER
	GIRON	Identificación	CC 13870690
ntante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
liados	7		

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado | Novedades | Pensiones | Salud | Riesgos | Cajas | Parafiscales | Tc

Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Pensiones: Administradora	Pensiones: IBC Pensión	Pensiones: Aporte Pensión	Salud: Administradora	Salud: IBC Salud	Salud: Aporte Salud	Riesgos: Tarifa	Riesgos: IBC Riesgos	Riesgos: Aporte Riesgos	Cajas: Administradora	Cajas: IBC Caja	Cajas: Aporte Caja	Parafiscales: Aporte SENA	Parafiscales: Aporte ICBF	Parafiscales: ESAP	Parafiscales: Aporte Escuela
LUIS ALBERTO CANO RIAÑ	01	00																
LUIS ALBERTO CANO RIAÑ	01	00																
LUIS ALBERTO CANO RIAÑ	01	00																
MARCILLO RIVERA NUÑEZ	01	00																
MARCILLO RIVERA NUÑEZ	01	00																
[illegible]	01	00																
[illegible]	01	00																
[illegible]	01	00																
[illegible]	01	00																

TALES

[illegible]	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mín Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARL	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
[illegible]	$ 13.498.719	$ 13.498.719	$ 14.000.000	$ 1.888.800	$ 998.200	$ 998.200	$ 949.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.000.700	$ 0	$ 0.000.700

os de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 6466634 - Cali: 602 5569577 - Medellín: 604 3146662 - Bucaramanga: 607 6439100 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616669 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 10:40:29 AM Tipo Planilla: E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1076742515

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 06/11/2025

S DEL APORTANTE

ocial	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
nto	NI13870690	Dirección	CR 25 #36 - 14
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	39000000
rsona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
ntante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
liados	12	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				To
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte ARL/ARP	
CARLOS ANDRES OLIVA VALDERRAMA	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
HELDER LEANDRO MATTOS RUIZ	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
OSCAR JAVIER PADILLA ROA	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
OSCAR JAVIER PADILLA ROA	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
YULIANA PINZON ROJAS	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
[illegible]	01	00		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFENALCO SANTANDER	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

es de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 3148333 - Bucaramanga: 607 6436020 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402580 - Barranquilla: 605 3618858 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

TALES

[illegible]	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes CDAT	Aportes Min Educación	[illegible] Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$0	$0	$0	$0	$0	$0	[illegible]	$0	[illegible]

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-05, 07:39:09 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1075957209

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 27/10/2025

S DEL APORTANTE

ocial	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
nto	CC63395720	Dirección	CR 26 #36 - 14
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
rsona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
ntante Legal		Identificación	
iliados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				T
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación	
	[illegible]	59	0																			[illegible]	$ 2.097.511	$ 1.006.700	[illegible] EPS SURA	$ 2.097.511	$ 302.200	7.830	$ 2.097.511	$ 51.100	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

OTALES

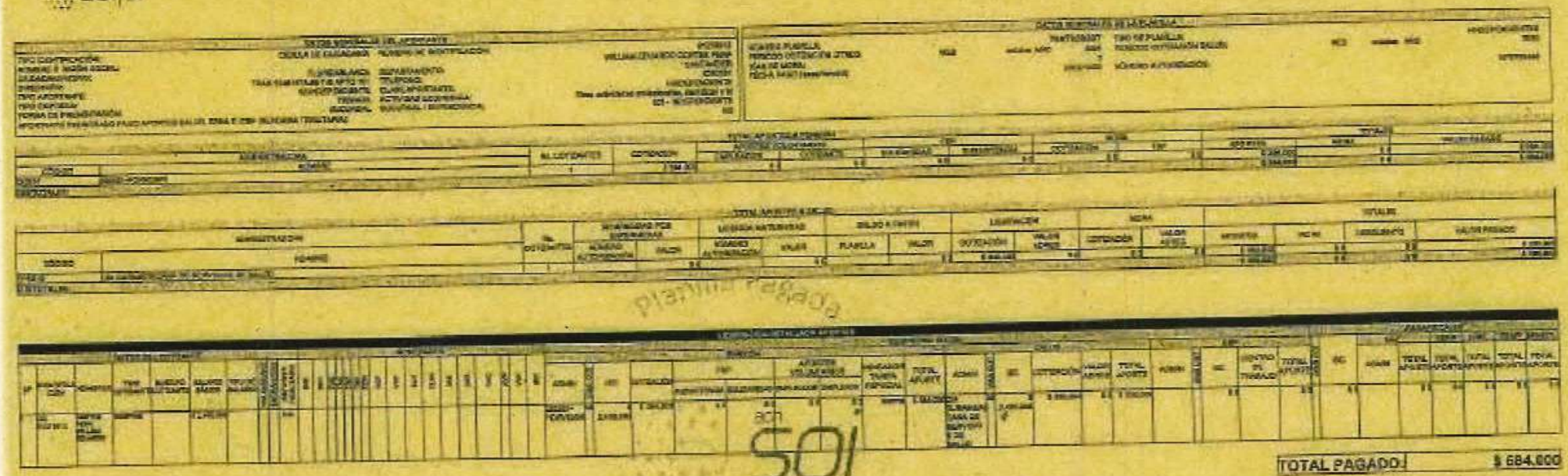
Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 0	$ 1.006.700	$ 302.200	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 849.000	$ 0	$ 849.000

nea de Servicio PanaSIMPLE: Bogotá 601 4440014 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3618802 - Resto del País: 018000 311 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protejamos el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá



Planilla Pagada

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO $ 684.000

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 11:17:00 AM Tipo Planilla: Y. PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1075739406

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 06/11/2025

3 DEL APORTANTE

ocial	CONSORCIO CAUCE	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
nto	N901855581	Teléfono	3152948557
Empresa	CONTRATANTE	Forma Presentación	ÚNICO
rsona	JURÍDICA	Departamento	SANTANDER
	GIRON	Identificación	CC 13870690
ntante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
iliados	3		

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado | Novedades | Pensiones | Salud | Riesgos | Cajas | Parafiscales | To

Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Novedades	Pensiones		Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
				Administradora	IBC Pensión	Aportes Pensión	Administradora	IBC Salud	Aportes Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aportes Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	
					$ 0			$ 0	$ 0					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
					$ 0			$ 0	$ 0					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
					$ 0			$ 0	$ 0					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas y Fuero SGS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 4.[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0 [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.300	$ 0	$ 297.[illegible]

ea de Servicio ServiSIMPLE: Bogotá 601 4448834 - Cali: 602 5245577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616855 - Resto del País: 018000 571 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 08:32:26 AM Tipo Planilla: E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS Número Planilla: 1076739843

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025

S DEL APORTANTE

ocial	MAQUINOBRAS	Nombre Sucursal	MAQUINOBRAS
nto	N900849507	Dirección	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305
rsona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
ntante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
iliados	57	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
		Código Sucursal	01

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado | Novedades | Pensiones | Salud | Riesgos | Cajas | Parafiscales | Te

nos de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440034 - Cali: 602 5540077 - Medellin: 604 5146869 - Bucaramanga: 607 6435000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3918850 - Resto del País: 018000 311 271 - ¡Más que Facil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protejer el medio ambiente está en nuestras manos

Pagado: 31/10/2025

Empresa NI900649507
MAQUINOBRAS

Planilla Nro: 1076730643

Periodo Cotización: octubre de 2025

Periodo Servicio: noviembre de

LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado

| Novedades | | |

Pagado: 31/10/2025

Empresa N:900849507
MAQUINOBRAS

Planilla Nro: 1076730643

Periodo Cotización: octubre de 2025

Periodo Servicio: noviembre de

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado

Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Cotizar Pensión	Novedades	Pensiones		Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				T
				Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte Esc.Artes		
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00	X	[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00	X	[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							
[redacted]	01	00		[redacted]			[redacted]						[redacted]							

OTALES

Periodo	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes Esp	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
[redacted]	$ 116.375.100	$ 116.375.100	$ 116.375.100	$ 13.970.700	$ 9.299.500	$ 2.543.800	$ 4.221.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.204.900	$ 0	$ 47.204.900

nea de Servicio PortoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 514[illegible] - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945446 - Pereira: 606 3402587 - Barranquilla: 605 3618853 - Resto del País: 018000 371 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

[illegible] ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 02:00:40 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1070029261

Periodo Cotización: diciembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

Fecha límite de pago: 2026-01-23

GUARDADA 15/12/2025

DEL APORTANTE

Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ				
Documento	CC13870590	Dirección	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal		Identificación			

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
13870590	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	57	00																	COLFONDOS	$ 35.567.500	$ 8.405.900	EPS SANITAS	$ 35.567.500	$ 4.440.500	FONDO PASIONES DE SEGUROS	35.567.500	$ 2.478.900	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.331.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS -	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Independientes, Diversión, Deportes	Independientes ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 35.567.500	$ 35.567.500	$ 35.567.500	$ 0	$ 8.405.900	$ 178.900	$ 533.600	$ 4.440.500	$ 2.478.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.331.300	$ 0	$ 13.331.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6645144 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 071 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	91175512
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA
CALLE/AV/CRA/DG/TV			SAN JAVIER
DIRECCIÓN			630634
TIPO APORTANTE			
TIPO EMPRESA			
FORMA DE PRESENTACIÓN			
APORTES EN MISMO PAGO APORTES SALUD, MORA E IVRP (HISTORIA 1598577 APM)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			7895639545	TIPO DE PLANILLA			
PERIODO DE UNIÓN (I-II-III)	MES	diciembre AÑO	2020	PERIODO DE LIQUIDACIÓN SALUD	MES	diciembre AÑO	
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2020/12/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	FSP			MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
	PORVENIR		$ 343.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.000	$ 0	$ 343.000	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		VALOR/NO AUTORIZACIÓN	VALOR	MONTO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AGRUS	COTIZACIÓN	VALOR AGRUS	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS BANMEDICA S.A.			$ 0		$ 0		$ 0	$ 343.000		$ 0	$ 0	$ 343.000	$ 0	$ 0	$ 343.000
													$ 343.000	$ 0	$ 0	$ 343.000

TOTAL DETALLE APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 02:15:40 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1027926511

Periodo Cotización: diciembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 11/12/2025

I. DEL APORTANTE

Razón Social	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
Documento	CC63395720	Dirección	CR 26 #36 - 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6814305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Modificación	Apellidos y Nombre	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación		Total
CC 63395720	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																			(230-14) COLFONDOS PEN	$ 2.097.511	$ 335.700	EPS SURA EPS SURA	$ 2.097.511	$ 292.200	6,534	$ 2.097.511	$ 41.100	(901-CC) MAJORANA SAS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 669.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Bonos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 0	$ 335.700	$ 292.200	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 669.000	$ 0	$ 669.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446534 - Cali: 602 5549577 - Medellín: 604 5146969 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402562 - Barranquilla: 605 3610850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Prefactura

Simple

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 01:59:36 PM Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1078029199

Periodo Cotización: diciembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

Fecha límite de pago: 2026-01-21

GUARDADA 16/12/2025

I. DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO GAUCE				
Documento	NI901055581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16		
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	Teléfono	3152948557		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	3
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC13870690		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	
CC 1047[illegible]	ESTUPIÑAN GOMEZ JULIAN ANDRES	59	00																	UNIDOLIMA AFP	$ 0	$ 0	UNIDOLIMA EPS	$ 0	$ 0	SEGUROS DE VIDA SURAVITA S.A.	$ 1.033.500	$ 99.100	UNIDOLIMA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100
CC 6[illegible]	RODRIGUEZ PAYAL GISSETTE [illegible]	59	00																	UNIDOLIMA AFP	$ 0	$ 0	UNIDOLIMA EPS	$ 0	$ 0	SEGUROS DE VIDA SURAVITA S.A.	$ 1.033.500	$ 99.100	UNIDOLIMA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100
CC 91[illegible]	CORTES PERLA VANESSA EDUARDO	59	00																	UNIDOLIMA AFP	$ 0	$ 0	UNIDOLIMA EPS	$ 0	$ 0	SEGUROS DE VIDA SURAVITA S.A.	$ 1.033.500	$ 99.100	UNIDOLIMA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aporte a FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Aportes Responsabilidad Laboral (Bolsa)	Aportes Pool de Riesgos ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 4.870.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.300	$ 0	$ 297.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146559 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3610650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | Prelectura

Fecha creación reporte: 2026-12-15, 01:53:30 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1076029039

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

Fecha límite de pago: 2026-01-21

GUARDADA 15/12/2025

I. DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE				
Documento	NI901855581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3152948557		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	6
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC13870690		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																					Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minedu	Total
CC 91779983	GARCIA BALLESTA JUAN DE DIOS	01	00						X								0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 3.648.180	$ 583.700	SALUD TOTAL EPS	$ 3.648.180	$ 145.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.648.180	$ 558.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.648.180	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.120.700
CC 91779983	GARCIA BALLESTA JUAN DE DIOS	05	00													L	0	1	1	1	1	PORVENIR	$ 151.341	$ 21.180	SALUD TOTAL EPS	$ 151.341	$ 6.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 151.341	$ 23.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 151.341	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.000
CC 91535511	ESTARRILLO ARIAS VICTOR MANUEL	01	00						X								0	30	30	30	30	COLFONDOS	$ 3.447.084	$ 521.600	SALUD TOTAL EPS	$ 3.447.084	$ 137.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.447.084	$ 1.000.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.447.084	$ 110.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.769.900
CC 91535511	ESTARRILLO ARIAS VICTOR MANUEL	05	00													L	0	1	1	1	1	COLFONDOS	$ 151.341	$ 22.900	SALUD TOTAL EPS	$ 151.341	$ 6.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 151.341	$ 43.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 151.341	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.600
CC 91377100	PUELLO BOLIVAR FREDDY	01	01						X								0	30	30	30	30	ARL SURA	$ 3.648.180	$ 58.000	EPS SANITAS	$ 3.648.180	$ 145.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.648.180	$ 558.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.648.180	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 879.400
CC 91377100	PUELLO BOLIVAR FREDDY	01	01													L	0	1	1	1	1	ARL SURA	$ 151.341	$ 2.400	EPS SANITAS	$ 151.341	$ 6.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 151.341	$ 23.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 151.341	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400
CC 1098473447	DIAZ PARA LUIS ALBERTO	01	00						X								0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 3.574.800	$ 551.600	NUEVA EPS S.A.	$ 3.574.800	$ 142.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.574.800	$ 547.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.574.800	$ 114.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.356.700
CC 1098473447	DIAZ PARA LUIS ALBERTO	01	00													L	0	1	1	1	1	PORVENIR	$ 148.400	$ 22.900	NUEVA EPS S.A.	$ 148.400	$ 5.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 148.400	$ 22.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 148.400	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 2030734025	RIVERA GOMEZ SAUDILLO	01	00						X								0	30	30	30	30	COLFONDOS	$ 3.479.200	$ 536.700	SALUD TOTAL EPS	$ 3.479.200	$ 139.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.479.200	$ 542.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.479.200	$ 111.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.329.900
CC 2030734025	RIVERA GOMEZ SAUDILLO	01	00													L	0	1	1	1	1	COLFONDOS	$ 151.341	$ 23.200	SALUD TOTAL EPS	$ 151.341	$ 6.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 151.341	$ 23.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 151.341	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.200
CC 1098744491	ROMAN CARVAJAL IVAN RENE	01	00						X								0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 3.480.877	$ 536.900	NUEVA EPS S.A.	$ 3.480.877	$ 139.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.480.877	$ 542.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.480.877	$ 111.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.330.500
CC 1098744491	ROMAN CARVAJAL IVAN RENE	01	00													L	0	1	1	1	1	PROTECCION	$ 151.341	$ 23.200	NUEVA EPS S.A.	$ 151.341	$ 6.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 151.341	$ 23.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 151.341	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salario	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 9.919.781	$ 11.495.171	$ 11.495.171	$ 11.418.852	$ 1.587.400	$ 0	$ 0	$ 460.564	$ 772.500	$ 458.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.278.900	$ 0	$ 3.278.900

Líneas de Servicio FoneSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146569 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3810850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 02:13:06 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1078029649

Periodo Cotización: diciembre de 2025 Periodo Servicio: enero de 2026

Fecha límite de pago: 2026-01-05

GUARDADA 15/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	Nombre Sucursal	MAQUINOBRAS	Código Sucursal	01
Documento	NI900849507	Dirección	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL	Total Afiliados	52
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC13870690		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																					Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minsalud	Total
CC 1070036535	RODRIGUEZ AYERO ROGERIO	01	00	X																				COLFONDOS	$ 3.757.172	$ 150.300	EPS SANITAS	$ 3.757.172	$ 59.200	COLPATRIA S.A.	$ 1.137.172	$ 80.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.757.172	$ 45.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.500
CC 1097116574	BARRIOS JAIMES OSCAR NOLBERTO	01	00								X													COLFONDOS	$ 8.554.783	$ 326.700	SALUD TOTAL EPS	$ 8.554.783	$ 82.800	COLPATRIA S.A.	$ 2.554.783	$ 143.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 8.554.783	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 636.100
CC 1097116635	CORNEJO MARTINEZ JAIRO EDILSON	01	00								Y													PORVENIR	$ 8.111.294	$ 313.700	FAMISANAR EPS	$ 8.111.294	$ 80.600	COLPATRIA S.A.	$ 2.111.294	$ 118.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 8.700.941	$ 106.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.473.900
CC 1097116635	DIAZ GOMEZ JAVIER EDILSON	01	00																					PORVENIR	$ 5.475.844	$ 212.700	EPS SANITAS	$ 5.475.844	$ 150.900	COLPATRIA S.A.	$ 1.475.844	$ 82.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 5.226.956	$ 258.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.643.200
CC 1098000161	LOPEZ SANTAMARIA DIEGO ANTONIO	03	01																					PORVENIR	$ 5.226.956	$ 202.900	EPS SANITAS	$ 5.226.956	$ 258.600	COLPATRIA S.A.	$ 1.226.956	$ 68.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 5.226.956	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.000
CC 1098716511	PEREZ RAMON CARLOS DE DIOS	01	00	X																				COLFONDOS	$ 5.618.000	$ 151.000	SALUD TOTAL EPS	$ 5.618.000	$ 218.000	COLPATRIA S.A.	$ 1.618.000	$ 90.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 5.618.000	$ 156.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.181.000
CC 1098733594	MANTILLA ALLENDALES DE ALEXIS	03	01									X												COLFONDOS	$ 3.518.881	$ 113.300	EPS SURA	$ 3.518.881	$ 152.900	COLPATRIA S.A.	$ 518.881	$ 29.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 7.839.000	$ 151.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.977.400
CC 1098734594	CORTES CALDERON GIOVANNI ANDRES	01	00																					COLFONDOS	$ 7.839.000	$ 1.196.300	NUEVA EPS S.A.	$ 7.839.000	$ 591.300	COLPATRIA S.A.	$ 1.839.000	$ 103.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 8.555.556	$ 1.999.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.877.400
CC 1098734720	VILLANCO GOMEZ ALBA LORENA	01	00																					FONDO NACIONAL DEL AHORRO	$ 8.555.556	$ 1.196.600	EPS SANITAS	$ 8.555.556	$ 1.196.600	COLPATRIA S.A.	$ 1.555.556	$ 87.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 8.555.556	$ 1.999.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.877.400
CC 1098734720	RODRIGUEZ VEGA LINETTE MARITZA	01	00																					COLFONDOS	$ 8.555.556	$ 1.196.600	EPS SANITAS	$ 8.555.556	$ 1.196.600	COLPATRIA S.A.	$ 1.555.556	$ 87.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 8.555.556	$ 1.999.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.877.400
CC 1098734720	ECHEVERRIA RAMOS PERLA JOSELINA	01	00																					COLFONDOS	$ 8.555.556	$ 1.196.600	EPS SANITAS	$ 8.555.556	$ 1.196.600	COLPATRIA S.A.	$ 1.555.556	$ 87.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 8.555.556	$ 1.999.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.877.400
CC 1098734720	SANTOS RUEDA ALBA LUCIA	01	00																					COLFONDOS	$ 8.555.556	$ 1.196.600	EPS SANITAS	$ 8.555.556	$ 1.196.600	COLPATRIA S.A.	$ 1.555.556	$ 87.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 8.555.556	$ 1.999.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.877.400
CC 1098734720	ALVARADO ARELLANA GERALDINE	01	00																					COLFONDOS	$ 11.000.000	$ 1.540.000	EPS SURA	$ 11.000.000	$ 1.540.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.000.000	$ 169.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 11.000.000	$ 2.530.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.239.200
CC 1098734720	SUAREZ SILVERIA JHENNIS LORENA	01	00																					COLFONDOS	$ 8.555.556	$ 1.196.600	EPS SURA	$ 8.555.556	$ 1.196.600	COLPATRIA S.A.	$ 1.555.556	$ 87.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 8.555.556	$ 1.999.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.877.400
CC 1098734720	VILLAMIZAR VILLAMIZAR LIBARDO	01	00																					PORVENIR	$ 8.555.556	$ 1.196.600	SALUD TOTAL EPS

Pagado: 15/12/2025

Empresa NI900849507
MAQUINOBRAS

Planilla Nro: 1078029649

Periodo Cotización: diciembre de 2025

Periodo Servicio: enero de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC CAJA	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	SENAP	Aporte Administradora	Total
CC 1026241272	PORTILLA VILLANUEVA ELYSSIO MARIELA	01	00							X									0	30	30	COLFONDOS	$ 2.926.114	$ 514.200	FAMISANAR EPS	$ 2.926.114	$ 339.120	COLPATRIA S.A.	$ 2.926.114	$ 234.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.926.114	$ 351.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 939.120
CC 1095411693	VALDERRAMA PRIETO MAGNOLIA DAYANA	01	00							X									0	30	30	PROTECCION	$ 1.805.805	$ 335.000	EPS SANITAS	$ 1.805.805	$ 209.360	COLPATRIA S.A.	$ 1.805.805	$ 144.500	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.805.805	$ 216.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.060
CC 1098991539	LOPEZ PADILLA DENNIS FABIAN	01	00							X									0	30	30	PROTECCION	$ 3.238.519	$ 591.000	FAMISANAR EPS	$ 3.238.519	$ 375.360	COLPATRIA S.A.	$ 3.238.519	$ 259.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.238.519	$ 388.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.034.360
CC 1098991154	CALVIN MUÑOZ PRADDY ALEXANDER	01	00							X									0	30	30	PORVENIR	$ 2.735.161	$ 430.100	SALUD TOTAL EPS	$ 2.735.161	$ 316.990	COLPATRIA S.A.	$ 2.735.161	$ 218.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.735.161	$ 328.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 873.290
CC 9958	PEREZ RIVERO MARITH [illegible]	03	00																0	30	30	PORVENIR	$ 3.132.600	$ 227.990	NUEVA EPS S.A.	$ 1.142.833	$ 97.040	COLPATRIA S.A.	$ 1.142.833	$ 137.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.142.833	$ 137.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.200
CC [illegible]	LLANEZ ESCANDON [illegible] ANGEL	01	00							X									0	30	30	PORVENIR	$ 3.597.041	$ 566.000	NUEVA EPS S.A.	$ 3.597.041	$ 431.640	COLPATRIA S.A.	$ 3.597.041	$ 431.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.597.041	$ 539.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.078.200
CC	PALOMINO ESCANDON ESCAN [illegible] IVAN	01	00																0	30	30	COLFONDOS	$ 2.732.500	$ 427.200	EPS SANITAS	$ 2.732.400	$ 328.000	COLPATRIA S.A.	$ 2.732.400	$ 205.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.732.400	$ 409.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 737.200
CC [illegible]	RIVERA PEÑARETE LUIS ALBERTO	01	00																0	30	30	COLFONDOS	$ 3.134.800	$ 299.200	SALUD TOTAL EPS	$ 3.134.800	$ 376.200	COLPATRIA S.A.	$ 3.134.800	$ 235.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.134.800	$ 470.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 846.400
CC 1098993563	ESCOBAR LIDEFIA YURIS MILADYS	01	00																0	30	30	PORVENIR	$ 3.773.000	$ 478.900	SALUD TOTAL EPS	$ 3.788.900	$ 59.950	COLPATRIA S.A.	$ 3.788.900	$ 284.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.788.900	$ 568.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.020.350
CC 1098991991	IGLESIA GUERVEZ ALEJANDRO	01	00																0	30	30	OLD MUTUAL SKANDIA	$ 3.291.000	$ 521.900	EPS SURA	$ 3.291.000	$ 395.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.291.000	$ 237.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.291.000	$ 493.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 888.700
CC 1098749397	ACEVEDO SILVA DE VETTORACE	01	00											X					0	30	30	PROTECCION	$ 3.879.900	$ 615.000	NUEVA EPS S.A.	$ 3.879.900	$ 75.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.879.900	$ 279.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.879.900	$ 581.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.046.800
CC 1098728454	MURILLO YISELCA PAOLA	01	00																0	30	30	PORVENIR	$ 3.537.600	$ 561.000	SALUD MIA EPS001	$ 3.537.600	$ 106.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.537.600	$ 265.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.537.600	$ 530.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 955.600
CC 1098733008	MARTINEZ RICHAR JHON JAIRO	01	00							X									0	30	30	PORVENIR	$ 3.298.938	$ 418.600	SALUD TOTAL EPS	$ 3.368.938	$ 163.800	COLPATRIA S.A.	$ 3.368.938	$ 252.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.368.938	$ 505.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 921.900
CC 1098744799	GARCIA MARTINEZ ESTEF [illegible]	01	00																0	30	30	PROTECCION	$ 2.998.262	$ 568.000	NUEVA EPS S.A.	$ 2.998.900	$ 359.900	COLPATRIA S.A.	$ 2.998.900	$ 224.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.998.900	$ 449.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 809.700
CC 1098751833	GALVIS RODRIGUEZ RAFAEL JOHAN SIA	01	00																0	30	30	COLFONDOS	$ 2.588.452	$ 309.900	SALUD UNA EPS001	$ 2.588.452	$ 64.600	COLPATRIA S.A.	$ 2.588.452	$ 161.500	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.588.452	$ 388.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 549.800
CC 1098751833	GALVIS RODRIGUEZ RAFAEL JOHAN SIA	03	00											X					0	1	1	COLFONDOS	$ 39.189	$ 61.800	SALUD UNA EPS001	$ 39.189	$ 3.600	COLPATRIA S.A.	$ 39.189	$ 3.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 39.189	$ 5.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.500
CC 1098751833	GALVIS RODRIGUEZ RAFAEL JOHAN SIA	03	00											X					0	1	1	COLFONDOS	$ 3.844.114	$ 606.900	EPS SURA	$ 3.961.214	$ 151.100	COLPATRIA S.A.	$ 3.961.214	$ 297.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.961.214	$ 594.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.041.300
CC 1098753057	CARVAJALINO ATENCIA JESSICA ALEJANDRA	01	00																0	30	30	COLFONDOS	$ 3.861.819	$ 693.000	NUEVA EPS S.A.	$ 3.861.819	$ 60.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.861.819	$ 289.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.861.819	$ 579.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.013.600
CC 1098757765	ALVAREZ PRIETO JHOJAN ANDRES	03	00							X									0	1	1	PROTECCION	$ 84.000	$ 13.000	NUEVA EPS S.A.	$ 84.000	$ 3.300	COLPATRIA S.A.	$ 84.000	$ 6.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 84.000	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.200
CC 1098757765	ALVAREZ PRIETO JHOJAN ANDRES	03	00											L					0	1	1	PROTECCION	$ 242.272	$ 54.600	NUEVA EPS S.A.	$ 242.272	$ 13.700	COLPATRIA S.A.	$ 242.272	$ 18.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 242.272	$ 36.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.200
CC 1098757785	ALVAREZ PRIETO JHOJAN ANDRES	03	00											X					0	5	5	PROTECCION	$ 242.272	$ 54.600	NUEVA EPS S.A.	$ 242.272	$ 13.700	COLPATRIA S.A.	$ 242.272	$ 18.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 242.272	$ 36.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.200
CC 1098757722	GONZALEZ RIVERA JHOAN ALEXANDER	03	00																0	30	30	PORVENIR	$ 3.162.100	$ 514.500	SALUD TOTAL EPS	$ 3.162.800	$ 136.200	COLPATRIA S.A.	$ 3.162.800	$ 237.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.162.800	$ 474.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 711.600
CC 1098753099	RIVERA ESPEJO EVA MARIA FERNANDA	01	00											X					0	30	30	OLD MUTUAL SKANDIA	$ 3.786.300	$ 633.400	NUEVA EPS S.A.	$ 3.786.300	$ 166.300	COLPATRIA S.A.	$ 3.786.300	$ 283.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.786.300	$ 567.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.800
CC 1098759011	PEREZ BARBOTIN LIANA ALEJANDRA	01	00																0	12	12	PORVENIR	$ 3.343.333	$ 559.100	NUEVA EPS S.A.	$ 3.343.333	$ 81.500	COLPATRIA S.A.	$ 3.343.333	$ 250.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.343.333	$ 501.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 752.300
CC 1098759071	PEREZ BARBOTIN LIANA ALEJANDRA	01	00											X					0	5	5	PORVENIR	$ 3.000.000	$ 501.000	NUEVA EPS S.A.	$ 3.000.000	$ 14.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.000.000	$ 225.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.000.000	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 675.000
CC 1098759071	PEREZ BARBOTIN LIANA ALEJANDRA	03	00											L					0	5	5	PORVENIR	$ 116.667	$ 19.500	NUEVA EPS S.A.	$ 116.667	$ 4.700	COLPATRIA S.A.	$ 116.667	$ 8.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 116.667	$ 17.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.000
CC 1098759071	PEREZ BARBOTIN LIANA ALEJANDRA	03	00											X					0	5	5	PORVENIR	$ 116.667	$ 19.500	NUEVA EPS S.A.	$ 116.667	$ 4.700	COLPATRIA S.A.	$ 116.667	$ 8.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 116.667	$ 17.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.000
CC 1098761375	ORTIZ VARGAS DIEGO ALEJANDRO	01	00																0	30	30	COLFONDOS	$ 3.648.000	$ 400.200	EPS SURA	$ 3.800.600	$ 100.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.800.600	$ 285.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.800.600	$ 570.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 855.100
CC 1098800998	URIBE TORRES OSCAR IVAN	01	00																0	30	30	PORVENIR	$ 3.127.800	$ 517.900	NUEVA EPS S.A.	$ 3.142.800	$ 97.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.142.800	$ 235.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.142.800	$ 471.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 707.100
CC 1098822965	ESTEVANO STALLO SANTIAGO	01	00																0	30	21	PORVENIR	$ 2.327.800	$ 424.800	EPS SANITAS	$ 3.571.800	$ 151.100	COLPATRIA S.A.	$ 3.571.800	$ 267.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.571.800	$ 535.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.700
CC 1098822965	ESTEVANO STALLO SANTIAGO	03	00											X					0	9	9	PORVENIR	$ 368.800	$ 60.200	EPS SANITAS	$ 368.800	$ 15.400	COLPATRIA S.A.	$ 368.800	$ 27.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 368.800	$ 55.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.900
CC 1098823808	TOLOZA BARRIOS MARLORY DAVID	01	00							X									0	30	30	PORVENIR	$ 977.200	$ 156.400	NUEVA EPS S.A. CM	$ 977.200	$ 38.100	COLPATRIA S.A.	$ 977.200	$ 73.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 977.200	$ 146.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219.900
CC 1098823808	TOLOZA BARRIOS MARLORY DAVID	03	00											L					0	1	1	PORVENIR	$ 51.834	$ 8.600	NUEVA EPS S.A. CM	$ 51.834	$ 8.100	COLPATRIA S.A.	$ 51.834	$ 3.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 51.834	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.700
CC 1098823808	TOLOZA BARRIOS MARLORY DAVID	03	00											X					0	30	30	PORVENIR	$ 963.600	$ 73.800	NUEVA EPS S.A. CM	$ 963.600	$ 18.500	COLPATRIA S.A.	$ 963.600	$ 72.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 963.600	$ 144.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800
CC 1098823808	TOLOZA BARRIOS MARLORY DAVID	03	00											X					0	30	30	PORVENIR	$ 3.834.556	$ 213.200	FAMISANAR EPS	$ 3.834.556	$ 73.800	COLPATRIA S.A.	$ 3.834.556	$ 287.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.834.556	$ 575.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 862.700
CC 1010801114	MARTINEZ PRIETO ALEJANDRO	03	00							X									0	30	30	PORVENIR	$ 3.807.400	$ 637.200	NUEVA EPS S.A.	$ 3.807.400	$ 91.200	COLPATRIA S.A.	$ 3.807.400	$ 285.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.807.400	$ 571.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 856.700
CC 1010801471	GARCIA LOPEZ ESNEIT ANDRES	03	00											L					0	1	1	PROTECCION	$ 87.852	$ 14.700	NUEVA EPS S.A.	$ 87.852	$ 3.400	COLPATRIA S.A.	$ 87.852	$ 6.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 87.852	$ 13.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.800
CC 1010953473	GARCIA LOPEZ ESNEIT ANDRES	03	00											L					0	7	7	PROTECCION	$ 613.964	$ 98.700	NUEVA EPS S.A.	$ 613.964	$ 23.800	COLPATRIA S.A.	$ 613.964	$ 46.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 613.964	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.000
CC 1010953473	GARCIA LOPEZ ESNEIT ANDRES	03	00											X					0	7	7	PROTECCION	$ 1.126.134	$ 84.100	NUEVA EPS S.A.	$ 1.126.134	$ 27.100	COLPATRIA S.A.	$ 1.126.134	$ 84.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.126.134	$ 169.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 253.400
CC 1010953473	GARCIA LOPEZ ESNEIT ANDRES	03	00											X					0	30	30	COLFONDOS	$ 3.879.447	$ 615.000	SALUD TOTAL EPS	$ 3.879.447	$ 79.100	COLPATRIA S.A.	$ 3.879.447	$ 290.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.879.447	$ 581.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.046.800
CC 1	PEREZ ARANGO JOHN [illegible] ARANGO	01	00							X									0	30	30	COLFONDOS	$ 3.998.114	$ 616.700	NUEVA EPS S.A. CM	$ 3.998.114	$ 80.000	COLPATRIA S.A.	$ 3.998.114	$ 299.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.998.114	$ 599.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 899.600
CC	[illegible] BANUELOS LIDIEL ALFONSO	01	00							X									0	30	30	COLFONDOS	$ 3.278.000	$ 505.200	SALUD TOTAL EPS	$ 3.278.000	$ 84.100	COLPATRIA S.A.	$ 3.278.000	$ 245.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.278.000	$ 491.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 737.600
CC [illegible]	CORDOBA CARDOBA JONATAN ALFONSO	01	00																0	30	30	PORVENIR	$ 3.098.400	$ 501.200	NUEVA EPS S.A.	$ 3.098.400	$ 83.800	COLPATRIA S.A.	$ 3.098.400	$ 232.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.098.400	$ 464.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 697.200
CC [illegible]	MARTINEZ [illegible] MANUEL JOSE LUIS	01	00							X									0	30	30	PROTECCION	$ 3.577.837	$ 581.800	NUEVA EPS S.A.	$ 3.214.217	$ 88.070	COLPATRIA S.A.	$ 3.214.217	$ 241.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.214.217	$ 482.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 723.300
PT 830054	HERNANDEZ ESCOBAR ABNEL EDGARDO	01	00							X									0	30	30	PROTECCION	$ 30.849	$ 5.200	NUEVA EPS S.A.	$ 30.849	$ 1.100	COLPATRIA S.A.	$ 30.849	$ 2.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 30.849	$ 4.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.900
PT 830054	HERNANDEZ ESCOBAR ABNEL EDGARDO	01	00											L					0	1	1	PROTECCION	$ 30.849	$ 5.200	NUEVA EPS S.A.	$ 30.849	$ 1.100	COLPATRIA S.A.	$ 30.849	$ 2.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 30.849	$ 4.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 164.145.600	$ 165.569.200	$ 165.569.200	$ 165.263.531	$ 16.511.900	$ 132.700	$ 199.100	$ 6.626.100	$ 10.462.900	$ 6.599.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.131.900	$ 0	$ 50.131.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945443 - Pereira: 606 3402562 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-12-02, 05:15:07 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1077586329

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 02/12/2025

I. DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
Documento	CC13870690	Dirección	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	ESAP	Aporte Minsalud	Total
13870690	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	57	00																		(25-11) COLPENSIONES	$ 35.587.500	$ 5.405.900	(EPS046) EPS SANITAS	$ 35.587.500	$ 4.448.500	0.960	$ 35.587.500	$ 2.475.900	(001-CCF) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.331.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Beilas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 35.587.500	$ 35.587.500	$ 35.587.500	$ 0	$ 5.405.900	$ 4.448.500	$ 2.475.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.331.200	$ 0	$ 13.331.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148569 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6845444 - Pereira: 606 3402592 - Barranquilla: 605 3518850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	80278912
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	FUSAGASUGA	MUNICIPIO	FUSAGASUGA
DIRECCIÓN	CRA 1 SUR # 11A 39 T 8 APTO 205	TELÉFONO	3138128844
TIPO APORTANTE	03 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	001 - INDEPENDIENTES
APORTANTE EXONERADO PAGO A PARAFISCALES, SENA E ICBF (PERSONA Y TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	73051000535	TIPO DE PLANILLA	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN APORTES	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA	0		
FECHA PAGO	2025-11-27	NÚMERO AUTOLIQUIDACIÓN	1610073044

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	FSP APORTES VOLUNTARIOS						MORA		TOTALES		
			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PORVENIR	1	$ 341.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 341.000	$ 0	$ 341.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR MATERNIDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS SURAMERICANA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 343.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.000	$ 0	$ 0	$ 343.000
TOTALES:													$ 343.000	$ 0	$ 0	$ 343.000

DETALLE DEL COTIZANTE

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZACIÓN EXTRANJERO	NOVEDADES	INGRESO	RETIRO	TRASLADO	SANCIÓN	INCAPACIDAD	LICENCIA MATERNIDAD	VACACIONES	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL
1	CC 80278912	WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA	1	0	$ 2.343.000			NO																

PENSIÓN

ADMINISTRADORA	IBC	DÍAS COTIZADOS	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
COLPENSIONES	$ 2.343.000	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 341.000

SALUD

ADMINISTRADORA	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE
EPS SURAMERICANA S.A.	$ 2.343.000	$ 343.000	$ 0	$ 343.000

ARL

ADMINISTRADORA	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0

PARAFISCALES

IBC	CCF		SENA		ICBF	
	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 684.000

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

2025/11/27 11:03 AM USUARIO SOI 80278912

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-01, 08:52:51 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1077494320

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 25/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

DEL APORTANTE

Razón Social	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
Documento	CC63395720	Dirección	CR 26 #36 - 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minsalud	Total
63395720	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	0																			[illegible] COLPENSIONES	$ 2.097.511	$ 252.700	[illegible] EPS SURA	$ 2.097.511	$ 252.800	2.436	$ 2.097.511	$ 51.100	[illegible] CAJAMAG	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

II. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 0	$ 335.700	$ 252.800	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.000	$ 0	$ 640.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4445934 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438060 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402562 - Barranquilla: 605 3618050 - Resto del País: 018000 971 071 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 05:12:16 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 1077586269

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 02/12/2025

DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI9018555B1	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	Teléfono	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
Total Afiliados	3	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Adicional	Total
[illegible]	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	59	00																			(900.641) COLPATRIA AFP	$ 0	$ 0	(900.641) COLPATRIA EPS	$ 0	$ 0	4.350 %	$ 1.433.500	$ 99.100	(900.641) COLPATRIA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100
[illegible]	LISBETH SALAMANCA CARVAJAL	59	00																			(900.641) COLPATRIA AFP	$ 0	$ 0	(900.641) COLPATRIA EPS	$ 0	$ 0	4.350 %	$ 1.433.500	$ 99.100	(900.641) COLPATRIA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100
[illegible]	WILLIAM ERNESTO CORTES PEÑA	59	00																			(900.641) COLPATRIA AFP	$ 0	$ 0	(900.641) COLPATRIA EPS	$ 0	$ 0	6.960 %	$ 1.433.500	$ 99.100	(900.641) COLPATRIA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Intereses de mora, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 4.219.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.300	$ 0	$ 297.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436003 - Cartagena: 605 6605444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3610650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 05:12:15 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1077585925

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 02/12/2025

I. DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901855581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
Total Afiliados	6	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas		Parafiscales			Total
No. Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 1065875047	LUIS ALBERTO GALVIS PABA	01	00									X										(SANITAS) POSTVENTA	$ 1.188.100	$ 95.000	(EPS047) NUEVA EPS S.A	$ 1.188.100	$ 95.000	0,800	$ 1.188.100	$ 9.500	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.188.100	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 142.500
CC 1065875047	LUIS ALBERTO GALVIS PABA	01	00																			(SANITAS) POSTVENTA	$ 7.458.000	$ 596.000	(EPS047) NUEVA EPS S.A.	$ 5.458.000	$ 436.000	8,000	$ 5.458.000	$ 43.600	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.458.000	$ 218.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 654.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00											X								(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00												X							(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00													X						(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00														X					(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00															X				(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00																X			(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00																	X		(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00																		X	(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00																		X	(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00																			(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000
CC 1065875025	MAURICIO PAYEBA GONZEZ	01	00																			(SANITAS) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 104.000	(EPS008) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	4,000	$ 1.300.000	$ 52.000	(CCF047) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5549577 - Medellín: 604 5166569 - Bucaramanga: 607 6438080 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402592 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 071 071 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de la SIMPLICIDAD

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.420.732	$ 12.054.781	$ 12.054.781	$ 12.054.781	$ 1.563.800	$ 470.000	$ 903.500	$ 471.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.419.700	$ 0	$ 3.419.700

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 04:13:04 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1077658010

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 02/12/2025

DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	Nombre Sucursal	MAQUINOBRAS	Código Sucursal	01
Documento	NI900849507	Dirección	AV D #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690		
Total Afiliados	59	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales				Total
No. Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	DIAS	IBC	IBC	IBC	IBC	IBC	Administradora	Aporte Pensión	Administradora	Aporte Salud	Tarifa	Aporte Riesgos	Administradora	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	
[illegible]	LUISA FERNANDA AREVALO PLAZAS	01	00																	30	30	30	30	30	(025219) PORVENIR	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	ALBA ALBEIDI MEDRANO LAGE	01	00																	30	30	30	30	30	(025219) PORVENIR	$ 0	(EPS037) SALUD TOTAL EPS	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	MAURICIO ALFONSO BECERRA ORTIZ	01	00																	30	30	30	30	30	(025219) PROTECCION	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	ADRIAN JOSE ROLANO PERAZA	01	00																	30	30	30	30	30	(025219) PORVENIR	$ 0	(EPS008) EPS SANITAS	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	JENNIFER PAOLA CARRILLO GUTIERREZ	01	00																	30	30	30	30	30	(025219) PORVENIR	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	WILTON JOSE DIAZ PINEDA	01	00																	30	30	30	30	30	(025241) PROTECCION	$ 0	(EPS046) SALUD EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	OSCAR JAIRO PALOMINO DUARTE	01	00																	30	30	30	30	30	(025230) PORVENIR	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	HEYDER ANDRES GINES LEON MEDINA	01	00																	30	30	30	30	30	(025230) PORVENIR	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	HEYDER ANDRES CENDALES ARENAS	01	00																	30	30	30	30	30	(025230) PORVENIR	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	HEYDER ANDRES PORRAS VILLALAZAR	01	59																	30	30	30	30	30	(021105) COLPENSIONES	$ 0	(EPS010) FAMISANAR EPS	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	HEYDER ANDRES PORRAS VILLALAZAR	01	59																	30	30	30	30	30	(021105) COLPENSIONES	$ 0	(EPS010) FAMISANAR EPS	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	01	00																	30	30	30	30	30	(025241) PROTECCION	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	JENNIFER FABIAN LOPEZ ORTIZ	01	00																	30	30	30	30	30	(025230) PORVENIR	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	YULIEXY ALEJANDRA GALVIS JUAREZ	01	00																	30	30	30	30	30	(025230) PORVENIR	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	LIZETH YOLANDA PEREZ PINZON	01	00																	30	30	30	30	30	(025230) PORVENIR	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	LIZETH YOLANDA PEREZ PINZON	01	00																	30	30	30	30	30	(025230) PORVENIR	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ESCANDON	01	00																	30	30	30	30	30	(025230) PORVENIR	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	EDILMA RYAN FLAUSINO HOLGUIN	01	00																	30	30	30	30	30	(025219) COLPENSIONES	$ 0	(EPS041) EPS MALLA	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	LUIS ALBERTO RIVERA PEÑARANDA	01	00	X																4	4	4	4	4	(025214) COLPENSIONES	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	0.522	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4445636 - Cali: 602 5540377 - Medellín: 604 5145659 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6685444 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 02/12/2025

Empresa NI900849507
MAQUINOBRAS

Planilla Nro: 1077558010

Periodo Cotización: noviembre de 2025

Periodo Servicio: diciembre de 2025

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																													Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minedu	Total
	YURIS ULIANA ESCOBAR SALDAÑA	01	00																													(EPS046) SALUD TOTAL EPS	$ 1.719.000	$ 189.900	(EPS046) SALUD TOTAL EPS	$ 1.719.000	$ 189.900	0.522	$ 1.719.000	$ 8.980	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.719.000	$ 68.760	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.640
	ALEJANDRO LORIZA GUTIERREZ	01	00																													(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.051.000	$ 226.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.051.000	$ 130.300	0.958	$ 2.051.000	$ 327.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.051.000	$ 82.040	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.008.840
	VILFENSON ALEXYECDO BLANCO	01	00																													(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.211.300	$ 253.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.211.300	$ 265.300	0.958	$ 2.211.300	$ 352.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.211.300	$ 88.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.084.300
	YESENIA PAOLA MARTELO	01	00																													(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.587.600	$ 308.400	(EPS046) SALUD TOTAL EPS	$ 2.587.600	$ 308.400	0.522	$ 2.587.600	$ 13.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.587.600	$ 326.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.588.600
	[redacted]	01	00																													(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 883.800	$ 105.300	(EPS046) SALUD TOTAL EPS	$ 883.800	$ 105.300	0.200	$ 883.800	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 883.800	$ 35.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.650
	[redacted]	01	00																													(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.808.630	$ 215.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.808.630	$ 107.400	0.958	$ 1.808.630	$ 288.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.808.630	$ 72.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 887.750
	[redacted]	01	00																													(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 284.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.388.300	$ 286.600	0.958	$ 2.388.300	$ 380.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 95.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.171.500
	EDGAR EMERSON GARCIA MARTINEZ	01	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 1.208.271	$ 143.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 1.208.271	$ 120.900	0.958	$ 1.208.271	$ 192.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.208.271	$ 48.330	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.530
	[redacted]	01	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.388.300	$ 284.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.388.300	$ 286.600	0.958	$ 2.388.300	$ 380.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 95.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.171.500
	RAFAEL JOSE MARIA DALVIS RODRIGUEZ	03	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.388.300	$ 31.100	(EPS041) EPS SANITAS	$ 2.388.300	$ 67.300	0.522	$ 2.388.300	$ 12.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 67.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.700
	JONATHAN ALBERTO GIRALDO ARENAS	03	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.388.300	$ 31.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.388.300	$ 61.300	0.522	$ 2.388.300	$ 12.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 67.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.700
	[redacted]	03	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.388.300	$ 31.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.388.300	$ 61.300	0.522	$ 2.388.300	$ 12.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 67.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.700
	JONATHAN ALBERTO GIRALDO ARENAS	03	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.388.300	$ 31.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.388.300	$ 61.300	0.522	$ 2.388.300	$ 12.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 67.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.700
	JUAN ANDRES ALVAREZ PINTO	03	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.053.630	$ 241.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.053.630	$ 246.400	0.958	$ 2.053.630	$ 143.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.053.630	$ 82.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.033.200
	JHON ALEXANDER GONZALEZ RIVERA	03	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 3.403.800	$ 344.500	(EPS046) SALUD TOTAL EPS	$ 3.403.800	$ 136.200	0.958	$ 3.403.800	$ 506.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.403.800	$ 136.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.633.200
	DIANA FERNANDA RIVERA PEÑALOSA	03	00																													(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 299.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.700.000	$ 198.000	0.000	$ 2.700.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 540.000
	MARIA ALEJANDRA PERTUZ SANDOVAL	03	00																													(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.750.000	$ 304.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.750.000	$ 214.500	0.958	$ 2.750.000	$ 387.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.750.000	$ 110.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.326.700
	DIEGO ARMANDO LARA VISCAYA	03	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.388.300	$ 264.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.388.300	$ 286.600	0.522	$ 2.388.300	$ 12.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 95.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.153.200
	BRUNO ARMANDO LARA VISCAYA	03	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.388.300	$ 264.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.388.300	$ 286.600	0.522	$ 2.388.300	$ 12.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 95.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.153.200
	OMAR ANTONIO TORRES	01	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 1.208.300	$ 287.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 1.208.300	$ 287.900	0.958	$ 1.208.300	$ 172.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.208.300	$ 48.330	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.530
	SANTIAGO DE JESUS TRILLOS	01	00																													(EPS010) EPS SURA	$ 2.388.300	$ 568.900	(EPS010) EPS SURA	$ 2.388.300	$ 286.600	0.958	$ 2.388.300	$ 380.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.300	$ 95.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.171.500
	MARLON DAVID TOLOZA BARRIOS	01	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 1.208.733	$ 143.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CU	$ 1.208.733	$ 83.900	0.958	$ 1.208.733	$ 192.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.208.733	$ 48.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.100
	MAURICIO BLANCO FONSECA	01	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 1.208.300	$ 143.900	(EPS037) FAMISANAR EPS	$ 1.208.300	$ 83.900	0.958	$ 1.208.300	$ 192.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.208.300	$ 48.330	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.100
	EDER ANDRES DARGHA LOPEZ	01	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.026.500	$ 970.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.026.500	$ 303.100	0.958	$ 2.026.500	$ 190.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.026.500	$ 81.060	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.460
	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00	X																												(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.388.775	$ 285.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.388.775	$ 80.300	0.958	$ 2.388.775	$ 380.750	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.775	$ 95.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.156.750
	JORGE ALEJANDRO PEREZ APLASCO	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.388.530	$ 284.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.388.530	$ 84.700	0.958	$ 2.388.530	$ 380.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.530	$ 84.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 845.900
	DIXIEL ALDEMAR RIVERA CARVAJAL	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.388.145	$ 321.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CU	$ 2.388.145	$ 82.900	0.958	$ 2.388.145	$ 144.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.388.145	$ 95.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.144.100
	JONATHAN MAMITO CORDOBA CASSIANI	01	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.379.000	$ 285.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.379.000	$ 85.100	0.958	$ 2.379.000	$ 380.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.379.000	$ 95.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.140.200
	OSCAR ARTURO RANGEL JAIMES	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.056.313	$ 263.700	(EPS037) SALUD TOTAL EPS	$ 2.056.313	$ 80.700	0.958	$ 2.056.313	$ 327.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.056.313	$ 82.250	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 793.950
	JAIRO ENRIQUE DOMINGUEZ MARTINEZ	01	00																													(EPS046) FAMISANAR EPS	$ 2.029.630	$ 254.600	(EP 046) (5) FAMISANAR EPS	$ 2.029.630	$ 80.900	0.522	$ 2.029.630	$ 10.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.029.630	$ 81.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.330
	JAVIER TRIBALDO DIAZ GOMEZ	01	00																													(EPS041) EPS SANITAS	$ 4.783.640	$ 761.900	(EP 041) EPS SANITAS	$ 4.783.640	$ 191.300	0.958	$ 4.783.640	$ 32.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.783.640	$ 191.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.176.800
	DIEGO ANTONIO LOPEZ BARRAGAN	01	00																													(EPS041) EPS SANITAS	$ 5.530.000	$ 884.800	(EP 041) EPS SANITAS	$ 5.530.000	$ 884.800	0.958	$ 5.530.000	$ 364.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.530.000	$ 221.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.360.700
	JESUS ALBERTO MANTILLA AMADO	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 4.031.841	$ 498.300	(EP 046 (5) EPS SURA	$ 4.031.841	$ 173.900	0.958	$ 4.031.841	$ 200.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.031.841	$ 161.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.034.200
	CARLOS ROBERTO CORTES CALDERON	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.630.100	$ 1.181.200	(EP 041) (5) EPS SANITAS	$ 7.830.100	$ 181.200	0.958	$ 7.830.100	$ 418.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 7.830.100	$ 313.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.117.200
	ALBA LUCIA SEPULVEDA VELASCO	02	00																													(EPS041) EPS SANITAS	$ 8.500.000	$ 1.190.000	(EP 041) (5) EPS SANITAS	$ 8.500.000	$ 340.000	0.958	$ 8.500.000	$ 432.650	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 8.500.000	$ 340.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.272.650
	[redacted]	01	01																													(05-14) COLPENSIONES	$ 8.963.310	$ 671.200	(EP 041) (5) EPS SANITAS	$ 8.963.310	$ 118.200	0.958	$ 8.963.310	$ 358.530	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 8.963.310	$ 358.530	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.529.990
	PERLA JOHANNA OREJUELA RAMOS	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.353.110	$ 841.700	(EP 041) (5) EPS SURA	$ 2.353.110	$ 100.900	0.958	$ 2.353.110	$ 94.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.353.110	$ 94.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.137.900
	ALBA LUCIA SANTOS BUELA	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 2.720.800	$ 388.600	(EP 041) NUEVA EPS S.A	$ 2.720.800	$ 108.800	0.958	$ 2.720.800	$ 204.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.720.800	$ 108.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.530.000
	ADRIANA VANESA BERMUDEZ ARENAS	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 11.000.000	$ 1.870.000	(EP 041) (5) EPS SURA	$ 11.000.000	$ 440.000	0.958	$ 11.000.000	$ 753.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 11.000.000	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.313.800
	ANDRES FELIPE GONZALEZ AGUDELO	01	00																													(05-14) COLPENSIONES	$ 1.452.500	$ 197.900	(EP 041) (5) EPS SURA	$ 1.452.500	$ 58.000	0.958	$ 1.452.500	$ 111.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.452.500	$ 58.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.300
	WILSON MORENO PEREZ	01	00																													(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 2.434.800	$ 308.800	(EP 0037) SALUD TOTAL EPS	$ 2.434.800	$ 98.000	0.958	$ 2.434.800	$ 171.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.434.800	$ 97.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 973.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 6446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146659 - Bucaramanga: 607 6438080 - Cartagena: 605 6965844 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 02/12/2025 **Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS** **Planilla Nro: 1077559010** **Periodo Cotización: noviembre de 2025** **Periodo Servicio: diciembre de 2025**

. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																																Pensiones		Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total
	LUIS ANTONIO BARBARIN PEY	01	01																																														
	VICTOR JULIO ZUMBA CARDOZO	01	00																																													
	EDUARDO BARTOLO LEON	01	01																																													
	JOSE ORLANDO ALDANA NIÑO	01	00																																												
	HUGO ALBERTO YEPES RINCONES	03	00																																													
	JOSE LUIS BRICEÑO HERNANDEZ	01	00																																												
	ANGEL EDUARDO SILVA RAMIREZ ESCOLAR	03	00	N																																												

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 163.644.000	$ 182.966.300	$ 182.966.300	$ 182.917.400	$ 20.095.200	$ 8.521.300	$ 10.417.100	$ 8.432.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.467.900	$ 0	$ 49.467.900

Líneas de Servicio FenoSIMPLE: Bogotá 601 4445634 - Cali: 602 3540577 - Medellín: 604 5145650 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3518059 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de tu SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900850177	7	LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S	C - MAYOR DE 200 COTIZANTES	0001	CRA 5 No. 8-03 SANTA ANA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6581111	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

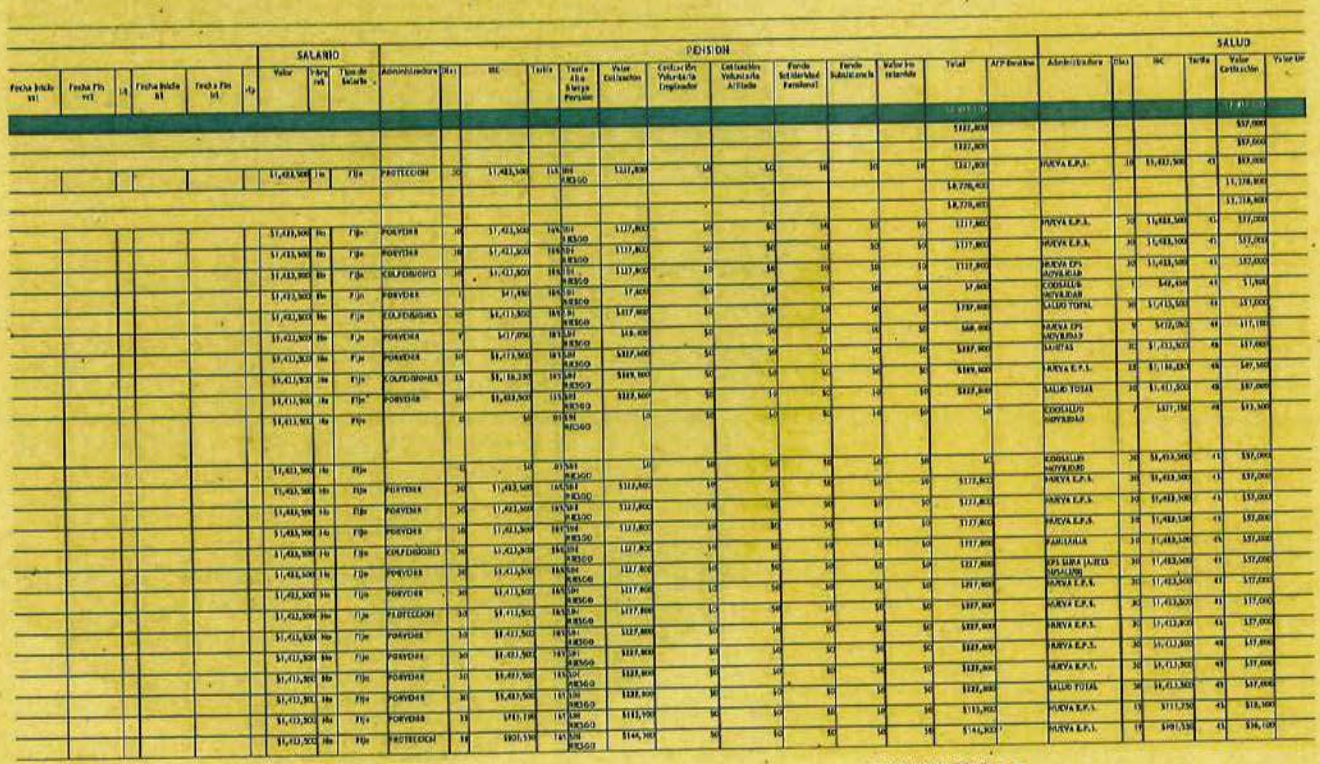
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	8008331159	9416476382	E	2025/12/15	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$37,859,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

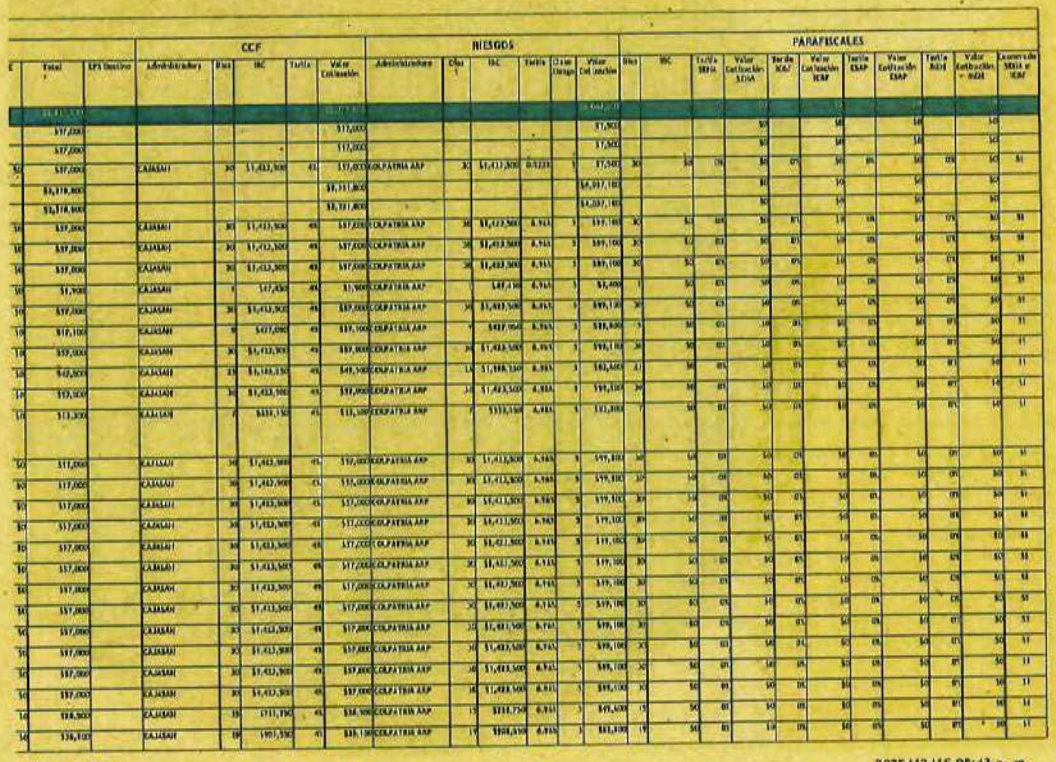
Planilla Integrada



						SALARIO			PENSION											SALUD					
Fecha Inicio VST	Fecha Fin VST	IGE	Fecha Inicio SLN	Fecha Fin SLN	IRL	Valor	Salario Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No Retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$1,423,500	1n	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,500	16%	16% RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
																				$4,270,400						$171,000	
																				$4,270,400						$171,000	
						$1,423,500	1n	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	16% RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	1n	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	16% RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	1n	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	16% RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS NUEVA EAPB	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$47,450	1n	Fijo	PORVENIR	1	$47,450	16%	16% RIESGO	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		COOSALUD NUEVA EAPB	1	$42,450	4%	$1,698	
						$1,423,500	1n	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	16% RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$47,450	1n	Fijo	PORVENIR	1	$47,450	16%	16% RIESGO	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		NUEVA EPS NUEVA EAPB	1	$42,450	4%	$1,698	
						$1,423,500	1n	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	16% RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SANITAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,186,250	1n	Fijo	COLPENSIONES	25	$1,186,250	16%	16% RIESGO	$189,800	$0	$0	$0	$0	$0	$189,800		NUEVA E.P.S.	25	$1,186,250	4%	$47,500	
						$1,423,500	1n	Fijo*	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	16% RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$0	0n	Fijo*		0	$0	0%	0% RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		COOSALUD NUEVA EAPB	7	$237,150	4%	$9,500	
						$1,423,500	1n	Fijo		0	$0	0%	0% RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		COOSALUD NUEVA EAPB	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	1n	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	16% RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.

aportes en línea

Planilla Integrada



			CCF				NIESGOS					PARAFISCALES										
E	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa CCAF	Valor Cotización CCAF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa ESPE	Valor Cotización ESPE	Concepto SENA o ICBF
	$37,000						$37,000						$7,503				$0		$0		$0		$0		$0	
	$37,000						$37,000						$7,503				$0		$0		$0		$0		$0	
5	$37,000		CAJASAI	30	$1,412,500	4%	$37,000	COLPATRIA ARP	30	$1,412,500	0.522%	1	$7,503	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0
	$4,218,800						$4,181,800						$4,097,183				$0		$0		$0		$0		$0	
	$4,218,800						$4,181,800						$4,097,183				$0		$0		$0		$0		$0	
1	$37,000		CAJASAI	30	$1,412,500	4%	$37,000	COLPATRIA ARP	30	$1,412,500	0.96%	3	$13,560	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0

aportes en línea

Planilla Integrada

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION										SALUD						
Fecha Inicio vst	Fecha Fin vst	Sl	Fecha Inicio ist	Fecha Fin ist	Ige	Valor	Periodicidad	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$1,413,500	1m	Fijo	PROTECCION	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PROTECCION	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PROTECCION	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS SANITAS	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PROTECCION	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMILIARIA	1	$134,700	4%	$11,400	
						$1,413,500	1m	Fijo	COLPENSIONES	1	$134,700	16%	1%	$21,700	$0	$0	$0	$0	$0	$21,700		NUEVA E.P.S.	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PROTECCION	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		EPS SURA (OTRAS SALUDS)	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PROTECCION	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo		1	$0	16%	1%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0							
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD SURA EPS	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PROTECCION	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMILIARIA	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo		0	$0	16%	1%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		SALUD MIA EPS	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,413,500	4%	$57,000	
						$1,413,500	1m	Fijo	PORVENIR	30	$1,413,500	16%	1%	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,413,500	4%	$57,000	
																				$6,998,300						$1,413,800	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF				RIESGOS					PARAFISCALES									
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa CCAF	Valor Cotización CCAF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Sanciones SENA e ICBF
$0	$37,000		CAJASAI	30	$1,413,500	4%	$57,000	COLPATRIA ARP	30	$1,413,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901030177	7	LEGAL CONSTRUCCIONES S.A.S	6 - MENOS DE 200 COTIZANTES	0001	CRA 5 No. 8-03 SANTA ANA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6832112	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	BOOB311159	9496826381	E	2025/12/10	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$17,857,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				43	$8,998,200	$0	$0	$8,998,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$45,600	$0	$0	$45,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,328,800	$0	$0	$1,328,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	28	$5,429,300	$0	$0	$5,429,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$2,194,500	$0	$0	$2,194,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				47	$4,044,600	$0	$0	$4,044,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	47	$4,044,600	$0	$0	$4,044,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				47	$2,378,800	$0	$0	$2,378,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	47	$2,378,800	$0	$0	$2,378,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				47	$2,435,800	$0	$0	$2,435,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$72,200	$0	$0	$72,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$114,000	$0	$0	$114,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$125,400	$0	$0	$125,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	22	$1,195,100	$0	$0	$1,195,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$131,100	$0	$0	$131,100
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	3	$171,900	$0	$0	$171,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$570,800	$0	$0	$570,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				47	$17,857,400	$0	$0	$17,857,400

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	901255263	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS	calle 13a -12a-34 villas de don juan 2	3165366089	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
S	B	GAVIONES CAUCE	CAUCE	SANTANDER	BUCARAMANGA

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
12	2025	11	2025	E	09 12 2025	92217074	SI	No

| | TRABAJO | Todos | NÚMERO DE EMPLEADOS | | | | | UBI | | | | | | | | | NIT EMPRESA CONVENIO | | | | | Todos | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901255263-3	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS	calle 13c -12a-34 villas de don juan 2	3165366069	martinpb64@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200	GAVIONES CAUCE	CAUCE	SANTANDER	BUCARAMANGA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		3210902	07/01/2026	21	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	$30.587.798	$9.246.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	371.500	0		0		0	0	0	0	371.500	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	273.600	0		0		0	0	0	0	273.600	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	163.400	0		0		0	0	0	0	163.400	3
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	130.800	0		0		0	0	0	0	130.800	2
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	277.400	0		0		0	0	0	0	277.400	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	197.400	0	0	0	0	0	0		197.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	3.894.100	0	0	0	0	0	0		3.894.100	17
231001	Colfondos	800227940-6	478.200	0	0	0	0	0	0		478.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	325.300	0	0	0	0	0	0		325.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.990.200				1.990.200	0	0	1.990.200			19.902	1.990.200	21

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF39	Cajasan	890200106-1	1.144.500	0	0	1.144.500	21

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.216.700	1.216.700
Pensión	4	4.895.000	4.895.000
Riesgos Laborales	1	1.990.200	1.990.200
CCF	1	1.144.500	1.144.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	9.246.400	9.246.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901255263-3	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS		calle 13c -12a-34 villas de don juan 2	3165366089	martinpb64@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200	GAVIONES CAUCE	CAUCE	SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		3210902	07/01/2026	21	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	$30,587,798	$9,246,400	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901255263-3	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS	calle 13c -12a-34 villas de don juan 2	3165366089	martinpb64@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200	GAVIONES CAUCE / CAUCE	SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		3210902	07/01/2026	21	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	$30,587,798	$9.246.400	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Extranjero	IRO	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 1005344971	LUNA RUEDA LUIS ALBERTO	1	0			S	X																230301	1.138.800	24	182.300	0	0	0	0	EPS002	1.138.800	24	45.600	14-11	1.138.800	24	5	79.300	CCF39	1.138.800	24	45.600	0	0	0	0	0
CC 1005344971	LUNA RUEDA LUIS ALBERTO	1	0			S										X							230301	94.900	2	15.200	0	0	0	0	EPS002	94.900	2	3.800	14-11	94.900	2	5	0	CCF39	94.900	2	0	0	0	0	0	0
CC 1005344971	LUNA RUEDA LUIS ALBERTO	1	0			S									X								230301	47.450	1	7.600	0	0	0	0	EPS002	47.450	1	0	14-11	47.450	1	5	0	CCF39	47.450	1	0	0	0	0	0	0
CC 1005448149	MALDONADO BOHORQUEZ CRISTIAN FABIAN	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	ESSC24	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
CC 1023905057	SANABRIA CACERES GELBER JOANY	1	0			S	X																230301	1.233.700	26	197.400	0	0	0	0	ESSC24	1.233.700	26	49.400	14-11	1.233.700	26	5	85.900	CCF39	1.233.700	26	49.400	0	0	0	0	0
CC 1023905057	SANABRIA CACERES GELBER JOANY	1	0			S										X							230301	47.450	1	7.600	0	0	0	0	ESSC24	47.450	1	0	14-11	47.450	1	5	0	CCF39	47.450	1	0	0	0	0	0	0
CC 1048271660	RIVERA VILLALOBOS HUVER DAVID	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
CC 1087986614	TREJOS PINO JULIO ERASMO	1	0			S	X																231001	1.186.250	25	189.800	0	0	0	0	EPS002	1.186.250	25	47.500	14-11	1.186.250	25	5	82.600	CCF39	1.186.250	25	47.500	0	0	0	0	0
CC 1087986614	TREJOS PINO JULIO ERASMO	1	0			S											X						231001	94.900	2	15.200	0	0	0	0	EPS002	94.900	2	3.800	14-11	94.900	2	5	0	CCF39	94.900	2	0	0	0	0	0	0
CC 1095791490	JAIMES GONZALEZ DUBAN ANDRES	1	0			S	X																230301	1.233.700	26	197.400	0	0	0	0	EPS046	1.233.700	26	49.400	14-11	1.233.700	26	5	85.900	CCF39	1.233.700	26	49.400	0	0	0	0	0
CC 1095791490	JAIMES GONZALEZ DUBAN ANDRES	1	0			S										X							230301	47.450	1	7.600	0	0	0	0	EPS046	47.450	1	0	14-11	47.450	1	5	0	CCF39	47.450	1	0	0	0	0	0	0
CC 1095797433	GONZALEZ OCHOA ANTONIO ANDRES	1	0			S	X																231001	1.649.638	29	264.000	0	0	0	0	EPS002	1.649.638	29	66.000	14-11	1.649.638	29	5	114.900	CCF39	1.649.638	29	66.000	0	0	0	0	0
CC 1095797433	GONZALEZ OCHOA ANTONIO ANDRES	1	0			S										X							231001	56.885	1	9.200	0	0	0	0	EPS002	56.885	1	0	14-11	56.885	1	5	0	CCF39	56.885	1	0	0	0	0	0	0
CC 1095936735	CARDENAS MANTILLA JOHN JAIRO	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
CC 1098506084	GALVIS DURAN DIEGO ALEJANDRO	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	ESSC24	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
CC 1098739437	PATIÑO RAMIREZ GERALDINE	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
CC 1100898238	CARDENAS MANTILLA DUVAN JESID	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
CC 1127921009	CABALLERO ARCINIEGAS YOVANNY	1	0			S	X	X															230201	1.233.700	26	197.400	0	0	0	0	EPS041	1.233.700	26	49.400	14-11	1.233.700	26	5	85.900	CCF39	1.233.700	26	49.400	0	0	0	0	0
CC 13861583	SUAREZ MANRIQUE JUAN PABLO	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	ESSC24	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
PT 5688268	SALAZAR NAVAS ENDERBI ALEXANDER	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
PT 6990692	GARCIA MORALES LUIGI JOSE	1	0			S	X																230301	1.186.250	25	189.800	0	0	0	0	EPS037	1.186.250	25	47.500	14-11	1.186.250	25	5	82.600	CCF39	1.186.250	25	47.500	0	0	0	0	0
PT 6990692	GARCIA MORALES LUIGI JOSE	1	0			S											X						230301	94.900	2	15.200	0	0	0	0	EPS037	94.900	2	3.800	14-11	94.900	2	5	0	CCF39	94.900	2	0	0	0	0	0	0
CC 91245097	CARRIZALES ROMERO MARCO TULIO	1	0			S																	25-14	2.032.609	30	325.300	0	0	0	0	EPS046	2.032.609	30	81.400	14-11	2.032.609	30	5	141.500	CCF39	2.032.609	30	81.400	0	0	0	0	0
CC 91352138	LEAL SANABRIA LUIS ALEJANDRO	1	0			S	X																230301	1.186.250	25	189.800	0	0	0	0	EPS037	1.186.250	25	47.500	14-11	1.186.250	25	5	82.600	CCF39	1.186.250	25	47.500	0	0	0	0	0
CC 91352138	LEAL SANABRIA LUIS ALEJANDRO	1	0			S											X						230301	94.900	2	15.200	0	0	0	0	EPS037	94.900	2	3.800	14-11	94.900	2	5	0	CCF39	94.900	2	0	0	0	0	0	0
CC 91464275	CARDENAS JOHN RENE	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
CC 91468776	CARDENAS LIZARAZO JOSE DARIO	1	0			S	X																230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	99.100	CCF39	1.423.500	30	57.000	0	0	0	0	0
CC 78748991	JARAMILLO CALDERON GUSTAVO ADOLFO	1	0			S																30	230301	1.423.500	30	227.800	0	0	0	0	ESSC24	1.423.500	30	57.000	14-11	1.423.500	30	5	0	CCF39	1.423.500	30	0	0	0	0	0	0
CC 51100462	JIMENEZ LUIS FERNANDO	1	0			S	X																230301	2.269.566	27	363.200	0	0	0	0	EPS002	2.269.566	27	90.800	14-11	2.269.566	27	5	158.000	CCF39	2.269.566	27	90.800	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 02:00:40 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1078029261

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

Fecha limite de pago: 2026-01-23

GUARDADA 15/12/2025

S DEL APORTANTE

Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ				
ento	CC13870690	Dirección	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403		
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305		
rsona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
entante Legal		Identificación			

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Tot
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Tot
	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	57	00																0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 35.587.500	$ 6.405.900	EPS SANITAS	$ 35.587.500	$ 4.448.500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 35.587.500	$ 2.476.900	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.

ALES

ión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FI
7.500	$ 35.587.500	$ 35.587.500	$ 0	$ 6.405.900	$ 178.000	$ 533.900	$ 4.448.500	$ 2.476.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.331.300	$ 0	$ 13.3

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

TOTAL APORTES A SALUD

	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		
		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZ
	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

					SEGURIDAD SOCIAL													
					PENSIÓN										SALUD				
LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
									SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO							
					230301-PORVENIR	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0

Planilla Pagada

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 02:15:40 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1077926511

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 11/12/2025

OS DEL APORTANTE

Social	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
ento	CC63395720	**Dirección**	CR 26 #36 - 14
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6914305
rsona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
entante Legal		**Identificación**	
filiados	1	**ARP**	ARL SURA

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					To
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET IP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.097.511	$ 335.700	(EPS010) EPS SURA	$ 2.097.511	$ 262.200	2,436	$ 2.097.511	$ 51.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 2.097.511	$ 0	$ 335.700	$ 262.200	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 649.000	$ 0	$ 649.000

eas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Po de lo Si

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 01:59:36 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 1078029199

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

Fecha limite de pago: 2026-01-21

GUARDADA 15/12/2025

OS DEL APORTANTE

Social	CONSORCIO CAUCE				
ento	NI901855581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16		
Empresa	CONTRATANTE	Teléfono	3152948557		
rsona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	3
	GIRON	Departamento	SANTANDER		
entante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC13870690		

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Tot
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Tot
	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	59	00																0	0	0	30	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	NIÑO CARVAJAL LISSETTE XIMENA	59	00																0	0	0	30	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	CORTES PEÑA WILLIAM EDUARDO	59	00																0	0	0	30	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$

ALES

ión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FI
$ 0	$ 0	$ 4.270.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297.300	$ 0	- $ 2

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 01:53:30 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1078029039

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

Fecha limite de pago: 2026-01-21

GUARDADA 15/12/2025

OS DEL APORTANTE

Social	CONSORCIO CAUCE				
ento	NI901855581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16		
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3152948557		
rsona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	6
	GIRON	Departamento	SANTANDER		
entante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC13870690		

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Tot
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Tot
	GARCIA SANABRIA JUAN DE DIOS	01	00									X							0	29	29	29	29	PORVENIR	$ 3.648.100	$ 583.700	SALUD TOTAL EPS	$ 3.648.100	$ 146.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.648.100	$ 254.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.648.100	$ 146.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.
	GARCIA SANABRIA JUAN DE DIOS	01	00													L			0	1	1	1	1	PORVENIR	$ 131.341	$ 21.100	SALUD TOTAL EPS	$ 131.341	$ 5.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 131.341	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 113.592	$ 4.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	TRUJILLO ARIAS VICTOR MANUEL	01	00									X							0	29	29	29	29	COLPENSIONES	$ 1.447.054	$ 231.600	SALUD TOTAL EPS	$ 1.447.054	$ 57.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.447.054	$ 100.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.447.054	$ 57.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	TRUJILLO ARIAS VICTOR MANUEL	01	00													L			0	1	1	1	1	COLPENSIONES	$ 55.268	$ 8.900	SALUD TOTAL EPS	$ 55.268	$ 2.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 55.268	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	FUENTES GIL FREDDY	01	01									X							0	0	29	29	29	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	EPS SANITAS	$ 1.524.553	$ 61.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.524.553	$ 106.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.524.553	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	FUENTES GIL FREDDY	01	01													L			0	0	1	1	1	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	EPS SANITAS	$ 54.837	$ 2.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 54.837	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	CANO PABA LUIS ALBERTO	01	00									X							0	29	29	29	29	PORVENIR	$ 1.570.366	$ 251.400	NUEVA EPS S.A.	$ 1.570.366	$ 62.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.570.366	$ 109.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.570.366	$ 62.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	CANO PABA LUIS ALBERTO	01	00													L			0	1	1	1	1	PORVENIR	$ 54.820	$ 8.800	NUEVA EPS S.A.	$ 54.820	$ 2.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 54.820	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 51.803	$ 2.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	RIVERA GOMEZ BAUDILLO	01	00									X							0	29	29	29	29	COLPENSIONES	$ 1.473.107	$ 235.700	SALUD TOTAL EPS	$ 1.473.107	$ 59.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.473.107	$ 102.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.473.107	$ 59.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	RIVERA GOMEZ BAUDILLO	01	00													L			0	1	1	1	1	COLPENSIONES	$ 53.732	$ 8.600	SALUD TOTAL EPS	$ 53.732	$ 2.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 53.732	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ROMAN CARVAJAL IVAN RENE	01	00									X							0	29	29	29	29	PROTECCION	$ 1.430.877	$ 229.000	NUEVA EPS S.A.	$ 1.430.877	$ 57.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.430.877	$ 99.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.430.877	$ 57.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	ROMAN CARVAJAL IVAN RENE	01	00													L			0	1	1	1	1	PROTECCION	$ 53.516	$ 8.600	NUEVA EPS S.A.	$ 53.516	$ 2.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 53.516	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

ALES

ón	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FI
3.781	$ 11.498.171	$ 11.498.171	$ 11.449.852	$ 1.587.400	$ 0	$ 0	$ 460.500	$ 772.600	$ 458.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.278.900	$ 0	$ 3.2

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 02:13:06 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1078029649

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

Fecha limite de pago: 2026-01-05

GUARDADA 15/12/2025

OS DEL APORTANTE

Social	MAQUINOBRAS	Nombre Sucursal	MAQUINOBRAS	Código Sucursal	01
ento	NI900849507	Dirección	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16		
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305		
rsona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL	Total Afiliados	62
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
entante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC13870690		

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Tot
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Tot
	RODRIGUEZ AVE PARMENIO	01	00	X															0	20	20	20	20	COLPENSIONES	$ 1.157.172	$ 185.200	EPS SANITAS	$ 1.157.172	$ 46.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.157.172	$ 80.500	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.157.172	$ 46.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	BARON JAIMES OSCAR ARTURO	01	00									X							0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 2.054.025	$ 328.700	SALUD TOTAL EPS	$ 2.054.025	$ 82.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.054.025	$ 143.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.054.025	$ 82.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	CORNEJO MARTINEZ JAIRO ENRIQUE	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.144.394	$ 343.200	FAMISANAR EPS	$ 2.144.394	$ 85.800	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.144.394	$ 149.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.144.394	$ 85.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	DIAZ GOMEZ JAVIER HUMBERTO	01	00																0	30	30	30	20	PORVENIR	$ 4.763.640	$ 762.200	EPS SANITAS	$ 4.763.640	$ 190.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 4.763.640	$ 331.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 4.763.640	$ 190.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	LOPEZ SANTAMARIA DIEGO ANTONIO	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 5.239.000	$ 838.300	EPS SANITAS	$ 5.239.000	$ 209.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 5.239.000	$ 364.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 5.239.000	$ 209.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	PEREZ PABON JUAN DE DIOS	01	00	X															0	20	20	20	20	COLPENSIONES	$ 949.000	$ 151.900	SALUD TOTAL EPS	$ 949.000	$ 38.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 949.000	$ 66.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 949.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	MANTILLA AMADO JESUS ALEXIS	01	00									X							0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 3.846.261	$ 615.500	EPS SURA	$ 3.846.261	$ 153.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.846.261	$ 267.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.846.261	$ 153.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	CORTES CALDERON CARMEN EDITH	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 7.030.400	$ 1.105.200	NUEVA EPS S.A.	$ 7.030.400	$ 281.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 7.030.400	$ 489.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 7.030.400	$ 281.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2
	VELASCO GOMEZ ALBA LORENA	01	00																0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 6.500.000	$ 1.105.000	EPS SANITAS	$ 6.500.000	$ 260.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 6.500.000	$ 452.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 6.500.000	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2
	RODRIGUEZ VEGA LINETH MARITZA	01	00																0	30	30	30	30	COLFONDOS	$ 2.965.248	$ 474.500	NUEVA EPS S.A.	$ 2.965.248	$ 118.700	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.965.248	$ 206.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.965.248	$ 118.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	OREJUELA RAMOS PERLA JOHANNA	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 3.323.120	$ 531.700	EPS SURA	$ 3.323.120	$ 133.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.323.120	$ 231.300	CAJASAN	$ 3.323.120	$ 133.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	SANTOS RUEDA ALBA LUCIA	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 3.739.890	$ 598.400	NUEVA EPS S.A.	$ 3.739.890	$ 149.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.739.890	$ 260.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.739.890	$ 149.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	SERRANO ARENAS ADRIANA XIMENA	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 11.000.000	$ 1.870.000	EPS SURA	$ 11.000.000	$ 440.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 11.000.000	$ 765.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 11.000.000	$ 440.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3
	LASSO AGUIRRE ANDRES LEONARDO	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.423.500	$ 99.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	MORENO NIÑO WILSON	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.551.500	$ 408.300	SALUD TOTAL EPS	$ 2.551.500	$ 102.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.551.500	$ 177.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.551.500	$ 102.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	SANABRIA REY LUIS ANTONIO	01	01																0	0	30	30	30	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	SALUD MIA EPS046	$ 1.423.500	$ 57.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.423.500	$ 99.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GAMBOA CARDOZO VICTOR JULIO	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 57.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.423.500	$ 99.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	SANTOS USECHE EDUARDO	01	00									X							0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 2.023.056	$ 323.700	NUEVA EPS S.A.	$ 2.023.056	$ 81.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.023.056	$ 140.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.023.056	$ 81.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	ARENAS JAIMES ARTURO	01	00	X															0	20	20	20	20	PORVENIR	$ 949.000	$ 151.900	NUEVA EPS S.A. CM	$ 949.000	$ 38.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 949.000	$ 66.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 949.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	ALBA JAIMES JOSE ORLANDO	01	00																0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 4.763.640	$ 762.200	COOSALUD	$ 4.763.640	$ 190.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 4.763.640	$ 331.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 4.763.640	$ 190.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	YEPES CARBONELL JAIRO ALBERTO	01	00									X							0	29	29	29	29	PROTECCION	$ 1.456.931	$ 233.200	EPS-S COOSALUD	$ 1.456.931	$ 58.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.456.931	$ 101.500	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.456.931	$ 58.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	YEPES CARBONELL JAIRO ALBERTO	01	00										L						0	1	1	1	1	PROTECCION	$ 47.450	$ 7.600	EPS-S COOSALUD	$ 47.450	$ 1.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 47.450	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	VARGAS ESPINOSA MARIA CAMILA	01	00	X															0	29	29	29	29	PORVENIR	$ 1.838.667	$ 293.900	EPS SURA	$ 1.838.667	$ 73.500	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.838.667	$ 9.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.838.667	$ 73.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	AREVALO PULIDO LUISA FERNANDA	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.160.000	$ 345.600	NUEVA EPS S.A.	$ 2.160.000	$ 86.400	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.160.000	$ 150.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.160.000	$ 86.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	PEDRAZA ROJAS JUAN DARIO	01	00	X															0	22	22	22	22	PORVENIR	$ 1.058.112	$ 169.300	EPS-S COOSALUD	$ 1.058.112	$ 42.400	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.058.112	$ 73.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.058.112	$ 42.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	MEDRANO LANZ JESUS ALBERTO	01	00														L		0	5	5	5	5	PORVENIR	$ 336.600	$ 53.900	SALUD TOTAL EPS	$ 336.600	$ 13.500	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 336.600	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 336.600	$ 13.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	MEDRANO LANZ JESUS ALBERTO	01	00									X							0	25	25	25	25	PORVENIR	$ 1.776.498	$ 284.300	SALUD TOTAL EPS	$ 1.776.498	$ 71.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.776.498	$ 123.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.776.498	$ 71.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	BECERRA ORTIZ MAURICIO ANDRES	01	00									X							0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 2.520.015	$ 403.200	EPS SURA	$ 2.520.015	$ 100.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.520.015	$ 175.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.520.015	$ 100.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	SOLANO FERIAS ADRIAN JOSE	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.019.600	$ 323.200	EPS SANITAS	$ 2.019.600	$ 80.800	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.019.600	$ 140.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.019.600	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	CARDENAS GUTIERREZ JENNIFER PAOLA	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.900.800	$ 304.200	EPS SURA	$ 1.900.800	$ 76.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.900.800	$ 132.300	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.900.800	$ 76.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	DIAZ RIBON MILTON JOSE	01	00									X							0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 3.277.050	$ 524.400	SALUD MIA EPS046	$ 3.277.050	$ 131.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.277.050	$ 228.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.277.050	$ 131.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	PALOMINO DUARTE OSCAR JULIAN	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.712.245	$ 434.000	EPS SURA	$ 2.712.245	$ 108.500	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.712.245	$ 188.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.712.245	$ 108.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	OROSTEGUI ARDILA SERGIO	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.900.000	$ 288.000	EPS SURA	$ 1.900.000	$ 79.000	SEGUROS DE VIDA	$ 1.900.000	$ 125.000	COMFENALCO							

Pagado: 15/12/2025

Empresa NI90084950
MAQUINOBRAS

Planilla Nro: 1078029649

Periodo Cotización: diciembre de 2025

Periodo Servicio: enero de 2026

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Tot
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Tot
	PORRAS VILLAMIZAR SERGIO ANDRES	01	00									X							0	30	30	30	30	COLFONDOS	$ 3.225.744	$ 516.200	FAMISANAR EPS	$ 3.225.744	$ 129.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.225.744	$ 224.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.225.744	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	BAUTISTA CONTRERAS RUBEN DARIO	01	00									X							0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 1.905.930	$ 305.000	EPS SANITAS	$ 1.905.930	$ 76.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.905.930	$ 132.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.905.930	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	LOPEZ PADILLA DEIVER FABIAN	01	00									X							0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 3.256.010	$ 521.000	FAMISANAR EPS	$ 3.256.010	$ 130.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.256.010	$ 226.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.256.010	$ 130.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	GALVIS MUNOZ FREDDY ALEXANDER	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.725.552	$ 436.100	SALUD TOTAL EPS	$ 2.725.552	$ 109.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.725.552	$ 188.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.725.552	$ 109.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	PEREZ PRADO LIZETH YOLANDA	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 57.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.423.500	$ 7.500	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	ALVAREZ ESCANDON MIGUEL ANGEL	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.287.041	$ 366.000	NUEVA EPS S.A.	$ 2.287.041	$ 91.500	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.287.041	$ 159.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.287.041	$ 91.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	PALOMINO HOLGUIN EDGAR IVAN	01	00																0	30	30	30	30	COLFONDOS	$ 2.732.400	$ 437.200	EPS SURA	$ 2.732.400	$ 109.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.732.400	$ 190.200	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.732.400	$ 109.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	RIVERA PEÑUELA LUIS ALBERTO	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 2.494.800	$ 399.200	SALUD TOTAL EPS	$ 2.494.800	$ 99.800	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.494.800	$ 173.700	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.494.800	$ 99.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	ESCOBAR MEDINA YURIS MILADYS	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.728.000	$ 276.500	SALUD TOTAL EPS	$ 1.728.000	$ 69.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.728.000	$ 9.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.728.000	$ 69.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	LOAIZA GUTIERREZ ALEJANDRO	01	00																0	30	30	30	30	OLD MUTUAL SKANDIA	$ 3.261.000	$ 521.800	EPS SURA	$ 3.261.000	$ 130.500	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.261.000	$ 227.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.261.000	$ 130.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	ACEVEDO SUAREZ YEFERSON	01	00									X							0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 1.879.605	$ 300.800	NUEVA EPS S.A.	$ 1.879.605	$ 75.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.879.605	$ 130.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.879.605	$ 75.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	MURILLO YESICA PAOLA	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.657.880	$ 425.300	SALUD MIA EPS046	$ 2.657.880	$ 106.400	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.657.880	$ 13.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.657.880	$ 106.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	MARTINEZ HENAO JHON JAIRO	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.586.938	$ 414.000	SALUD TOTAL EPS	$ 2.586.938	$ 103.500	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.586.938	$ 180.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.586.938	$ 103.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GARCIA MARTINEZ EDER ESNEIDER	01	00																0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 3.395.392	$ 543.300	NUEVA EPS S.A.	$ 3.395.392	$ 135.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.395.392	$ 236.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.395.392	$ 135.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	GALVIS RODRIGUEZ KAROL JOHANNA	01	00																0	29	29	29	29	COLPENSIONES	$ 2.122.452	$ 339.600	SALUD MIA EPS046	$ 2.122.452	$ 84.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.122.452	$ 11.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.122.452	$ 84.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GALVIS RODRIGUEZ KAROL JOHANNA	01	00													X			0	1	1	1	1	COLPENSIONES	$ 73.188	$ 11.800	SALUD MIA EPS046	$ 73.188	$ 3.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 73.188	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 73.188	$ 3.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GIRALDO ARENAS JHONATAN ALBERTO	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 3.042.314	$ 486.800	EPS SURA	$ 3.042.314	$ 121.700	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.042.314	$ 211.800	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.042.314	$ 121.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	ALVAREZ PINZON JULIAN ANDRES	01	00									X							0	24	24	24	24	PROTECCION	$ 1.521.818	$ 243.500	NUEVA EPS S.A.	$ 1.521.818	$ 60.900	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.521.818	$ 106.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.521.818	$ 60.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	ALVAREZ PINZON JULIAN ANDRES	01	00													L			0	1	1	1	1	PROTECCION	$ 68.455	$ 11.000	NUEVA EPS S.A.	$ 68.455	$ 2.800	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 68.455	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 60.000	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	ALVAREZ PINZON JULIAN ANDRES	01	00													X			0	5	5	5	5	PROTECCION	$ 342.273	$ 54.800	NUEVA EPS S.A.	$ 342.273	$ 13.700	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 342.273	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 300.961	$ 12.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GONZALEZ RIVERA JHON ALEXANDER	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 3.402.600	$ 584.500	SALUD TOTAL EPS	$ 3.402.600	$ 136.200	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 3.402.600	$ 236.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.402.600	$ 136.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1
	RIVERA SEPULVEDA MARIA FERNANDA	01	00														X		0	30	30	30	30	OLD MUTUAL SKANDIA	$ 2.700.000	$ 432.000	NUEVA EPS S.A.	$ 2.700.000	$ 108.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.700.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	PEREZ SANDOVAL MAIRA ALEJANDRA	01	00																0	22	22	22	22	PORVENIR	$ 1.283.333	$ 205.400	NUEVA EPS S.A.	$ 1.283.333	$ 51.400	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.283.333	$ 89.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.283.333	$ 51.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	PEREZ SANDOVAL MAIRA ALEJANDRA	01	00													X			0	6	6	6	6	PORVENIR	$ 350.000	$ 56.000	NUEVA EPS S.A.	$ 350.000	$ 14.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 350.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 350.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	PEREZ SANDOVAL MAIRA ALEJANDRA	01	00													X			0	2	2	2	2	PORVENIR	$ 116.667	$ 18.700	NUEVA EPS S.A.	$ 116.667	$ 4.700	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 116.667	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 116.667	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	NINO MECON DIEGO MAURICIO	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	EPS SURA	$ 2.500.000	$ 100.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.500.000	$ 174.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	URIBE TORRES OSCAR IVAN	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 57.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.423.500	$ 99.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	SERRANO TRUJILLO SANTIAGO	01	00																0	26	26	26	26	PORVENIR	$ 2.527.200	$ 404.400	EPS SANITAS	$ 2.527.200	$ 101.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.527.200	$ 175.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.527.200	$ 101.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	SERRANO TRUJILLO SANTIAGO	01	00													X			0	4	4	4	4	PORVENIR	$ 388.800	$ 62.300	EPS SANITAS	$ 388.800	$ 15.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 388.800	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 388.800	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	TOLOZA BARRIOS MARLON DAVID	01	00									X							0	20	20	20	20	PORVENIR	$ 977.308	$ 156.400	NUEVA EPS S.A. CM	$ 977.308	$ 39.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 977.308	$ 68.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 977.308	$ 39.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	TOLOZA BARRIOS MARLON DAVID	01	00													L			0	1	1	1	1	PORVENIR	$ 51.224	$ 8.200	NUEVA EPS S.A. CM	$ 51.224	$ 2.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 51.224	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	TOLOZA BARRIOS MARLON DAVID	01	00													X			0	9	9	9	9	PORVENIR	$ 461.020	$ 73.800	NUEVA EPS S.A. CM	$ 461.020	$ 18.500	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 461.020	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 429.065	$ 17.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	SUAREZ PEDRAZA MAURICIO	01	00									X							0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.938.556	$ 310.200	FAMISANAR EPS	$ 1.938.556	$ 77.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.938.556	$ 135.000	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.938.556	$ 77.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GARCIA LOPEZ EDER ANDRES	01	00									X							0	20	20	20	20	PROTECCION	$ 1.607.400	$ 257.200	NUEVA EPS S.A.	$ 1.607.400	$ 64.300	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.607.400	$ 111.900	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.607.400	$ 64.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GARCIA LOPEZ EDER ANDRES	01	00													L			0	1	1	1	1	PROTECCION	$ 87.552	$ 14.100	NUEVA EPS S.A.	$ 87.552	$ 3.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 87.552	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 75.240	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GARCIA LOPEZ EDER ANDRES	01	00													X			0	7	7	7	7	PROTECCION	$ 612.864	$ 98.100	NUEVA EPS S.A.	$ 612.864	$ 24.500	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 612.864	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 528.675	$ 21.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	GARCIA LOPEZ EDER ANDRES	01	00													X			0	2	2	2	2	PROTECCION	$ 175.104	$ 28.100	NUEVA EPS S.A.	$ 175.104	$ 7.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 175.104	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 151.107	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	PEREZ ARANGO JOHN ALEJANDRO	01	00									X							0	30	30	30	30	COLFONDOS	$ 1.976.447	$ 316.300	SALUD TOTAL EPS	$ 1.976.447	$ 79.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.976.447	$ 137.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.976.447	$ 79.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	RIVERA BARAJAS URIEL ALONSO	01	00									X							0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 1.998.114	$ 319.700	NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.998.114	$ 80.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.998.114	$ 139.100	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.998.114	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	CORDOBA CADENA JONATAN RAMIRO	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 2.375.000	$ 380.200	SALUD TOTAL EPS	$ 2.375.000	$ 95.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.375.000	$ 165.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.375.000	$ 95.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	BRICEÑO HERNANDEZ JOSE LUIS	01	00									X							0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 2.088.450	$ 334.200	NUEVA EPS S.A.	$ 2.088.450	$ 83.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 2.088.450	$ 145.400	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.088.450	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	HERNANDEZ ESCOBAR ANNEL EDGARDO	01	00									X							0	29	29	29	29	PROTECCION	$ 1.574.217	$ 251.900	NUEVA EPS S.A.	$ 1.574.217	$ 63.000	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 1.574.217	$ 109.600	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.574.217	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	HERNANDEZ ESCOBAR ANNEL EDGARDO	01	00													L			0	1	1	1	1	PROTECCION	$ 50.846	$ 8.200	NUEVA EPS S.A.	$ 50.846	$ 2.100	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 50.846	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 50.846	$ 2.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$

ALES

ión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FI
5.808	$ 165.569.308	$ 165.569.308	$ 165.363.534	$ 26.511.900	$ 122.700	$ 122.700	$ 6.626.100	$ 10.489.300	$ 6.509.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.137.000	$ 0	$ 50.1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

7-CERTIFICADO DE PARAFISCALES

CERTIFICACION PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

En calidad de Representante Legal y Contador Publico como aparece en firmas de CONSORCIO CAUCE con NIT 901.855.581-5 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 certificamos que cuando a ello ha habido lugar se ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Correspondientes al contrato de obra 004893 "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRAS-02)"

Valido para el periodo comprendido: 1 DE DICIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025

Dado en Giron a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2026.

JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
Representante legal

CARMEN EDITH CORTES CALDERON
Contador Publico
TP 56409-T

Proyecto: DLMC
Revisó: CECC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9671C271A092319

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN EDITH CORTES CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 26719394 de CIENAGA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 56409-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

HSC
HIDROSUELOS DE COLOMBIA

LOS SUSCRITOS RESPRESENTATE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY,

CERTIFICA:

Que HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS, identificado con el NIT 901.451.647-8, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales así:

- ✓ A las Entidades Promotoras De Salud (EPS).
- ✓ A las Entidades Administradoras De Fondos De Pensiones.
- ✓ A las Empresas Administradoras De Riesgos Profesionales (ARP).
- ✓ A la caja de compensación familiar.
- ✓ Icbf y Sena: exonerados según ley 1607 de 2012,1943 de 2018.
- ✓ A demás que todo personal que se encuentra por prestación de servicios está al día con el pago de su seguridad social ya que esto es requisito indispensable para el pago de la prestación del servicio.

Correspondiente al periodo de 01 al 19 de diciembre 2025.

La presente certificación se expide en Floridablanca, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026.

MARTHA LILIANA BAYONA ORTIZ
C.C. No. 37.338.820 de Ocaña
Representante Legal

DIANA PAOLA VANEGAS PORRAS
TP. 311838-T
Contador Público

hidrosueloscontacto@gmail.com
3043196360
Centro Industrial y Logístico San Jorge BG 16 P1
Girón, Santander

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8EA3065958C89CCB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PAOLA VANEGAS PORRAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095810739 de FLORIDABLANCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 311838-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

311838-T



DIANA PAOLA
VANEGAS PORRAS
C.C. 1095810739
RES. INSCRIPCION 276 DEL 12/07/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

361398 364180

NO COPIAR

220341/0822

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CERTIFICACION PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

En calidad de Revisor Fiscal como aparece en firma de MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS con NIT 900.849.507 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 certificamos que cuando a ello ha habido lugar se ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

De acuerdo al articulo 65 de la ley 1819 MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS cumple los requisitos para estar exonerados para el pago de aportes parafiscales a favor del Sena y el ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Valido para el periodo comprendido desde el 1 de de Diciembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025

Dado en Giron a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2026.

JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
Representante legal

GLADYS MARTINEZ DIAZ
Revisor Fiscal
TP 57707-T

Proyecto: DLMC
Revisó: CECC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 0 0 F D 0 C 2 6 C A 1 0 B F 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLADYS MARTINEZ DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63335836 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57707-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

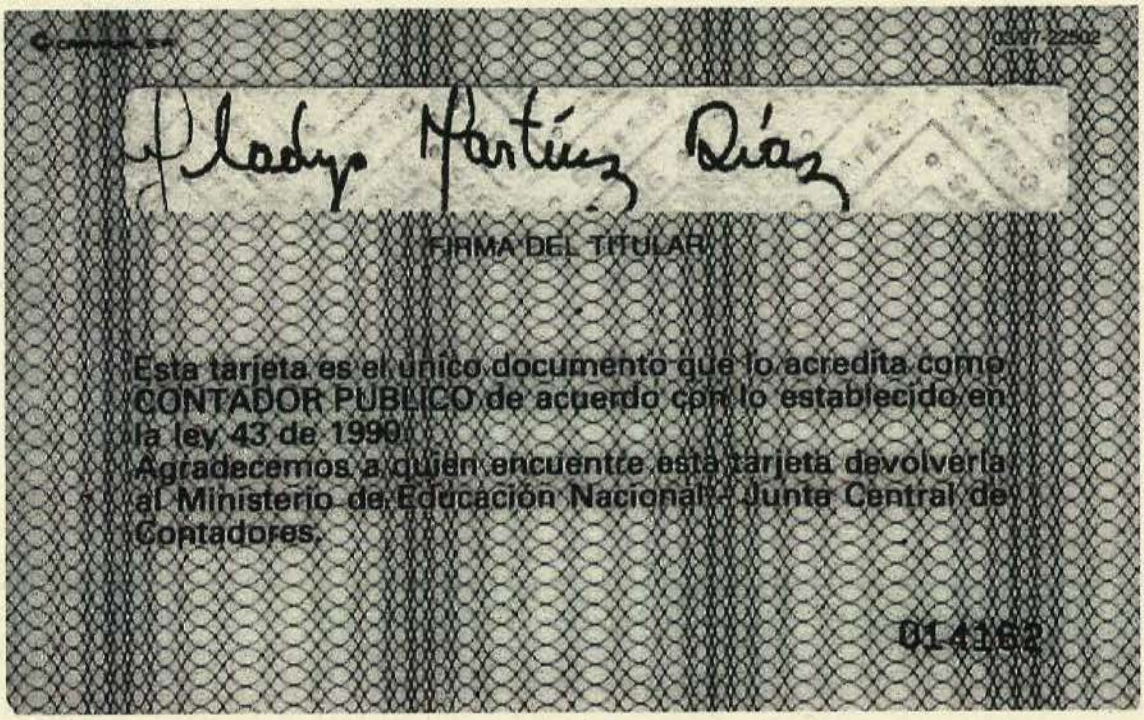


57707-T

GLADYS
MARTINEZ DIAZ
C.C. 63325886
RESOLUCION INSCRIPCION 08 FECHA 04/02/98
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente,

00063516



8-CERTIFICADO FIC

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social CONSORCIO CAUCE identificado con el NIT 901855581, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
CONSORCIO CAUCE	MITIGACION DE INUNDACION	BUCARAMANGA	320,300	2025-07	22-OCT-2025	147248828
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	195,000	2024-10	26-FEB-2025	126083432
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	284,700	2025-04	17-JUN-2025	133468152
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	195,000	2024-11	26-FEB-2025	126083753
CONSORCIO CAUCE	MITIGACION DE INUNDACION	BUCARAMANGA	284,700	2025-09	22-OCT-2025	147250427
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	227,500	2024-12	26-FEB-2025	126083910
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	213,550	2025-11	20-MAR-2026	158583754
CONSORCIO CAUCE	MITIGACION DE INUNDACION	BUCARAMANGA	320,300	2025-08	22-OCT-2025	147249778
CONSORCIO CAUCE	MITIGACION DE INUNDACION	BUCARAMANGA	320,300	2025-06	22-OCT-2025	147248258
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	32,500	2024-09	23-OCT-2024	118873233
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	320,300	2025-02	17-JUN-2025	133467091
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	249,150	2025-01	26-FEB-2025	126084046
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	320,300	2025-05	17-JUN-2025	133468468
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	249,150	2025-10	20-MAR-2026	158583334
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	213,550	2025-12	20-MAR-2026	158584186
210.15410.6	MITIGACION DE INUNDACION RIO D	BUCARAMANGA	320,300	2025-03	17-JUN-2025	133467729
		Total	4,066,600			

Expedido por el SENA, a los veinticuatro (24) dias del mes de Marzo de 2026

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2026-03-24

Generado por : Certificados En Linea

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web https://certificadoempresarios.sena.edu.co/ enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 1271785850 y el Número de Certificado: 477740

@SENAComunica
www.sena.edu.co

9-PAZ Y SALVO DE PAGOS DE PERSONAL

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Andrés Leonardo Lasso Aguirre
Número de Documento	80.187.378
Cargo	Ingeniero Auxiliar
Tipo de Contrato	Plazo fijo
Motivo de Retiro	Renuncia voluntaria
Fecha de Ingreso	02-enero-2025
Fecha de Retiro	15-octubre-2025
Sueldo Basico	$ 1.423.500
Duracion del Contrato	284
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	284.0
Vacaciones Pendientes	11.83

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		0	$ 0
Auxilio de Transporte		0	$ 0
Prima Legal Definitva	$ 1.623.500	105.0	$ 473.521
Cesantías Definitivas	$.1.623.500	284.0	$ 1.280.761
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 1.280.761	284.0	$ 121.245
Vacaciones Definitvas	$ 1.423.500	11.83	$ 561.334

TOTAL DEVENGADO: $ 2.436.861

DEDUCCIONES ADICIONALES	VALOR
Anticipo	$ 36.861

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 0
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0
TOTAL DEDUCCIONES:	**$ 36.861**

Neto a Pagar: $ 2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil m/cte)

Declaro que recibi a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Andres Leonardo Lasso Aguirre

CC. 80.187.378

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2025-06-27

Angel Octavio Garcia Paredes

Cédula de Ciudadanía No. **91.155.181**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

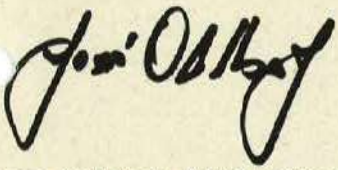
IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2025-06-27.**



Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Proyectó:JOAJ **Revisó: DPPR**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Angel Octavio Garcia Paredes
Número de Documento	91.155.181
Email	angelgarcia290671@gmail.com
Fecha	27/06/2025 a las 08:23

IP	191.95.36.116
Token	5b8c3446d8a466efbe5b130c2d11c785

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

CONSORCIO CAUCE	**FINALIZACIÓN CONTRATO OBRA LABOR**	**Código** RH-F-17 **Fecha** 24/07/2024 **Versión** 3

Girón, 27-junio-2025

Señor(a)
Angel Octavio Garcia Paredes
Cédula de Ciudadanía 91.155.181
Ayudante de Obra

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CAUCE**, el **06 de febrero de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **27-junio-2025.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Angel Octavio Garcia Paredes
Número de Documento	91.155.181
Email	angelgarcia290671@gmail.com
Fecha	27/06/2025 a las 08:27
IP	191.95.36.116
Token	26f43ea9b1db88fa2f1d7a7bc828f4d5

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Angel Octavio Garcia Paredes
Número de Documento	91.155.181
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	06-febrero-2025
Fecha de Retiro	27-junio-2025
Sueldo Basico	$ 1.435.500
Duracion del Contrato	142
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	142.0
Vacaciones Pendientes	5.91

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		0	$ 0
Auxilio de Transporte		0	$ 0
Prima Legal Definitva	$ 0	142.0	$ 0
Cesantías Definitivas	$ 0	142.0	$ 715.329
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 715.329	142.0	$ 33.859
Vacaciones Definitvas	$ 1.435.500	5.91	$ 317.861

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Dia Remunerado	$ 95.700

TOTAL DEVENGADO: **$ 1.162.749**

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 0
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: **$ 0**

Neto a Pagar: $ 1.162.749 (un millón ciento sesenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado



Angel Octavio Garcia Paredes

CC. 91.155.181

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón,

Baudillo Rivera Gomez

Cédula de Ciudadanía No. **1.093.738.325**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

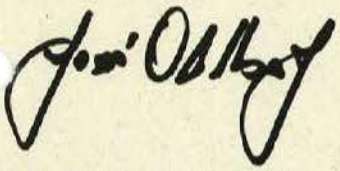
IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los .



Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Proyectó:JOAJ **Revisó: DPPR**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Baudillo Rivera Gomez
Número de Documento	1.093.738.325
Email	anngierubiokatha@gmail.com
Fecha	22/12/2025 a las 08:05

IP	179.19.43.216
Token	3e78c19b04fc094a79e3df2b34d2c94e

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

CONSORCIO CAUCE	**FINALIZACIÓN CONTRATO OBRA LABOR**	**Código** RH-F-17 **Fecha** 24/07/2024 **Versión** 3

Girón, 20-diciembre-2025

Señor(a)
Baudillo Rivera Gomez
Cédula de Ciudadanía 1.093.738.325
Ayudante de Obra

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CAUCE**, el **29 de septiembre de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **20-diciembre-2025.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente documento será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicaciónBUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los} datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Baudillo Rivera Gomez

Número de Documento	1.093.738.325
Email	anngierubiokatha@gmail.com
Fecha	22/12/2025 a las 08:05
IP	179.19.43.216
Token	491fec4558c9b3b7ffe1aa750c77ca2e

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

BASES	
$ 1.809.920	
$ 1.809.920	
$ 402.204	
$ 1.609.920	

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Baudillo Rivera Gomez
Número de Documento	1.093.738.325
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	29-septiembre-2025
Fecha de Retiro	20-diciembre-2025
Sueldo Basico	$ 1.423.500
Duracion del Contrato	82
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	80.0
Vacaciones Pendientes	3.34

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		20.0	$ 949.000
Auxilio de Transporte		20.0	$ 133.333
Prima Legal Definitva	$ 1.809.920	82.0	$ 0
Cesantías Definitivas	$ 1.809.920	80.0	$ 402.204
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 402.204	80.0	$ 10.994
Vacaciones Definitvas	$ 1.609.920	3.34	$ 178.701

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Prima Legal	$ 412.260
Dia Remunerado	$ 47.450
Hora Extra Diurna Ordinaria (1.25)	$ 230.510

TOTAL DEVENGADO: $ 2.364.452

DEDUCCIONES ADICIONALES	VALOR
Pago Parcial	$ 844.007
Pago De Prima De Servicio Segundo Semestre	$ 412.260

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 49.100
Salud	$ 49.100
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 1.354.467

Neto a Pagar: $ 1.009.985 (un millón nueve mil novecientos ochenta y cinco m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Baudillo Rivera Gomez

CC. 1.093.738.325

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXÁMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2026-02-01

Freddy Fuentes Gil

Cédula de Ciudadanía No. **91.272.408**

Almacenista

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2026-02-01.**

Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

91272408

Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

CONSORCIO CAUCE	FINALIZACIÓN CONTRATO OBRA LABOR	Código: RH-F-17 Fecha: 24/07/2024 Versión: 3

Girón, 31-enero-2026 Señor(a)
Freddy Fuentes Gil
Cédula de Ciudadanía 91.272.408
Almacenista

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminación de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa CONSORCIO CAUCE, el 03 de septiembre de 2024, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del artículo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el día 01-febrero-2026.

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el trámite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el trámite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente documento será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicaciónBUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los) datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Atentamente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:

91272408

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Freddy Fuentes Gil
Número de Documento	91.272.408
Cargo	Almacenista
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	03-septiembre-2024
Fecha de Retiro	01-febrero-2026
Sueldo Basico	$ 1.750.905
Duracion del Contrato	509
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	31.0
Vacaciones Pendientes	7.21

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		1.0	$ 58.364
Auxilio de Transporte		1.0	$ 8.303
Prima Legal Definitva	$ 2.399.152	31.0	$ 206.594
Cesantías Definitivas	$ 2.399.152	31.0	$ 206.594
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 206.594	31.0	$ 2.135
Vacaciones Definitvas	$ 2.045.720	7.21	$ 491.655

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Cesantía	$ 1.914.889

TOTAL DEVENGADO: $ 2.888.534

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 2.400
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 2.400

Neto a Pagar: $ 2.886.134 (dos millones ochocientos ochenta y seis mil ciento treinta y cuatro m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado



Freddy Fuentes Gil

CC. 91.272.408

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Freddy Fuentes Gil
Número de Documento	91.272.408
Cargo	Almacenista
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	03-septiembre-2024
Fecha de Retiro	01-febrero-2026
Sueldo Basico	$ 1.750.905
Duracion del Contrato	509
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	31.0
Vacaciones Pendientes	7.21

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		1.0	$ 58.364
Auxilio de Transporte		1.0	$ 8.303
Prima Legal Definitva	$ 2.399.152	31.0	$ 206.594
Cesantías Definitivas	$ 2.399.152	31.0	$ 206.594
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 206.594	31.0	$ 2.135
Vacaciones Definitvas	$ 2.045.720	7.21	$ 491.655

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Cesantía	$ 1.914.889

TOTAL DEVENGADO: $ 2.888.534

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 2.400
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 2.400

Neto a Pagar: $ 2.886.134 (dos millones ochocientos ochenta y seis mil ciento treinta y cuatro m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Freddy Fuentes Gil

CC. 91.272.408

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2026-02-01

Ivan Rene Roman Carvajal

Cédula de Ciudadanía No. **1.098.745.891**

Operador de Perforación II

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2026-02-01.**

Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

CONSORCIO CAUCE	FINALIZACIÓN CONTRATO OBRA LABOR	Código: RH-F-17 Fecha: 24/07/2024 Versión: 3

Girón, 31-enero-2026 Señor(a)
Freddy Fuentes Gil
Cédula de Ciudadanía 91.272.408
Almacenista

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminación de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CAUCE**, el **03 de septiembre de 2024**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del artículo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el **día 01-febrero-2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el trámite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el trámite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente documento será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicaciónBUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los) datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Atentamente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:



Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Ivan Rene Roman Carvajal
Número de Documento	1.098.745.891
Cargo	Operador de Perforación II
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	07-julio-2025
Fecha de Retiro	01-febrero-2026
Sueldo Basico	$ 1.750.905
Duracion del Contrato	205
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	31.0
Vacaciones Pendientes	5.54

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		1.0	$ 58.364
Auxilio de Transporte		1.0	$ 8.303
Prima Legal Definitva	$ 2.240.300	31.0	$ 192.915
Cesantías Definitivas	$ 2.240.300	31.0	$ 192.915
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 192.915	31.0	$ 1.993
Vacaciones Definitvas	$ 1.990.161	5.54	$ 367.516

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Cesantía	$ 900.243

TOTAL DEVENGADO: **$ 1.722.249**

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 2.400
Salud	$ 2.400
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: **$ 4.800**

Neto a Pagar: $ 1.717.449 (un millón setecientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y nueve m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Ivan Rene Roman Carvajal

CC. 1.098.745.891

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Ivan Rene Roman Carvajal
Número de Documento	1.098.745.891
Cargo	Operador de Perforación II
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	07-julio-2025
Fecha de Retiro	01-febrero-2026
Sueldo Basico	$ 1.750.905
Duracion del Contrato	205
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	31.0
Vacaciones Pendientes	5.54

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		1.0	$ 58.364
Auxilio de Transporte		1.0	$ 8.303
Prima Legal Definitva	$ 2.240.300	31.0	$ 192.915
Cesantías Definitivas	$ 2.240.300	31.0	$ 192.915
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 192.915	31.0	$ 1.993
Vacaciones Definitvas	$ 1.990.161	5.54	$ 367.516

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Cesantía	$ 900.243

TOTAL DEVENGADO: $ 1.722.249

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 2.400
Salud	$ 2.400
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 4.800

Neto a Pagar: $ 1.717.449 (un millón setecientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y nueve m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Ivan Rene Roman Carvajal

CC. 1.098.745.891

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2026-01-31

Juan De Dios Garcia Sanabria

Cédula de Ciudadanía No. **91.079.903**

Maestro de Obra

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

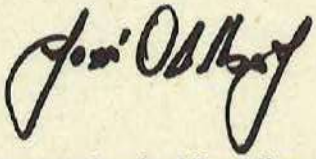
IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2026-01-31.**



Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Juan De Dios Garcia Sanabria
Número de Documento	91.079.903
Email	juandediosgarciasanabria@gmail.com
Fecha	31/01/2026 a las 09:49

IP	191.156.248.190
Token	c621374bb38f909344f4e4f88196bc71

Este QR permite verificar la información de firma mientras el servicio esté activo. El documento válido es el PDF enviado al correo de los firmantes.



CONSORCIO CAUCE	**FINALIZACIÓN CONTRATO OBRA LABOR**	**Código** RH-F-17 **Fecha** 24/07/2024 **Versión** 3

Girón, 30-enero-2026

Señor(a)
Juan De Dios Garcia Sanabria
Cédula de Ciudadanía 91.079.903
Maestro de Obra

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CAUCE**, el **02 de octubre de 2024**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **31-enero-2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente documento será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicaciónBUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los) datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Atentamente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Juan De Dios Garcia Sanabria
Número de Documento	91.079.903
Email	juandediosgarciasanabria@gmail.com
Fecha	31/01/2026 a las 09:49
IP	191.156.248.190
Token	d0dce7a6ee189f698f93b2d17c1b6e5e

Este QR permite verificar la información de firma mientras el servicio esté activo. El documento válido es el PDF enviado al correo de los firmantes.



Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Juan De Dios Garcia Sanabria
Número de Documento	91.079.903
Cargo	Maestro de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	02-octubre-2024
Fecha de Retiro	31-enero-2026
Sueldo Basico	$ 3.407.772
Duracion del Contrato	479
Días de Suspensión	0
Días Laborados	30.0
Vacaciones Pendientes	11.96

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		0.0	$ 0
Auxilio de Transporte		0.0	$ 0
Prima Legal Definitva	$4.324.093	30.0	$ 360.341
Cesantías Definitivas	$4.324.093	30.0	$ 360.341
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 360.341	30.0	$ 3.603
Vacaciones Definitvas	$ 4.122.418	11.96	$ 1.643.471

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Cesantía	$ 4.066.816
Dia Remunerado	$ 113.592

TOTAL DEVENGADO: $ 6.548.164

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 0
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0
TOTAL DEDUCCIONES:	**$ 0**

Neto a Pagar: $ 6.548.164 (seis millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) días siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Juan de Dios Garcia S. 91079903

Juan De Dios Garcia Sanabria

CC. 91.079.903

CONSORCIO CAUCE	**Certificación Laboral**	**Código** RH-F-29 **Fecha** 1/06/2023 **Versión** 2

CONSORCIO CAUCE
NIT. 901.855.581-5

CERTIFICA:

Que Juan De Dios Garcia Sanabria, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91.079.903, laboró con la compañía desde el 02 de octubre de 2024 hasta el 31 de enero de 2026, mediante un contrato laboral modalidad a Obra o labor Contratada y desempeñando el cargo de Maestro de Obra.

La presente certificación se expide digitalmente a solicitud del interesado el 31 de enero de 2026.

Cordialmente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinadora de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Celular: 315 294 8557

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Juan de Dios Garcia S.
91079903

Proyectó: **LFAP** Revisó: **DPPR**	Tel: (607)6159848 - 6159859 Centro Industrial y Logístico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2025-08-20

Juan Carlos Cardozo Gomez

Cédula de Ciudadanía No. **91.075.912**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2025-08-20.**

Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Juan Carlos Cardozo Gomez. CC. 91.075912 -

Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander



Bucaramanga, 20 de agosto de 2025

CARTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA

Señores

CONSORCIO CAUCE
BUCARAMANGA

Estimados señores:

Reciban un cordial y respetuoso saludo. Sirva la presente para presentar ante ustedes la Renuncia al cargo de **AYUDANTE,** que ocupé hasta el 20 de agosto de 2025.

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que me brindaron durante el tiempo laborado, aprendizajes que me permitieron consolidar de mi perfil técnico y humano, pero de manera VOLUNTARIA presento mi renuncia por motivos personales.

Agradezco la oportunidad brindada por ustedes, mil gracias.

Juan Carlos Cardozo Gomez

JUAN CARLOS CARDOZO GOMEZ
C.C. 91.075.912 SANGIL/ SANTANDER
CEL 3506260901

	ACEPTACIÓN RENUNCIA	Código	RH-F-15
		Fecha	29/07/2022
		Versión	4
		Página 1 de 1	

Girón, 20 de agosto del 2025

Señor(a):
JUAN CARLOS CARDOZO GOMEZ
CC. 91.075.912

REF: ACEPTACIÓN DE RENUNCIA.

Dando respuesta a su comunicación remitida y entregada físicamente el día veinte (20) de agosto de 2025, nos permitimos manifestarle que la empresa acepta la **RENUNCIA** presentada por Usted de manera irrevocable al cargo desempeñado como **AYUDANTE DE OBRA.**

Esta aceptación se hace efectiva a partir del **VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2025,** último día laborado. A partir de esta fecha, se procederá a realizar su trámite de liquidación de prestaciones sociales.

Favor solicitar en la oficina principal cita e indicaciones para realizarse exámenes de egreso, los cuales debe presentar a la empresa dentro de los 5 días siguientes a su retiro. En caso de no presentarse la empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Agradecemos los servicios prestados a deseándole éxitos en sus labores futuras.

Cordialmente,

Recibí:

DARLY PAOLA PEÑARANDA RODRIGUEZ
COORDINADOR DE GESTION HUMANA

FIRMA.: Juan Carlos Cardozo

CC.: 91.075.912

Proyecto: DPPR
Reviso: DPPR

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Juan Carlos Cardozo Gomez
Número de Documento	91.075.912
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Renuncia voluntaria
Fecha de Ingreso	03-febrero-2025
Fecha de Retiro	20-agosto-2025
Sueldo Basico	$ 1.423.500
Duracion del Contrato	198
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	198.0
Vacaciones Pendientes	8.25

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		20.0	$ 949.000
Auxilio de Transporte		20.0	$ 133.333
Prima Legal Definitva	$ 1.995.616	50.0	$ 277.169
Cesantías Definitivas	$ 1.884.153	198.0	$ 1.036.284
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 1.036.284	198.0	$ 60.395
Vacaciones Definitvas	$ 1.684.153	8.25	$ 463.142

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Hora Extra Diurna Ordinaria (1.25)	$ 319.479
Hora Extra Diurna Dominical Y Festivos (2.00)	$ 90.586
Hora Recargo Diurno Dominical Y Festivos No Habitual (0.80)	$ 36.235

TOTAL DEVENGADO: $ 3.373.623

DEDUCCIONES ADICIONALES	VALOR
Pago Parcial	$ 899.867

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 55.900
Salud	$ 55.900
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 1.011.667

Neto a Pagar: $ 2.361.956 (dos millones trescientos sesenta y un mil novecientos cincuenta y seis m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) días siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Juan Carlos Cardozo Gomez

Juan Carlos Cardozo Gomez

CC. 91.075.912

91.075912 -



Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Juan Carlos Cardozo Gomez
Número de Documento	91.075.912
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Renuncia voluntaria
Fecha de Ingreso	03-febrero-2025
Fecha de Retiro	20-agosto-2025
Sueldo Basico	$ 1.423.500
Duracion del Contrato	198
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	198.0
Vacaciones Pendientes	8.25

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		20.0	$ 949.000
Auxilio de Transporte		20.0	$ 133.333
Prima Legal Definitva	$ 1.995.616	50.0	$ 277.169
Cesantías Definitivas	$ 1.884.153	198.0	$ 1.036.284
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 1.036.284	198.0	$ 68.395
Vacaciones Definitvas	$ 1.684.153	8.25	$ 463.142

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Hora Extra Diurna Ordinaria (1.25)	$ 319.479
Hora Extra Diurna Dominical Y Festivos (2.00)	$ 90.586
Hora Recargo Diurno Dominical Y Festivos No Habitual (0.80)	$ 36.235

TOTAL DEVENGADO: $ 3.373.623

DEDUCCIONES ADICIONALES	VALOR
Pago Parcial	$ 899.867

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 55.900
Salud	$ 55.900
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 1.011.667

Neto a Pagar: $ 2.361.956 (dos millones trescientos sesenta y un mil novecientos cincuenta y seis m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Juan Carlos Cardozo Gomez

CC. 91.075.912

CONSORCIO CAUCE	FINALIZACIÓN CONTRATO OBRA LABOR	Código: RH-F-17 Fecha: 24/07/2024 Versión: 3

Girón, 15-enero-2026

Señor(a)
Luis Alberto Cano Paba
Cédula de Ciudadanía 1.082.475.667
Operador de Perforación II

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa **CONSORCIO CAUCE**, el **22 de mayo de 2025**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del artículo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **15-enero-2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente documento será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicación BUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los} datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

CC:1082475667

Recibí:

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2026-01-15

Luis Alberto Cano Paba

Cédula de Ciudadanía No. **1.082.475.667**

Operador de Perforación II

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2026-01-15.**

Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge - Bodega 16 Girón – Santander

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Luis Alberto Cano Paba
Número de Documento	1.082.475.667
Email	aluiscano2013@gmail.com
Fecha	15/01/2026 a las 16:44

IP	186.103.25.91
Token	be0a8ca72f359c4b95d3853d93f6df96

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Luis Alberto Cano Paba
Número de Documento	1.082.475.667
Cargo	Operador de Perforación II
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	22-mayo-2025
Fecha de Retiro	15-enero-2026
Sueldo Basico	$ 1.750.905
Duracion del Contrato	234
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	15.0
Vacaciones Pendientes	-2.25

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		15.0	$ 58.364
Auxilio de Transporte		15.0	$ 8.303
Prima Legal Definitva	$ 2.208.517	15.0	$ 92.022
Cesantías Definitivas	$ 2.208.517	15.0	$ 92.022
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 92.022	15.0	$ 460
Vacaciones Definitvas	$ 1.932.758	-2.25	$ 0

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Vacaciones Disfrutadas	$ 822.147
Bonificacion Auxilio De Movilidad	$ 43.809
Cesantía	$ 1.167.895
Interés Cesantía	$ 85.256
Hora Extra Diurna Ordinaria (1.25)	$ 49.742
Hora Extra Diurna Dominical Y Festivos (2.05)	$ 114.207
Hora Recargo Diurno Dominical Y Festivos No Habitual (0.80)	$ 44.568

TOTAL DEVENGADO: **$ 2.578.795**

DEDUCCIONES ADICIONALES	VALOR
Plan Exequial Jardines La Colina	$ 12.300
Pago Parcial	$ 947.476
Profinancia	$ 283.692

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 43.400
Salud	$ 43.400
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: **$ 1.330.268**

Neto a Pagar: $ 1.248.527 (un millón doscientos cuarenta y ocho mil quinientos veintisiete m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado



Luis Alberto Cano Paba

CC. 1.082.475.667

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Luis Alberto Cano Paba
Número de Documento	1.082.475.667
Cargo	Operador de Perforación II
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	22-mayo-2025
Fecha de Retiro	15-enero-2026
Sueldo Basico	$ 1.750.905
Duracion del Contrato	234
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	15.0
Vacaciones Pendientes	-2.25

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		15.0	$ 58.364
Auxilio de Transporte		15.0	$ 8.303
Prima Legal Definitva	$ 2.208.517	15.0	$ 92.022
Cesantías Definitivas	$ 2.208.517	15.0	$ 92.022
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 92.022	15.0	$ 460
Vacaciones Definitvas	$ 1.932.758	-2.25	$ 0

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Vacaciones Disfrutadas	$ 822.147
Bonificacion Auxilio De Movilidad	$ 43.809
Cesantía	$ 1.167.895
Interés Cesantía	$ 85.256
Hora Extra Diurna Ordinaria (1.25)	$ 49.742
Hora Extra Diurna Dominical Y Festivos (2.05)	$ 114.207
Hora Recargo Diurno Dominical Y Festivos No Habitual (0.80)	$ 44.568

TOTAL DEVENGADO: **$ 2.578.795**

DEDUCCIONES ADICIONALES	VALOR
Plan Exequial Jardines La Colina	$ 12.300
Pago Parcial	$ 947.476
Profinancia	$ 283.692

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 43.400
Salud	$ 43.400
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: **$ 1.330.268**

Neto a Pagar: $ 1.248.527 (un millón doscientos cuarenta y ocho mil quinientos veintisiete m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Luis Alberto Cano Paba

CC. 1.082.475.667

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2025-09-30

Mayra Alejandra Quintero Delgado

Cédula de Ciudadanía No. **1.095.831.315**

Ingeniero Auxiliar

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

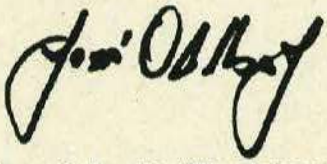
IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

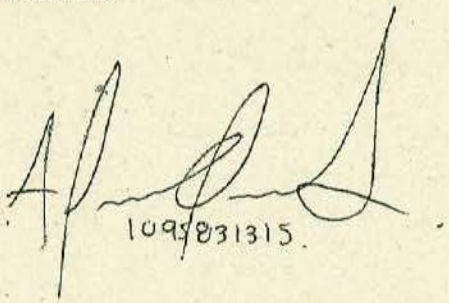
La presente orden se expide digitalmente a los **2025-09-30.**



Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co



Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

CONSORCIO CAUCE	**Preaviso Terminación del Contrato a Termino Fijo**	**Código** RH-F-18 **Fecha** 27/08/2024 **Versión** 3

Girón, 12-agosto-2025

Señor(a)

Mayra Alejandra Quintero Delgado

Cédula de Ciudadanía 1.095.831.315

Ingeniero Auxiliar

Asunto: Preaviso de terminación de contrato de trabajo a termino fijo.

Me permito comunicarle que en virtud a que el término de vigencia pactado en el contrato individual de trabajo suscrito con usted está próximo a vencerse, esta empresa ha decidido no darlo por prorrogado. Por lo anterior, le comunico que se ha decidido dar por terminado su contrato de trabajo, de conformidad con el artículo 61 numeral C del Código Sustantivo del Trabajo.

Le indicamos que la fecha de terminación de su contrato se hará efectiva a partir del día**30-septiembre-2025** Por lo tanto, terminada la jornada laboral debe contactarse con el área de gestión humana para iniciar el tramite para su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo. Adicional debe solicitar la orden para realizarse exámenes de egreso, para lo que tendrá 5 días siguientes a su retiro.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez

Coordinador de Gestión Humana

Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Mayra Alejandra Quintero Delgado
Número de Documento	1.095.831.315
Email	alejandra01quintero@gmail.com
Fecha	12/08/2025 a las 10:25
IP	181.48.103.202
Token	c26a58b467857e82d0b47aa6c6089e59

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Mayra Alejandra Quintero Delgado
Número de Documento	1.095.831.315
Cargo	Ingeniero Auxiliar
Tipo de Contrato	Plazo fijo
Motivo de Retiro	Vencimiento contrato término fijo
Fecha de Ingreso	09-octubre-2024
Fecha de Retiro	30-septiembre-2025
Sueldo Basico	$ 2.808.000
Duracion del Contrato	352
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	270.0
Vacaciones Pendientes	5.66

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		0.0	$ 0
Auxilio de Transporte		0.0	$ 0
Prima Legal Definitva	$ 3.008.000	90.0	$ 752.000
Cesantías Definitivas	$ 3.008.000	270.0	$ 2.256.000
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 2.256.000	270.0	$ 203.040
Vacaciones Definitvas	$ 2.808.000	5.66	$ 529.776

TOTAL DEVENGADO: $ 3.740.816

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 0
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0
TOTAL DEDUCCIONES:	$ 0

Neto a Pagar: $ 3.740.816 (tres millones setecientos cuarenta mil ochocientos dieciséis m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado



Mayra Alejandra Quintero Delgado

CC. 1.095.831.315

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Mayra Alejandra Quintero Delgado
Número de Documento	1.095.831.315
Cargo	Ingeniero Auxiliar
Tipo de Contrato	Plazo fijo
Motivo de Retiro	Vencimiento contrato término fijo
Fecha de Ingreso	09-octubre-2024
Fecha de Retiro	30-septiembre-2025
Sueldo Basico	$ 2.808.000
Duracion del Contrato	352
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	270.0
Vacaciones Pendientes	5.66

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		0.0	$ 0
Auxilio de Transporte		0.0	$ 0
Prima Legal Definitva	$ 0	90.0	$ 752.000
Cesantías Definitivas	$ 0	270.0	$ 2.256.000
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 2.256.000	270.0	$ 203.040
Vacaciones Definitvas	$ 2.808.000	5.66	$ 529.776

TOTAL DEVENGADO: $ 3.740.816

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 0
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0
TOTAL DEDUCCIONES:	**$ 0**

Neto a Pagar: $ 3.740.816 (tres millones setecientos cuarenta mil ochocientos dieciséis m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Mayra Alejandra Quintero Delgado

CC. 1.095.831.315

CONSORCIO CAUCE	FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL	Código: SST-F-37 Fecha: 22/08/2022 Versión: 2

Girón, 2025-03-31

Sergio Toloza Sanchez

Cédula de Ciudadanía No. **1.099.622.160**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2025-03-31.**

Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

Piedecuesta, 26 de marzo del 2025

Señores:
CONSORCIO CAUCE

Asunto: Carta de Renuncia

Yo, **SERGIO TOLOZA SÁNCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.099.622.160, por medio del presente me permito comunicarles mi carta de renuncia voluntaria al cargo que he venido desempeñando con ustedes desde el 02/10/2024 con cargo de Ayudante de Obra. Trabajaré con ustedes hasta el día 31 de marzo del 2025. De ante mano agradezco la Oportunidad que me brindaron en todo este tiempo trabajando con ustedes.

Cordialmente

Sergio Toloza Sanchez

SERGIO TOLOZA SANCHÉZ
C.C 1.099.622.160
Cel: 324 8217162

CONSORCIO CAUCE	ACEPTACION RENUNCIA	Código: RH-F-15 Fecha: 27/08/2024 Versión: 3

Girón, 26-Marzo-2025

Señor(a)

Sergio Toloza Sanchez

REF.: ACEPTACION DE RENUNCIA

Dando respuesta a su comunicación de fecha **2025-03-26**, nos permitimos manifestarle que la empresa acepta l a RENUNCIA por Usted presentada de manera irrevocable al cargo desempeñado como **Ayudante de Obra** desde **2024-10-02.**

Esta aceptación se hace efectiva a partir del **31 de Marzo del 2025.**

A partir de esta fecha, se procederá a realizar su trámite de liquidación.

Favor solicitar en la oficina principal cita e indicaciones para realizarse exámenes de egreso, los cuales debe presentar a la empresa dentro de los 5 días siguientes a su retiro. En caso de no presentarse la empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Agradecemos los servicios prestados a **CONSORCIO CAUCE** deseándole éxitos en sus labores futuras.

Cordialmente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez

Coordinador de Gestión Humana

Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí: Sergio Toloza Sanchez

Proyectó:DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Sergio Toloza Sanchez
Número de Documento	1.099.622.160
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Renuncia voluntaria
Fecha de Ingreso	02-octubre-2024
Fecha de Retiro	31-marzo-2025
Sueldo Basico	$ 1.423.500
Duracion del Contrato	179
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	90.0
Vacaciones Pendientes	4.46

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		0	$ 0
Auxilio de Transporte		0	$ 0
Prima Legal Definitva	$ 0	90.0	$ 405.875
Cesantías Definitivas	$ 0	90.0	$ 405.875
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 405.875	90.0	$ 12.176
Vacaciones Definitvas	$ 1.423.500	4.46	$ 230.537

TOTAL DEVENGADO: **$ 1.054.463**

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 0
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: **$ 0**

Neto a Pagar: $ 1.054.463 (un millón cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado Sergio Toloza Sanchez

Sergio Toloza Sanchez

CC. 1.099.622.160



Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Sergio Toloza Sanchez
Número de Documento	1.099.622.160
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Renuncia voluntaria
Fecha de Ingreso	02-octubre-2024
Fecha de Retiro	31-marzo-2025
Sueldo Basico	$ 1.423.500
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	90.0
Vacaciones Pendientes	4.46

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		0.0	$ 0
Auxilio de Transporte		0.0	$ 0
Prima Legal Definitva	$ 0	90.0	$ 405.875
Cesantías Definitivas	$ 0	90.0	$ 405.875
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 405.875	90.0	$ 12.176
Vacaciones Definitvas	$ 1.423.500	4.46	$ 230.537

TOTAL DEVENGADO: $ 1.054.463

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 0
Salud	$ 0
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 0

Neto a Pagar: $ 1.054.463 (un millón cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Sergio Toloza Sanchez

CC. 1.099.622.160

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2025-08-11

Uriel Alonso Rivera Barajas

Cédula de Ciudadanía No. **1.102.383.610**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

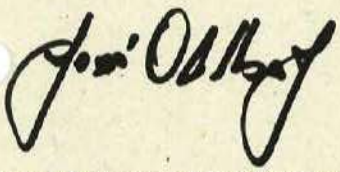
IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2025-08-11.**



Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Proyectó:JOAJ **Revisó: DPPR**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Uriel Alonso Rivera Barajas
Número de Documento	1.102.383.610
Email	riverauriel538@gmail.com
Fecha	11/08/2025 a las 17:41

IP	186.103.28.84
Token	599d26269d344560c342bb2407be3639

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

Piedecuesta, 11 de agosto del 2025

Señores:
CONSORCIO CAUCE

Asunto: Carta de Renuncia

Yo, **URIEL ALONSO RIVERA BARAJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.383.610, por medio del presente me permito comunicarles mi carta de renuncia voluntaria al cargo que he venido desempeñando con ustedes desde el 02/10/2024 con cargo de Ayudante de Obra. Trabajaré con ustedes hasta el día 11 de agosto del 2025. De ante mano agradezco la Oportunidad que me brindaron en todo este tiempo trabajando con ustedes.

Cordialmente

Uriel Rivera

URIEL ALONSO RIVERA
C.C 1.102.383.610
Cel: 3223720562

	ACEPTACION RENUNCIA	Código	RH-F-15
		Fecha	27/08/2024
		Versión	3

Girón, 11-agosto-2025

Señor(a)

Uriel Alonso Rivera Barajas

Ayudante de Obra

REF.: ACEPTACION DE RENUNCIA

Dando respuesta a su comunicación de fecha **2025-08-11**, nos permitimos manifestarle que la empresa acepta l a **RENUNCIA** por Usted presentada de manera irrevocable al cargo desempeñado como **Ayudante de Obra** desde **2024-10-02.**

Esta aceptación se hace efectiva a partir del **11 de Agosto del 2025.**

A partir de esta fecha, se procederá a realizar su tramite de liquidación.

Favor solicitar en la oficina principal cita e indicaciones para realizarse exámenes de egreso, los cuales debe presentar a la empresa dentro de los 5 días siguientes a su retiro. En caso de no presentarse la empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Agradecemos los servicios prestados a **CONSORCIO CAUCE** deseándole éxitos en sus labores futuras.

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente otrosi será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicaciónBUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los} datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Cordialmente,



Darly Paola Peñaranda Rodriguez

Coordinador de Gestión Humana

Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:

Proyectó:**DPPR**	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Uriel Alonso Rivera Barajas
Número de Documento	1.102.383.610
Email	riverauriel538@gmail.com
Fecha	11/08/2025 a las 17:41
IP	186.103.28.84
Token	1feeda7a3fcfb4847d70c619c92aea07

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Uriel Alonso Rivera Barajas
Número de Documento	1,102,383,610
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Renuncia voluntaria
Fecha de Ingreso	02-octubre-2024
Fecha de Retiro	11-agosto-2025
Sueldo Basico	$ 1,423,500
Duracion del Contrato	310
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	221.0
Vacaciones Pendientes	1.91

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		11.0	$ 427.050
Auxilio de Transporte		11.0	$ 60.000
Prima Legal Definitva	$ 2,031,376	41.0	$ 231,351
Cesantías Definitivas	$ 1,931,472	221.0	$ 1,185,709
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 1,185,709	221.0	$ 87,347
Vacaciones Definitvas	$ 1,673,685	1.91	$ 106,558

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Bonificacion Auxilio De Movilidad	$ 88,330
Aporte Incapacidad General	$ 47,450
Pago Incapacidad General	$ 47,450
Hora Extra Diurna Ordinaria (1.25)	$ 68,749
Hora Extra Diurna Dominical Y Festivos (2.00)	$ 129,409
Hora Recargo Diurno Dominical Y Festivos No Habitual (0.80)	$ 51,764

TOTAL DEVENGADO: $ 2.531.167

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 30,900
Salud	$ 30,900
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 61.800

Neto a Pagar: $ 2.469.367 (dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos sesenta y siete m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Uriel Rivera.



Uriel Alonso Rivera Barajas

CC. 1.102.383.610

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Uriel Alonso Rivera Barajas
Número de Documento	1.102.383.610
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Renuncia voluntaria
Fecha de Ingreso	02-octubre-2024
Fecha de Retiro	11-agosto-2025
Sueldo Basico	$ 1.423.500
Duracion del Contrato	310
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	221.0
Vacaciones Pendientes	1.91

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		11.0	$ 427.050
Auxilio de Transporte		11.0	$ 60.000
Prima Legal Definitva	$ 2.031.376	41.0	$ 231.351
Cesantías Definitivas	$ 1.931.472	221.0	$ 1.185.709
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 1.185.709	221.0	$ 87.347
Vacaciones Definitvas	$ 1.673.685	1.91	$ 106.558

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Bonificacion Auxilio De Movilidad	$ 88.330
Aporte Incapacidad General	$ 47.450
Pago Incapacidad General	$ 47.450
Hora Extra Diurna Ordinaria (1.25)	$ 68.749
Hora Extra Diurna Dominical Y Festivos (2.00)	$ 129.409
Hora Recargo Diurno Dominical Y Festivos No Habitual (0.80)	$ 51.764

TOTAL DEVENGADO: $ 2.531.167

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 30.900
Salud	$ 30.900
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 61.800

Neto a Pagar: $ 2.469.367 (dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos sesenta y siete m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Uriel Alonso Rivera Barajas

CC. 1.102.383.610

Liquidación Contrato de Trabajo

Código	RH-F-14
Fecha	01/06/2024
Versión	4

Nombre del Empleado	Victor Manuel Trujillo Arias
Número de Documento	91,250,524
Cargo	Ayudante de Obra
Tipo de Contrato	Obra o labor Contratada
Motivo de Retiro	Terminación de obra o labor
Fecha de Ingreso	02-octubre-2024
Fecha de Retiro	13-febrero-2026
Sueldo Basico	$ 1.750.905
Duracion del Contrato	492
Dias de Suspensión	0
Días Laborados	43.0
Vacaciones Pendientes	12,5

Resumen de la Liquidación

DEVENGADOS	BASES	DÍAS	VALOR
Salario		13.0	$ 758.726
Auxilio de Transporte		13.0	$ 107.941
Prima Legal Definitva	$ 2.169.769	43.0	$ 259.167
Casantías Definitivas	$ 2.169.769	43.0	$ 259.167
Intereses de Cesantías Definitvas	$ 259.167	43.0	$ 3.715
Vacaciones Definitvas	$ 1.968.025	12,5	$ 820.010

DEVENGOS ADICIONALES	VALOR
Cesantía	$ 1.851.288

TOTAL DEVENGADO: $ 4.060.014

DEDUCCIONES ADICIONALES	VALOR
Pago Parcial	$ 805.867

DEDUCCIONES	VALOR
Pensión	$ 30.400
Salud	$ 30.400
Subcuenta de Solidaridad	$ 0
Subcuenta de Subsistencia	$ 0
Retención en la Fuente	$ 0

TOTAL DEDUCCIONES: $ 866.667

Neto a Pagar: $ 3.193.347 (tres millones ciento noventa y tres mil trescientos cuarenta y siete m/cte)

Declaro que recibí a mi entera satisfacción todos los sueldos y prestaciones sociales que me corresponden como empleado de la organización CONSORCIO CAUCE con Nit: 901.855.581-5, durante el tiempo que estuve a su servicio y que por consiguiente, esta transacción tiene efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto.

NOTA: Favor Presentar a la empresa Examen Médico dentro de los cinco (5) dias siguientes a su retiro. La empresa no asume responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Firma Empleado

Victor Manuel Trujillo

Victor Manuel Trujillo Arias

CC. 91.250.524

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2026-02-13

Victor Manuel Trujillo Arias

Cédula de Ciudadanía No. **91.250.524**

Ayudante de Obra

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2026-02-13.**

Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Victor Manuel Trujillo

Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

CONSORCIO CAUCE	FINALIZACIÓN CONTRATO OBRA LABOR	Código: RH-F-17 Fecha: 24/07/2024 Versión: 3

Girón, 13-febrero-2026

Señor(a)
Victor Manuel Trujillo Arias
Cédula de Ciudadanía 91.250.524
Ayudante de Obra

Asunto: Notificación de terminación de contrato de trabajo por terminacion de la obra o labor contratada.

Me permito manifestarle que la obra o labor para la cual fue Ud contratado, en la empresa**CONSORCIO CAUCE**, el **02 de octubre de 2024**, se encuentra finalizada, razón por la cual se procede a la liquidación definitiva de su contrato de trabajo de conformidad con el literal del articulo 61 del código sustantivo del trabajo, terminación que se hace efectiva el dia **13-febrero-2026.**

Agradecemos que al recibir esta notificación, contacte al área de gestión humana para iniciar el tramite correspondiente, indicarle el proceso para realizarse los exámenes de egreso, iniciar el tramite de su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente documento será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicaciónBUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los] datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Atentamente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Victor manuel Trujillo
cc 91250524

Recibí:

CONSORCIO CAUCE	**Certificación Laboral**	**Código** RH-F-29 **Fecha** 1/06/2023 **Versión** 2

CONSORCIO CAUCE
NIT. 901.855.581-5

CERTIFICA:

Que Victor Manuel Trujillo Arias, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91.250.524, laboró con la compañía desde el 02 de octubre de 2024 hasta el 13 de febrero de 2026, mediante un contrato laboral modalidad a Obra o labor Contratada y desempeñando el cargo de Ayudante de Obra.

La presente certificación se expide digitalmente a solicitud del interesado el 13 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinadora de Gestión Humana
Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Celular: **315 294 8557**

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Victor Manuel Trujillo

10-CERTIFICADO DE EXONERACION DEL CONTRATISTA A LA CDMB POR ASUNTOS LABORALES

CONSORCIO CAUCE	**OFICIO**	**Código**	OB-F-22
		Fecha	22/09/2023
		Versión	2
		Página **1** de **1**	

Bucaramanga, 09/abril/2026

CC	CDMB	20260409

Señores:
CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Cra 23 #37-63
La ciudad

REF: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

ASUNTO: Exoneración Obligaciones Laborales

Por medio de la presente **CONSORCIO CAUCE**, identificado con número tributario No.901855581-5 en calidad de Contratista, **DECLARA DE CONFORMIDAD QUE NO TIENE NINGUNA OBLIGACIÓN PENDIENTE DE CARÁCTER LABORAL** a la fecha con el personal contratado para el desarrollo de las actividades objeto de la referencia, **ADEMAS EXONERA A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB** por tal obligación.

Cordialmente,

ING JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO CAUCE

C.C. Ing. Miguel Fernando Quirós Gómez
Representante legal
Interventoría CONSORCIO CENTROABASTOS

C.C. Arq. Carlos Alberto Díaz Barrera
Supervisor de contrato
Subdirector SURYT CDMB

11-CERTIFICADO DE EXONERACION DEL CONTRATISTA A LA CDMB POR RECLAMACIONES DE TERCEROS

	OFICIO	Código	OB-F-22
		Fecha	22/09/2023
		Versión	2
		Página **1** de **1**	

Bucaramanga, 09/abril/2026

CC	CDMB	20260409

Señores:
CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Cra 23 #37-63
La ciudad

REF: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

ASUNTO: Exoneración demandas o reclamos por ejecución contrato'

Por medio de la presente **CONSORCIO CAUCE**, identificado con número tributario No.901855581-5 en calidad de Contratista, **MANIFIESTA QUE EXONERA A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB** de todas las demandas o reclamos que surjan o puedan haber surgido durante la ejecución del Contrato de Obra Pública **No. 210-15410-6 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".**

Cordialmente,

ING JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO CAUCE

C.C. Ing. Miguel Fernando Quirós Gómez
Representante legal
Interventoría CONSORCIO CENTROABASTOS

C.C. Arq. Carlos Alberto Díaz Barrera
Supervisor de contrato
Subdirector SURYT CDMB

12-POLIZAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO A ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101191089	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2025	06	09	2024	00:00	19	12	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CAUCE		NIT: 901.855.581-5
DIRECCIÓN: CEN INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	CIUDAD: GIRON, SANTANDER	TELÉFONO: 6076159848

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.573-0
DIRECCIÓN: CRA 23 NO 37 - 63	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO 6346100
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU01OB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROLLO DEL CONTRATO No210.15410.6 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024 REFERENTE A CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/09/2024	20/04/2026	$6,695,270,967.20	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2024	20/04/2026	$4,967,635,483.48	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2024	20/12/2028	$1,241,908,870.87	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	19/12/2025	19/12/2030	$4,967,635,483.48	$4,967,635,483.48

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 19/12/2025 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***17,872,450,805.03	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LASMAR SEGUROS LIMITADA	143670	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101191089

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101191089	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2025	06	09	2024	00:00	19	12	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CAUCE		NIT:	901.855.581-5
DIRECCIÓN: CEN INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	CIUDAD: GIRON, SANTANDER	TELÉFONO:	6076159648

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		NIT:	890.201.573-0
DIRECCIÓN: CRA 23 NO 37 - 63	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO:	6345100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.	900849507-1	90.00
HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S.	901451647-8	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101191089

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101191089	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2025	06	09	2024	00:00	05	02	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CAUCE		NIT: 901.855.581-5
DIRECCIÓN: CEN INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	CIUDAD: GIRON, SANTANDER	TELÉFONO:	6076159848

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.573-0
DIRECCIÓN: CRA 23 NO 37 - 63	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6346100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROOLLO DEL CONTRATO No210.15410.6 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024 REFERENTE A CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/09/2024	20/04/2026	$6,695,270,967.20	$6,695,270,967.20
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2024	20/04/2026	$4,967,635,483.48	$4,967,635,483.48
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2024	20/12/2028	$1,241,908,870.87	$1,241,908,870.87
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 4 AÑOS, 1 MESES Y 18 DÍAS *		$4,967,635,483.48	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 19/12/2025 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***17,872,450,805.03	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LASMAR SEGUROS LIMITADA	143670	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101191089

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101191089	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2025	06	09	2024	00:00	05	02	2030	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CAUCE			NIT: 901.855.581-5
DIRECCIÓN: CEN INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	CIUDAD: GIRON, SANTANDER		TELEFONO: 6076159848

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			NIT: 890.201.573-0
DIRECCIÓN: CRA 23 NO 37 - 63	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER		TELEFONO: 6346100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.	900849507-1	90.00
HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S.	901451647-8	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101191089

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101067569	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2025	06	09	2024	00:00	20	12	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CAUCE		NIT: 901.855.581-5
DIRECCIÓN: CEN INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	CIUDAD: GIRON, SANTANDER	TELÉFONO: 6076159848

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.573-0
DIRECCIÓN: CRA 23 NO 37 - 63	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO 6346100

BENEFICIARIO: 890201573 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCCION DEL CONTRATO No.210.15410.6 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024 REFERENTE A CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

SE EXCLUYE: RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL
BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2024	20/12/2025	$1,241,908,870.87	$1,241,908,870.87
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2024	20/12/2025	$1,241,908,870.87	$1,241,908,870.87
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2024	20/12/2025	$1,241,908,870.87	$1,241,908,870.87

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE RECIBIDO DE ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 19/12/2025.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,241,908,870.87	CONTADO

INTERMEDIARIO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
LASMAR SEGUROS LIMITADA	143670	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

96-40-101067569

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101067569	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2025	06	09	2024	00:00	20	12	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CAUCE		NIT: 901.855.581-5	
DIRECCIÓN: CEN INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	**CIUDAD:** GIRON, SANTANDER	**TELÉFONO:** 6076159848	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.573-0	
DIRECCIÓN: CRA 23 NO 37 - 63	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 6346100	

BENEFICIARIO: 890201573 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2024	20/12/2025	$1,241,908,870.87	$1,241,908,870.87
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2024	20/12/2025	$1,241,908,870.87	$1,241,908,870.87
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/09/2024	20/12/2025	$1,241,908,870.87	$1,241,908,870.87

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101067569

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis.Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143670A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101067569	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2025	06	09	2024	00:00	20	12	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CAUCE		NIT: 901.855.581-5
DIRECCIÓN: CEN INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	**CIUDAD:** GIRON, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6076159848

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.573-0
DIRECCIÓN: CRA 23 NO 37 - 83	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6346100

BENEFICIARIO: 890201573 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.	900849507-1	90.00
HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S.	901451647-8	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101067569

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

13-DESGLOSE AIU

DESGLOSE DE AIU

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

PROCESO No. LP – 004-2024

Objeto : CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

Proponente: CONSORCIO CAUCE

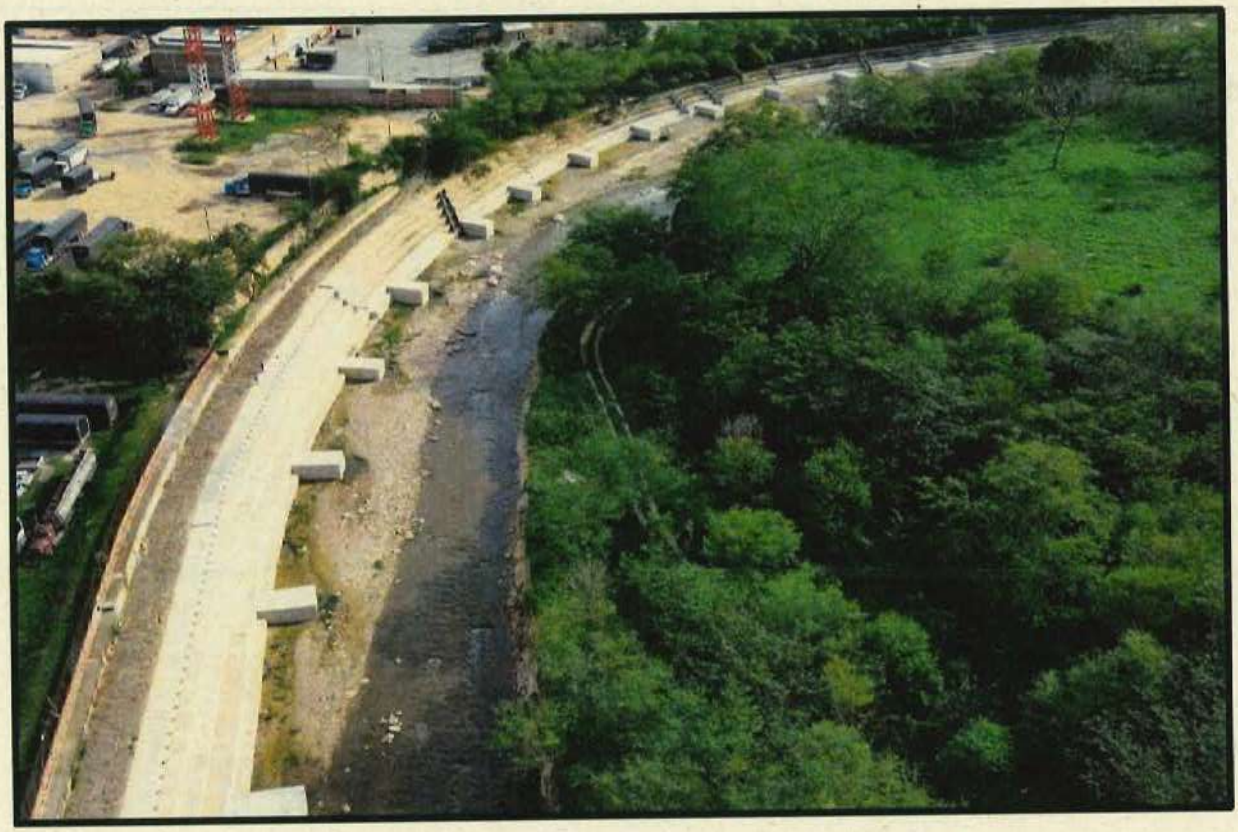
ADMINISTRACIÓN:	24%
IMPREVISTOS:	1%
UTILIDAD:	5%
A.I.U:	30%

JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
C.C No. 13.870.690 de Bucaramanga
R.I CONSORCIO CAUCE –

16-MANUAL DE MANTENIMIENTO PARA LAS OBRAS

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)

MANUAL DE MANTENIMIENTO



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CONSORCIO CAUCE	Ing. Julián Serrano Gómez **RL Contratista**	Ing. Miguel Quirós Gómez **RL Interventoría**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
3.1. Ubicación general 5
3.2. Ubicación especifica ..... **¡Error! Marcador no definido.**
4. GLOSARIO DE TÉRMINOS 6
5. MANTENIMIENTOS 7
5 CONCLUSIONES 16

1. INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental del presente Manual de Mantenimiento es establecer los lineamientos técnicos, operativos y administrativos requeridos para garantizar la adecuada conservación y prolongar la vida útil de la infraestructura construida. En este sentido, se abordan conceptos clave asociados al deterioro de las obras hidráulicas, su uso, conservación y mantenimiento, haciendo especial énfasis en la clasificación de las actividades de mantenimiento (preventivo, correctivo y rutinario), así como en la definición clara de los procedimientos, frecuencias de intervención y responsabilidades de los actores involucrados, con el fin de asegurar condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad y desempeño hidráulico a lo largo del tiempo.

En lo que respecta a las obras ejecutadas para la mitigación del riesgo por inundación, rehabilitación de márgenes y estabilización del cauce del río de Oro, se implementó un sistema de contención conformado por un muro de gaviones recubierto en concreto, diseñado específicamente para contrarrestar la amenaza por inundación presente en el sector y estabilizar la margen derecha. La estructura se desarrolla a lo largo de 866 m lineales con geometría variable, construida mediante mallas de triple torsión calibre 12 tipo INVIAS, rellenas con material pétreo (cantos rodados), cuyo peso propio genera un momento opuesto al momento generado por los empujes laterales del terreno. Adicionalmente, el sistema cuenta con un recubrimiento en concreto de 3.000 psi, dispuesto como medida de protección frente a procesos de erosión superficial, abrasión hidráulica y efectos de intemperismo.

Complementariamente, la solución estructural incorpora un dentellón en la cimentación, el cual actúa como elemento de control frente a fenómenos de socavación y erosión lateral en la margen intervenida. Asimismo, se ejecutaron 32 espigones a lo largo del tramo, cuya función es inducir la disipación de energía del flujo y favorecer la sedimentación de materiales transportados durante eventos de creciente asociados al régimen torrencial del río. En el sector identificado como de mayor criticidad, conforme a los estudios geotécnicos e hidráulicos, se dispuso la instalación de 95 anclajes activos con profundidades de 20 m, los cuales complementan el sistema de estabilidad global del muro, incrementando la resistencia frente a posibles fallas por deslizamiento o volcamiento. Adicionalmente, se construyeron estructuras de disipación de energía para dar manejo de las aguas de escorrentía provenientes de la central de abastos.

2. OBJETIVOS

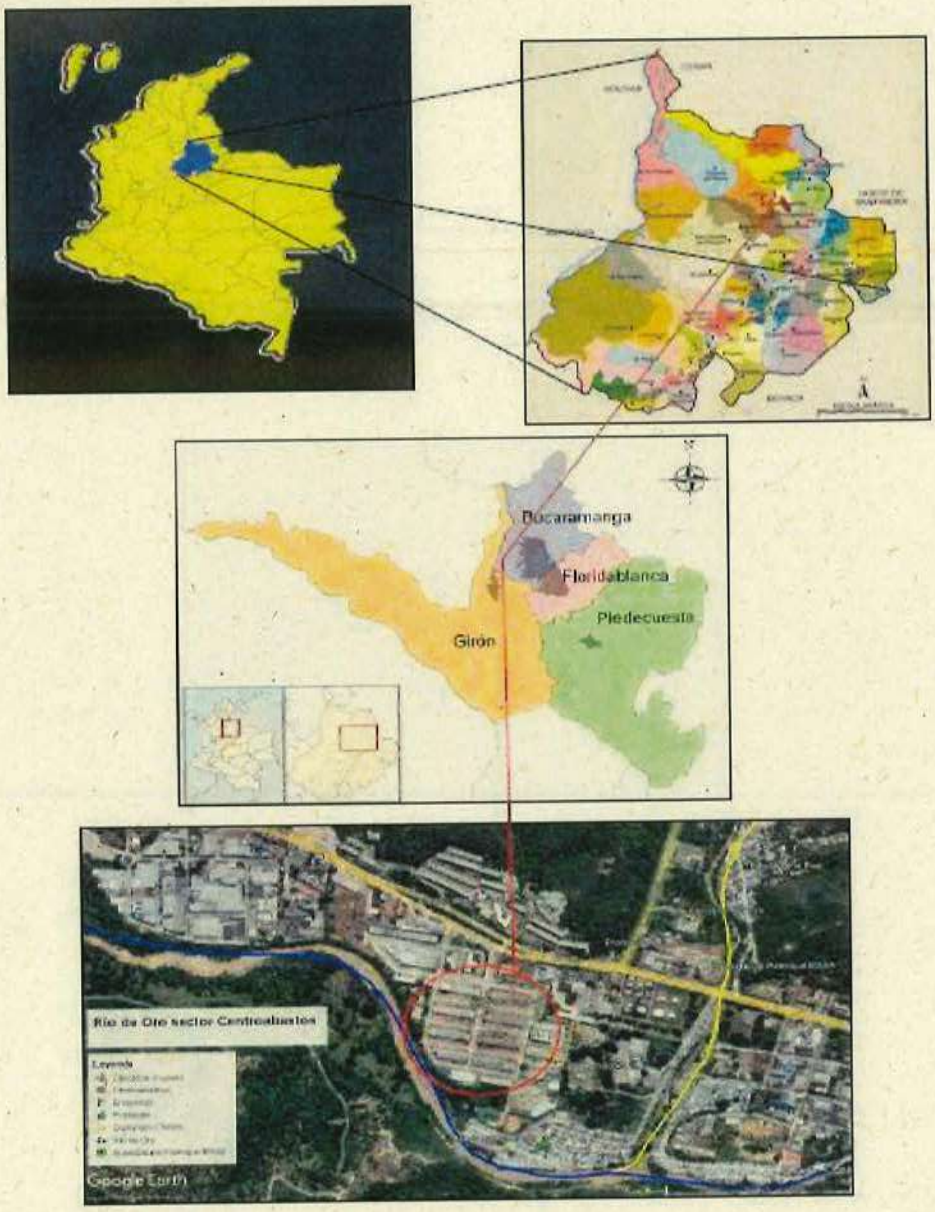
- Mantener el adecuado estado de conservación de la infraestructura para garantizar condiciones de seguridad y el buen funcionamiento

- Fijar lineamientos, directrices y políticas generales que permitan orientar y supervisar la metodología y estrategias por implementar, para el adecuado mantenimiento de la infraestructura.

- Que los responsables de la gestión de mantenimiento conozcan sus funciones y alcances e identifiquen adecuadamente los elementos sobre los que se hace necesaria su actuación, así como sus posibles daños, causas y efectos.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. Ubicación general



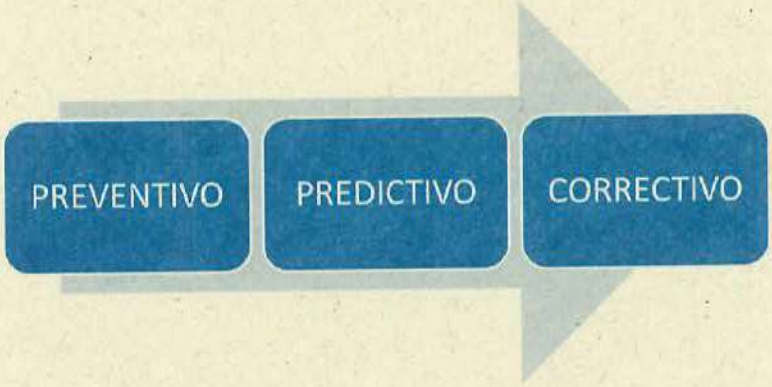
El proyecto se encuentra ubicado en la Vía Palenque a Café Madrid No. 44-96 del Municipio de Bucaramanga, hacia la margen derecha del Rio de Oro.

Cuadro de coordenadas:	
Norte	7°06'10.72"
Oeste	73°08'57.77"

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

DETERIORO: Entendido como el desgaste ocasionado sobre los componentes de la infraestructura, producido por el uso normal, falta de mantenimiento, desgaste natural, accidentes, uso inadecuado o factores ambientales.

MANTENIMIENTO: Conjunto de acciones periódicas y sistemáticas realizadas con el propósito de asegurar, garantizar o extender la vida útil de la infraestructura, necesarias para conservar las condiciones originales de funcionamiento normal y adecuado, su seguridad, productividad, confort, imagen corporativa, salubridad e higiene.



MANTENIMIENTO RECURRENTE: Son todos los procesos o trabajos rutinarios de limpieza que deben ser ejecutados periódicamente y a intervalos de tiempo regulares, con el propósito de que las obras se encuentren continuamente operativas o cumpliendo su función.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Son los procesos de conservación de las condiciones físicas de la infraestructura; comprenden aquellas acciones que se deben realizar en forma planificada, periódica, permanente y programada, para prevenir, retrasar o evitar su deterioro, producto del uso normal, para alargar así su vida útil.

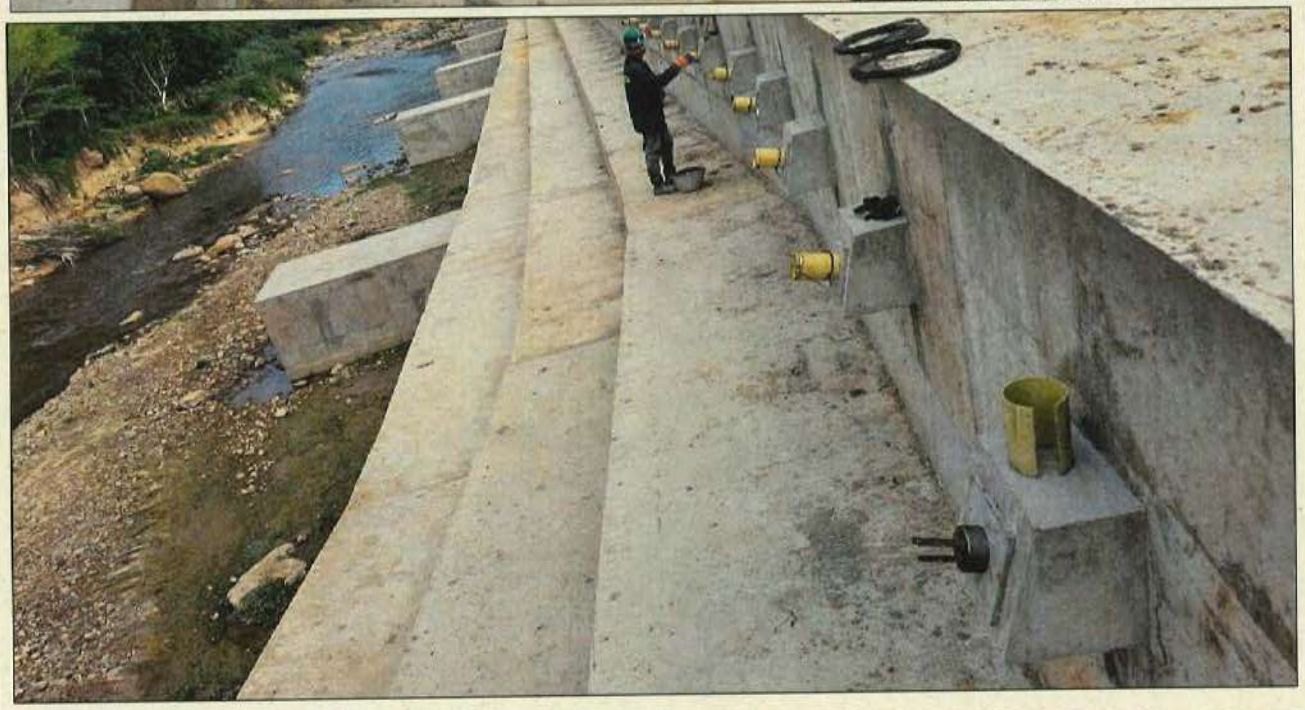
MANTENIMIENTO PREDICTIVO: Son las acciones de medición periódica y seguimiento constante que buscan prevenir la interrupción de servicios; se aplican con el propósito de detectar fallas o defectos.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Corresponde a las acciones y labores que se deben realizar con el objeto de renovar, recuperar, reparar o restaurar daños o deterioros ocasionados por el uso normal, por falta de mantenimiento predictivo, recurrente y preventivo, por el desgaste natural, por accidentes, por usos inadecuados de la infraestructura u otros factores externos. Requiere inversiones cuantiosas y de mano de obra especializada.

5. MANTENIMIENTOS

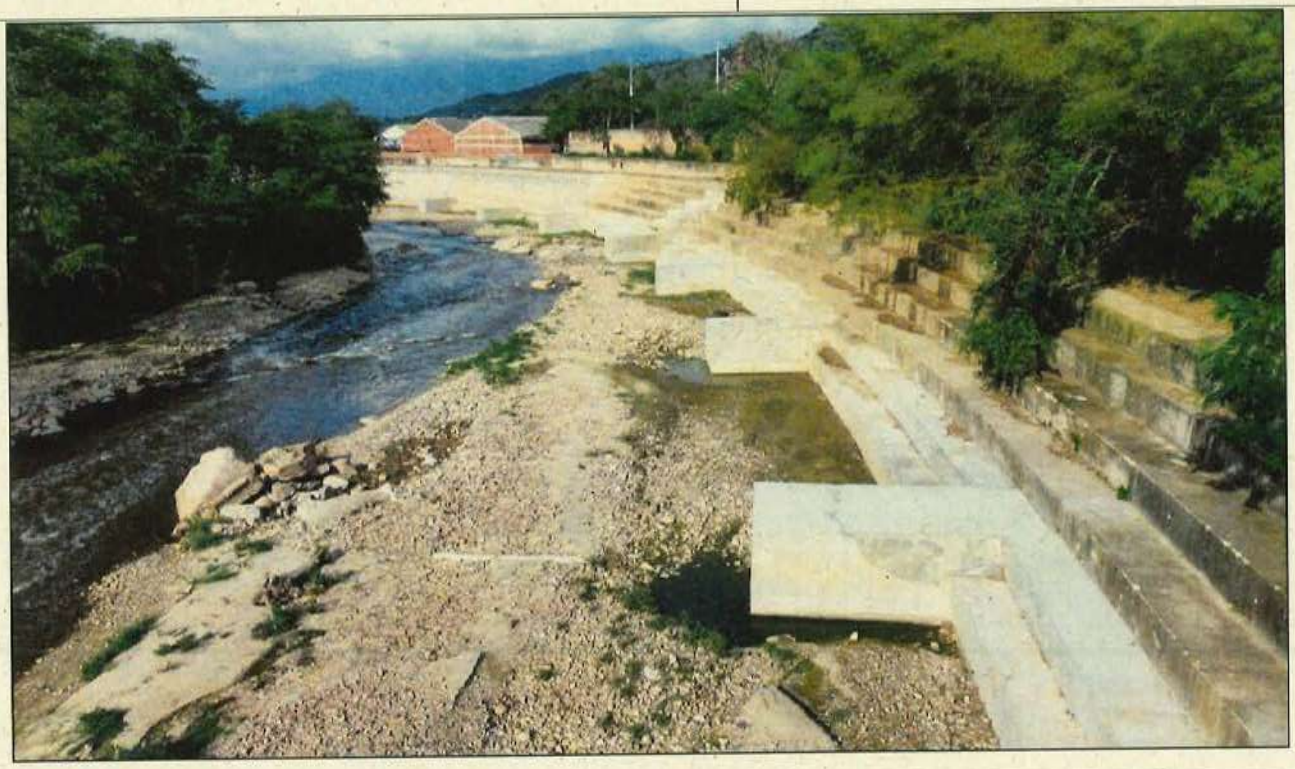
FICHA DE MANTENIMIENTO	
NOMBRE DEL ELEMENTO	
Anclajes activos	
DESCRIPCIÓN	
Elemento del sistema de estabilización que tiene por objetivo la compresión de la masa del suelo dado que introducen estados de tensiones, esfuerzos y deformaciones adicionales a la masa de suelos mejorando la estabilidad, una vez instalados se tensionan hasta alcanzar una carga admisible, con lo cual se comprime el terreno entre la zona del anclaje y la estructura.	
MANTENIMIENTO	**FRECUENCIA**
Conservación de la estructura física exterior de protección de los torones que constituyen el anclaje, conformada por un cilindro de concreto de 4" por 15 cms de longitud.	Inspección Visual Anual Si se presenta afectación programar reparación inmediata.
Los anclajes activos deberán ser objeto de inspecciones periódicas con el fin de verificar el estado de sus componentes, incluyendo cuñas, portacuñas o popora, platina y dado. Se deberá realizar Retoque o pintura total en esmalte para exteriores. El procedimiento será inicialmente lijar la superficie del portacuñas para eliminar los excesos de agentes corrosivos que se pudieran haber presentado por el retiro de la pintura, al igual retirar los residuos de pintura suelta o en mal estado de todo el cuerpo de la protección del anclaje. Posteriormente aplicar anticorrosivo solamente en la parte inferior del elemento zona donde se encuentra el portacuñas y por último aplicar 2 capas de pintura esmalte para exteriores con el RAL o color de acabado. En caso de evidenciar daños en los anclajes, se deberán implementar medidas correctivas, incluyendo su reparación o reacondicionamiento, con base en una evaluación técnica que garantice la estabilidad y el adecuado comportamiento estructural del sistema tipo gavión.	Inspección Visual Anual Si se presenta afectación programar reparación inmediata Si el anclaje se mantiene en buen estado, se deberá realizar un mantenimiento cada 5 años, el cual consistirá en la limpieza y renovación de la pintura de protección.

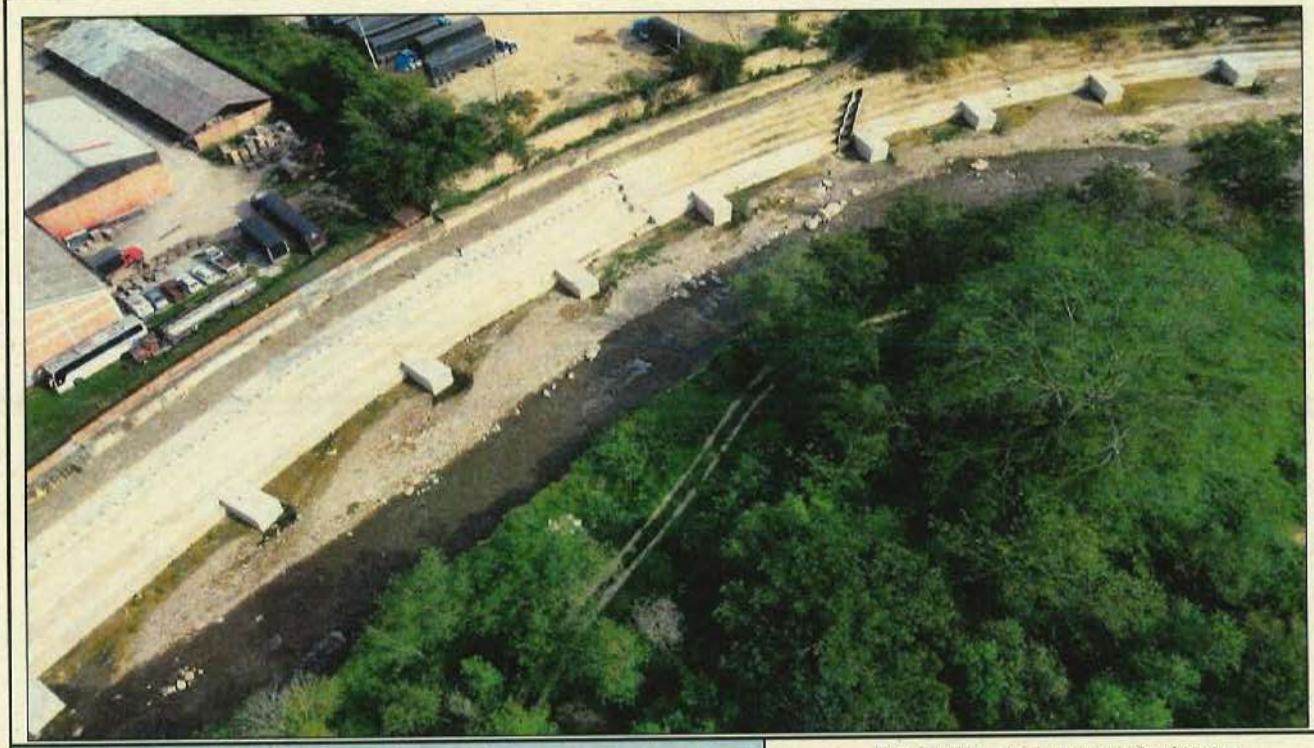




RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	• Cuadrilla de Mantenimiento • Ingenieros civiles
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	Informe Interno Entidad

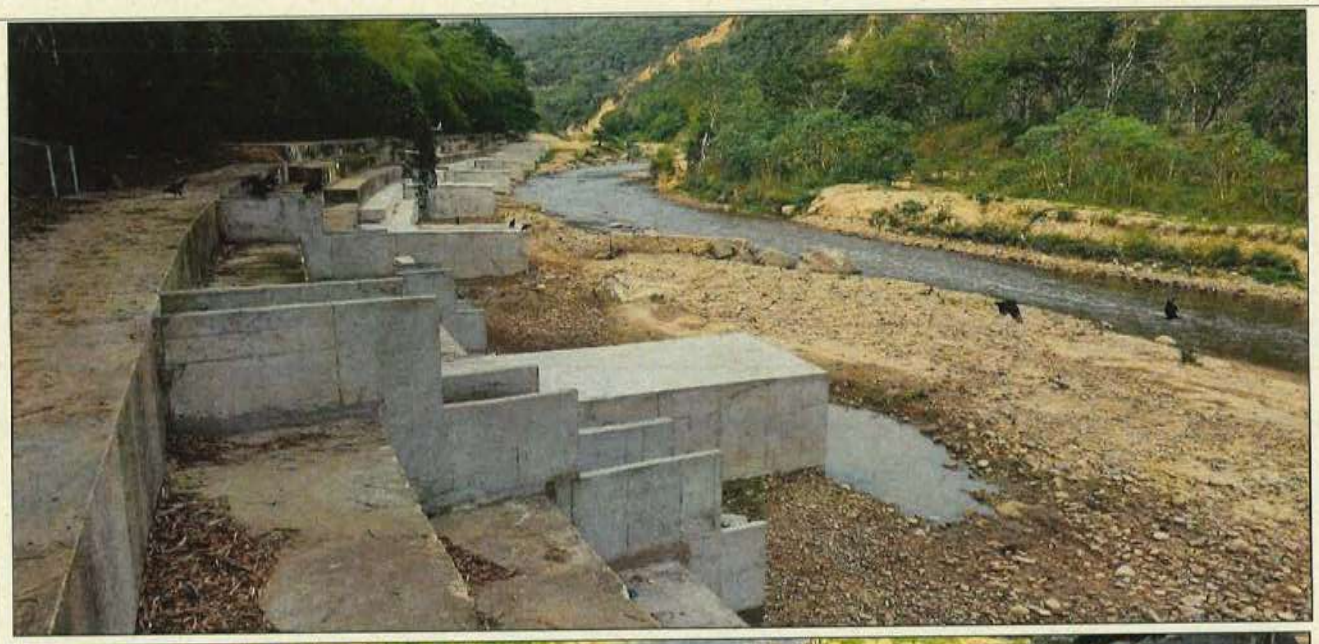
FICHA DE MANTENIMIENTO	
NOMBRE DEL ELEMENTO	
Muro en gaviones	
DESCRIPCIÓN	
El muro en gaviones constituye el elemento principal del sistema de estabilización, cuyo propósito es controlar la erosión lateral y la socavación generadas por la acción del flujo, especialmente durante eventos de creciente. Asimismo, actúa como una estructura de contención que, gracias a su peso propio, contribuye a mantener la geometría del cauce y a reducir el riesgo de desbordamiento.	
MANTENIMIENTO	**FRECUENCIA**
Inspección visual de toda el área de protección, con el fin de identificar la presencia de grietas, desprendimientos de material o afectaciones localizadas, asociados a asentamientos del terreno, factores antrópicos o eventos de crecientes de gran magnitud	Anual Si se presenta afectación programar reparación inmediata.

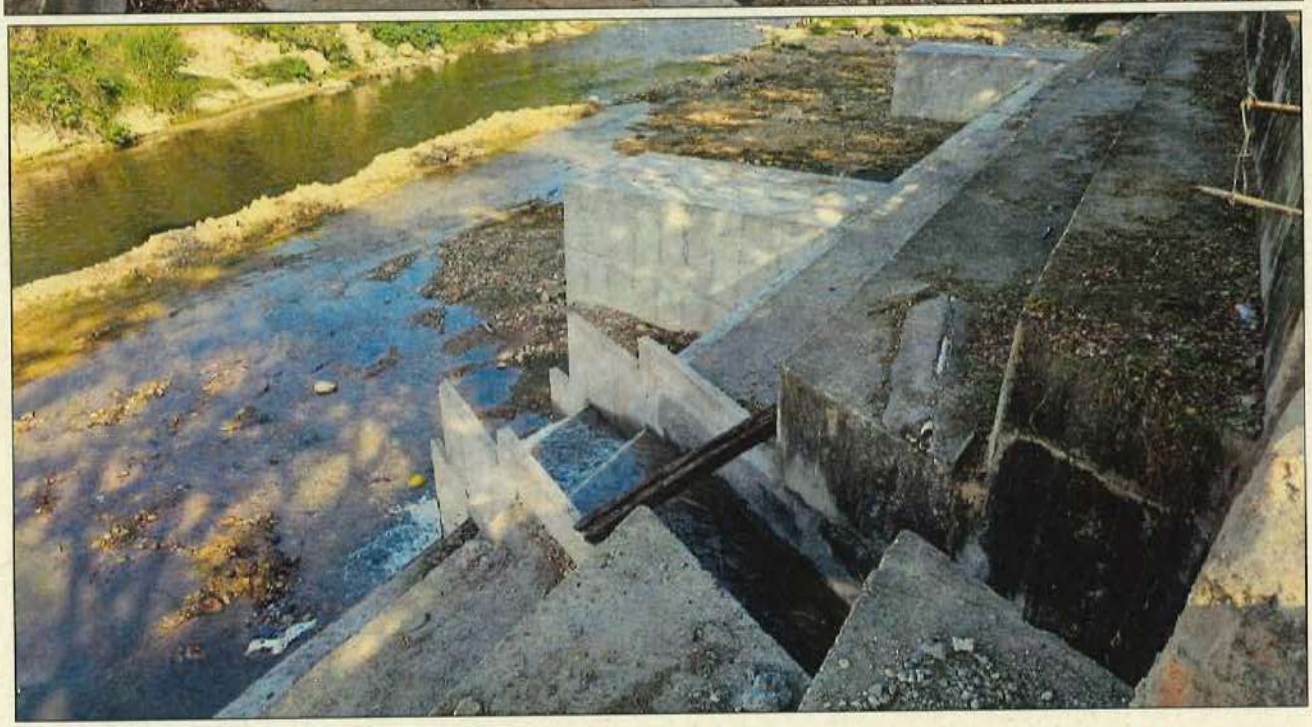




RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	• Cuadrilla de Mantenimiento • Ingenieros civiles
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	Informe Interno Entidad

FICHA DE MANTENIMIENTO	
NOMBRE DEL ELEMENTO	
Estructuras de disipación de energía	
DESCRIPCIÓN	
Es una estructura hidráulica que tiene como función el transporte del caudal generado por la presencia de desagües de aguas de escorrentía de la central de abastos.	
MANTENIMIENTO	**FRECUENCIA**
Limpieza perimetral de la estructura, mediante la remoción de residuos sólidos, basuras y sedimentos acumulados que puedan colmatar el sistema, con el fin de garantizar el adecuado flujo hidráulico y evitar taponamientos que generen desbordamientos y la formación de procesos de carcavamiento. En caso de presentarse fisuras en la estructura de disipación de energía, se deberán ejecutar actividades de mantenimiento correctivo orientadas a restablecer la integridad y funcionalidad del sistema, evaluando la necesidad de implementar refuerzos o aditivos con el fin de mejorar el comportamiento mecánico de la estructura.	Inspección visual semanal Limpieza de sedimentos mensual Época de Invierno limpieza de sedimentos semanal o de acuerdo a la intensidad





RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	• Cuadrilla de Mantenimiento • Ingenieros civiles
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	Informe Interno Entidad

FICHA DE MANTENIMIENTO	
NOMBRE DEL ELEMENTO	
Arboles de plan de compensación ambiental	
DESCRIPCION	
Hacen referencia a las actividades de restablecimiento de la cobertura vegetal de las zonas afectadas y reforestación también de las mismas.	
MANTENIMIENTO	**FRECUENCIA**
Se debe regar con agua el prado y los árboles en lo posible en las horas de la mañana en las épocas de verano, en la misma época y con mayor frecuencia en épocas de lluvia retirar la maleza dado que afecta el crecimiento de las especies. Así mismo, estar pendiente de que no existan plagas que puedan afectar a las especies sembradas. En el marco del mantenimiento forestal de las áreas de compensación realizadas por el contratista una vez terminado el periodo de responsabilidad del Consorcio Cauce, se deberán ejecutar actividades orientadas a garantizar la supervivencia y adecuado desarrollo de los individuos plantados. Estas incluyen el control de maleza mediante plateo, riego en periodos de baja precipitación, reposición de individuos que no sobrevivan, podas de formación, fertilización cuando sea requerida, y la implementación de medidas de protección mediante tutores y cerramientos en caso de requerirse. Así mismo, se deberá realizar control fitosanitario para prevenir y tratar la presencia de plagas o enfermedades, así como actividades de seguimiento y monitoreo periódico, con el fin de verificar el cumplimiento de los porcentajes de supervivencia y asegurar la sostenibilidad de la compensación forestal. En caso de presentarse descortezamiento en los individuos forestales, se deberá realizar una evaluación del nivel de afectación, identificando si el daño es superficial o compromete	Inspección Visual Mensual Riego solo en época de veranos intensos. Se deberán realizar recorridos de inspección de manera periódica dentro de las áreas de plantación establecidas bajo el sistema de tresbolillo, con el fin de verificar el estado general de cada uno de los individuos. Durante estas inspecciones se evaluarán las condiciones fitosanitarias, crecimiento y desarrollo de las plántulas, identificando oportunamente la presencia de plagas, enfermedades, daños mecánicos o deficiencias nutricionales. Durante los tres (3) años de mantenimiento de la compensación por parte del Consorcio Cauce, se efectuarán limpias periódicas para eliminar la vegetación competidora, favoreciendo el adecuado crecimiento y desarrollo de los individuos plantados. Lo anterior acorde al cronograma de mantenimientos definido en el informe de la

estructuralmente el tronco. Se procederá a la limpieza de la herida mediante la remoción de tejidos sueltos, seguida de la aplicación de sellantes o productos cicatrizantes que prevengan la entrada de patógenos.	compensación forestal. Una vez finalizado el periodo de responsabilidad del contratista, se deberá garantizar que la plantación presente condiciones adecuadas de establecimiento y supervivencia. A partir de este momento, la entidad contratante asumirá la continuidad de las actividades de mantenimiento, monitoreo y manejo necesarias, con el fin de asegurar la sostenibilidad y adecuado desarrollo de la cobertura vegetal.





RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	• Cuadrilla de mantenimiento ambiental del contratista de obra • Cuadrilla de mantenimiento ambiental de la entidad contratante • Comunidad (socialización de la necesidad)
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	Informe Interno Entidad Informe semestral presentado a la autoridad ambiental

5 CONCLUSIONES

- Se deberá cumplir estrictamente con lo estipulado en el presente manual, garantizando la ejecución de los mantenimientos descritos conforme a la frecuencia establecida en la ficha técnica de cada elemento. Lo anterior permitirá asegurar el adecuado funcionamiento, la durabilidad y la estabilidad de las estructuras intervenidas. Así mismo, se recomienda llevar un registro continuo de las actividades realizadas, incluyendo inspecciones, mantenimientos preventivos y correctivos, con el fin de facilitar el seguimiento y la toma oportuna de decisiones. El cumplimiento de estas disposiciones contribuirá a minimizar riesgos de deterioro prematuro, optimizar el desempeño de las obras y asegurar su vida útil conforme a las condiciones de diseño.

- En caso de no dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el presente "Manual de Mantenimiento", o de no contar con los soportes que evidencien la ejecución oportuna de las actividades aquí descritas, el contratista no asumirá responsabilidad por las afectaciones, deterioros o daños que puedan presentarse en la obra como consecuencia de la falta de mantenimiento.

- Dadas las condiciones sociales del sector, se recomienda la visita periódica a las obras para verificar el estado, las mismas son susceptibles de daños o afectaciones por actos vandálicos propios de la problemática de la zona.

- Considerando los fenómenos meteorológicos característicos de la región, asociados a precipitaciones intensas que generan crecientes de gran magnitud en el río de Oro, se recomienda la implementación de un programa de visitas periódicas de seguimiento y control. Estas visitas permitirán realizar inspecciones visuales en la zona de influencia del proyecto, con el propósito de identificar de manera oportuna cualquier afectación que pueda comprometer la integridad y funcionalidad de la estructura. Lo anterior permitirá la adopción de acciones correctivas inmediatas, garantizando la estabilidad, durabilidad y adecuado desempeño de las obras ejecutadas frente a las condiciones hidráulicas y geotécnicas del entorno.

17-CERTIFICADO DE POBLACIÓN BENEFICIADA

centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.
Nit. 890.208.395-8

EL SUSCRITO GERENTE SUPLENTE DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.

HACE CONSTAR:

Que el CONSORCIO CAUCE identificado con el NIT 901855581, a través del **Contrato de obra Pública No. 210-15410-6** suscrito con la "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)**", ejecuto la obra de mitigación sobre el río de oro que beneficia a Centroabastos S.A. y con ello la seguridad alimentaria del AMB, se intervino 886 ml de gavión, de los cuales se reconstruyeron 147 ml de gavión y se construyeron 82 ml adicionales, se desarrollaron obras complementarias consistente en 95 anclajes y 32 espigones

Con la Intervención se mitiga el riesgo por inundación en estos sectores y se ha beneficiado a **14.313 habitantes** correspondientes a las comunidades que diariamente trabajan y visitan a la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. así como la zona industrial que se encuentra aledaña al sector

Para constancia de lo anterior, se firma en Bucaramanga, Santander a los nueve (9) días del mes de abril de 2026

RICARDO ANDRÉS ARTEAGA CUADROS
Gerente Suplente

Vía al Palenque - Café Madrid No. 44 - 96
PBX: (57) 6760173 / FAX: (57) 6760519
Bucaramanga- Santander - Colombia.

18-ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA OBRA

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	Elaboró OFICINA GESTIÓN SOCIAL AMBIENTAL	Revisó DELEGADO DIRECCIÓN SIGC	Aprobó DIRECTOR(A) GENERAL
Código A-PI-FO12 / Versión 5	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A PARTES INTERESADAS CON EJECUCIÓN DE PROYECTOS		

Fecha de Aplicación	19/12/2025	**Municipio**	BUCARAMANGA		
Lugar de Aplicación	CENTROABASTOS				
Proyecto	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER				
Fecha de Inicio	6/09/2024	**Fecha de Terminación**	19/12/2025	**% Avance**	100%
Proceso					
Nombre y Apellido del Encuestado *(opcional)*	Ricardo Andrés Arteaga Cuadros				
Rol Social *(opcional)*				**Teléfono:** *(opcional)*	

	Marque con una X la valoración que mejor se ajuste a nuestro desempeño, considerando las siguientes características de nuestra gestión:	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	No Aplica	No Responde
Educación Ambiental	Sensibilización y Generación de Conciencia Ambiental	X					
	Generación compromiso en la Sostenibilidad del proyecto	X					
	Trasmisión de los conocimientos técnicos del proyecto a la comunidad	X					
Participación Ciudadana	Socialización del Proyecto	X					
	Espacios de Participación	X					
	Atención de inquietudes / observaciones	X					
Desempeño del Proyecto	Cumplimiento de Plazos de Ejecución	X					
	Continuidad en el desarrollo de las actividades	X					
	Beneficio a la Comunidad	X					
Desempeño del Personal	Comportamiento del personal	X					
	Presentación permanente de personal en el proyecto / obra	X					
	Uso de medidas de seguridad	X					
	Gestión del Interventor	X					
	Gestión del Supervisor	X					

¿Se han presentado inconvenientes en el desarrollo de este proyecto?	SI		NO	X

Por favor describalo:

Manifiesto que he otorgado mi consentimiento a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB-para que trate mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales dispuesto por la entidad y que se dio a conocer antes de recolectar mis datos personales. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mi datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad. Todo esto se acoge a la Ley1581 de2012 y al Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos

Firma del Encuestado		SI	X	NO	

Con su respuesta mejoramos el servicio de las peticiones, consultas, quejas, reclamos y sugerencias presentadas a través de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB. Su opinión es confidencial y valiosa, y será procesada estadísticamente, sin identificar ni comprometer a quien responde.